

**Versión estenográfica de la Quinta Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sesión virtual por la plataforma Zoom.**

**Ciudad de México, a 25 de febrero de 2021.**

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Buenas tardes a todos y a todas. Esta es la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. Y vamos a comenzar con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Gómez Vidrio José Manuel.

Hernández Ramírez Tania Paloma. Presente.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Presente. Buenas tardes.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

Salas Torres Julio César. Dice presente en el chat.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Tenemos siete académicos y académicas. No hay quórum. Vamos con los estudiantes.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

**JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante).** -

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante).** -

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jeovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiante).** -

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Tenemos ocho estudiantes. Tampoco hay quórum. Vamos con los representantes administrativos.

Álvarez Martínez Rosalba.

**ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

García Hernández José Luis.

**JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

No hay quórum en primera convocatoria. En segunda convocatoria pasamos lista a las 16:30 horas. Muchas gracias.

**Receso de 30 minutos**

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes a todos y a todas. Son las 16:30 horas y voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria de la Quinta Sesión Extraordinaria de Este Sexto Consejo Universitario.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Borja Chagoya, Carlos. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -**

Aideé Tassinari. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Goovinda Juárez. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.



**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Adriana Jiménez. Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Presente. Llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César. Dice presente en el chat.

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos quórum del sector académico.

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Presente. Yo llevo el voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ibáñez Ramos Jeovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Martínez Ortiz Frida Abigail.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -**  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -**  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -**  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiente). -**  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -  
Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -  
Presente. Daniel García Carmona.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 15 de 18 del sector estudiantil. Tenemos quórum

Álvarez Martínez Rosalba.

**ROSALBA ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Administrativo). -**

Presente. Buenas tardes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Hernández José Luis.

**JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez Barbosa Mercedes.

**MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mendoza Salas Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hay cuatro de cuatro administrativos.

Paso lista a quienes no tienen voto.

Bolio Márquez Martha.

Gallegos Vargas Israel.

Oliva Ríos Mariela.

Prián Salazar Jesús.

**JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Calveiro Garrido Pilar.

Ramírez Fierro María del Rayo.

Arias Ortega Miguel Ángel.

Juárez Bustamante Jenifer.

**JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante).** -

Presente.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Olivares Cervantes Mónica.

Salomón López Daniel.

Cisneros Ortiz Armando.

Siendo las 16 horas con 37 minutos, inicia la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

¿Puedes repetir el quórum?



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos 15 de 16 de académicos y la rectora, y 16 de 18 estudiantes.

Si mal no recuerdo, no hay Foro Universitario.

La propuesta de Orden del Día es:

1. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa que presenta la Rectoría para la creación de reservas para la atención de las necesidades académicas y administrativas y para el uso transparente de los recursos ejercidos en el Capítulo 1000.
2. Propuesta de punto de acuerdo sobre el Proyecto Anual de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2021. Presenta la Comisión de Hacienda.
3. Aprobación de las minutas de las sesiones del Pleno del Consejo Universitario.

¿Hay propuestas de modificación del Orden del Día?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En una sesión anterior habíamos dicho que lo primero era la aprobación de las minutas y que debería de ser el primer punto por cuestión de reglamento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Alguien de la Comisión de Organización sostiene la propuesta que hicimos de Orden del Día? Bien. Entonces vamos a votar el Orden del Día.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Puso a favor en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Dice que no puede prender su cámara y que si le podemos ayudar.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

No es que no la pueda prender. No se me permite el acceso. No es que no la pueda prender, cuento con todo el equipo.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Vemos cómo le podemos ayudar a Israel?

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan. Lo voy a marcar como ausencia.

Que aprobado el Orden del Día con 31 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones y una ausencia.

No hubo observaciones a las minutas, entonces les pido que por favor aprobemos las minutas.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Juárez Rodríguez Goovinda.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Martínez Rodríguez Carlos. A favor.  
Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Montalvo de la Fuente Karla.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**  
Prada Rojas Ingmar.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Salas Torres Julio César.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico).** -  
Puso abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida.

**FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepac-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiente).** -  
Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Ruiz Hernández Israel.  
Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -  
A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -  
Vázquez Hernández Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente).** -  
Me abstengo.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiente).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Me falta el voto de Israel Ruiz Hernández.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico).** -

Puso otro chat, pero no dice la orientación de su voto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Lo marco como ausencia de voto? Ahí no sé qué hacer. Ni a favor, ni en contra ni se abstiene. Es ausencia de voto, ¿no?

Quedan aprobadas las minutas con 27 votos a favor, cero votos en contra, cuatro abstenciones y una ausencia.

Pasamos al siguiente punto que tiene que ver con las reservas. Esta iniciativa la presenta la Rectoría, entonces le cedo la palabra a la rectora. Adelante, por favor, rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Buenas tardes a todas y a todos. Me parece importante antes de leer el punto de acuerdo, señalar en primera instancia de dónde viene esta propuesta de reservas, que está explicada en el documento, pero cómo estas discusiones

derivan en las discusiones del presupuesto. Quiero señalar en primera instancia que el presupuesto es un instrumento de ordenamiento de la política universitaria en uno de los factores centrales que es justamente el gasto de los recursos, que finalmente también sostienen en buena medida los recursos humanos y los recursos materiales de la Universidad. De ese tamaño es el tema del presupuesto.

Enfrentar las decisiones que debemos tomar con respecto a esta política suponía determinar cuáles eran los problemas históricos el presupuesto de la Universidad, y detectamos fundamentalmente tres.

Uno que tiene que ver, y todos lo hemos sabido, con una enorme necesidad de recursos y de una sensación de carencia por parte de la comunidad universitaria y el no aumento presupuestal en los últimos años. Esa es una verdad y ese es un elemento que está en la mesa.

Sin embargo, en esta sensación de carencia histórica o de necesidad sentida de la comunidad universitaria frente a su presupuesto, al mismo tiempo permanentemente y de manera diría yo estructural e histórica hemos vivido un problema de subejercicio, es decir, no nos gastamos el dinero que se nos asigna en tiempo y forma, y esto tiene una enorme cantidad de consecuencias contables, administrativas, auditables y de ordenamiento de nuestra Universidad.

Y el último elemento, hemos tenido durante todos estos años una lógica de repetición en la programación del presupuesto, es decir, por muchos años las unidades de gasto simplemente vuelven a pedir el dinero que pedían y vuelven a pedir el dinero que pedían, sin en realidad contar con una coordinación

suficiente, con un seguimiento suficiente y con un cálculo efectivo de por qué se está pidiendo lo que se está pidiendo.

Esto tenía como efecto cosas que hemos vivido todos por muchos años: necesidades sin atender, subejercicio, desorden contable por la práctica de guardar dinero de un año a otro y que se paró desde el año pasado, pero que afectó por muchos años a la Universidad, y el efecto adicional de no poder justificar contablemente que necesitamos más presupuesto. Adicionalmente a ello también se acompaña con sistemáticos señalamientos de la Auditoría.

Todo este paquete de problemas es lo que tenemos que enfrentar cuando decidimos cómo construir presupuesto, es decir, no solamente se trata de asignar un dinero o más dinero a una unidad de gasto; se trata de atender un problema de fondo.

¿Qué hemos hecho para enfrentar esta discusión? Hemos tomado diría yo cuatro o cinco acciones de fondo.

Uno es tratar de identificar algo que no sabíamos: ¿cuánto cuesta un año de la UACM idealmente? Para que la Universidad funcione bien y funcione adecuadamente, ¿cuánto dinero necesitamos?

Dos. Comprender por qué tenemos subejercicio, por qué teniendo tantas necesidades y de dónde venía este no gasto.

Y tres, la programación sin planeación fundamentalmente de dos unidades de gasto que afectaron históricamente este problema, es decir, entender de dónde viene el subejercicio nos llevó a identificar que un punto estructural estaba en la forma en que funcionaba y se asignan los recursos al Capítulo 1000, es decir, la nómina. Hasta hace muy poco tiempo no podíamos determinar cuánto costaba exactamente la nómina que es, como ustedes

saben el Capítulo que concentra la mayor cantidad de recursos de la Universidad y por eso empezamos por ahí.

Las otras unidades de gasto o formas de actuación que propiciaban que no hubiera un gasto efectivo, fundamentalmente tenían que ver con obras y con la Coordinación de Informática. Esto no necesariamente significa una responsabilidad concreta de los titulares de las Coordinaciones en este momento, simplemente estoy diciendo que por la asignación de recursos sistemáticamente habían generado una acumulación de subejercicio.

De igual forma, teníamos una cantidad de bienes y de lógicas peticiones de adquisición de bienes y servicios que año con año se solicitan y que año con año no se realizan o se quedaban en el almacén.

Adicionalmente, y ese no es un mérito de la administración o que es un mérito de la Tesorería, la Tesorería ha hecho sistemáticamente, y ustedes lo saben, ustedes mismos se lo plantearon desde la Comisión de Hacienda el tema de ordenar las cuentas e identificar con claridad el tema de los fondos. Y quiero ser muy clara qué entendemos por la idea de limpiar los fondos para que todos lo entendamos.

No significa que no sepamos cuánto dinero tenemos; lo que significa es entender ese dinero a qué estaba asignado previamente, bajo qué acuerdos y bajo qué contratos y bajo qué circunstancias. Eso frente al desorden administrativo acumulado de la Tesorería, ha llevado un enorme ejercicio que agradecemos enormemente a los compañeros de la Tesorería que han hecho. Todo eso es el trabajo previo y la preparación del presupuesto.

¿Qué propusimos y qué deberemos hacer?

Primera cosa. Este año obtuvimos, y ustedes lo saben porque fueron informados en su momento, un incremento del 4 por ciento al presupuesto. No habíamos tenido un aumento de este tamaño en los últimos tres años. Es un tema importante, no necesariamente suficiente, pero en una coyuntura como la que estamos viviendo es algo que tenemos que reconocer y por lo tanto usar de manera muy adecuada.

Segunda cosa. ¿Con ese presupuesto qué debemos hacer?

Objetivo número uno que nos planteamos como administración: reducir el subejercicio, es decir, eso significa que el presupuesto asignado para el 2021 en la medida de todos los esfuerzos institucionales nos lo tenemos que terminar en este año con toda la complejidad que ocurre con la pandemia.

Segundo objetivo: tenemos que ordenar el gasto en función de las necesidades, contemplando efectivamente la contingencia, haciendo los procesos más claros y sobre todo una lógica de planeación y ordenamiento. Eso significa una enorme cantidad de trabajo que ahorita voy a detallar.

Objetivo tres: transparentar y tener las cuentas claras para tener una rendición de cuentas claras que permita que no tengamos mayores observaciones de la Auditoría Superior.

Esos serían los tres objetivos de la gran política de ordenamiento de las finanzas de la Universidad y del ejercicio de su trabajo.

¿Para ello qué hicimos? En el mes de octubre se preparó y se está trabajando el POA, que es la base con la que se define el presupuesto y se detectan las necesidades. Hicimos un señalamiento permanente en dos reuniones de la COMPLAN, en las cuales se explicó cómo se iba a construir el POA, cómo se iba

a revisar el POA y cómo teníamos que revisar en estas nuevas circunstancias las necesidades.

Se hicieron grupos de trabajo específicos detectando qué necesidades, que no se presupuestaran los mismos servicios o las mismas necesidades en distintas unidades de gasto. Estas cosas ocurrían a menudo, que no se repitieran simplemente gastos que ya estaban programados porque venían del año pasado y que se hiciera una planeación efectiva de ese trabajo.

Agradezco a todos los responsables de las unidades de gasto el enorme trabajo y también a los coordinadores de planteles y a los coordinadores de colegio el enorme trabajo que hicieron para este reordenamiento.

Otra acción que se hizo fue una ruta de acción muy clara en función de ordenar esas necesidades. Ha funcionado de manera sistemática y congruente el Comité de Adquisiciones, ha funcionado y tiene una ruta de trabajo el Comité de Obras y en ambos casos estamos en las condiciones de aprobar un plan anual de obras y un plan anual de compras. Esto fundamentalmente es trabajo del secretario general y de la Coordinadora de Servicios Administrativos.

De igual forma y para eficientar el presupuesto se abrió el almacén, almacén que no había funcionado de manera clara, y se hizo de nueva cuenta un inventario determinando con claridad las cosas que estaban en el almacén y las cosas que se estaban solicitando por tercera, cuarta, quinta o sexta vez, y vemos casos que son anecdóticos con respecto a cómo se pedía la misma silla año tras año cuando la silla estaba guardada en el almacén desde tres años atrás. Hicimos esas cuentas, se revisó el POA sobre de eso y se ajustó una buena cantidad de consumibles, muebles, bienes inmuebles, impresoras y una

serie de cosas en el almacén, gracias a los trabajadores también que hicieron y coordinaron todo ese trabajo.

Así de esta forma entre la coordinadora de Planeación, la maestra Mariana Elkisch, la licenciada Julia Cortés y el doctor Ibarra en las distintas áreas de actuación revisaron exhaustivamente las solicitudes de las distintas áreas para ser presupuestadas.

En función de ese trabajo es que estamos presentando esta propuesta que presentamos ante la Comisión de Hacienda en tiempo y forma la propuesta de presupuesto que nos corresponde por nuestras atribuciones hacer a la Comisión de Hacienda para su revisión y discusión.

En el marco de esa discusión y en función de los hallazgos que encontramos con respecto al funcionamiento del Capítulo 1000 y a la lógica de evitar el subejercicio histórico, es que hace esta propuesta del funcionamiento de las reservas. Me parece que independientemente de la lectura del texto, sí es preciso y si usted me lo permite, secretario técnico, me gustaría que después de la lectura del texto se le diera la palabra a la maestra Mariana Elkisch para que aclare porque es quien ha realizado básicamente el trabajo de identificación del funcionamiento del Capítulo 1000 y esta situación y que podamos responder juntas las preguntas que haya lugar.

Que sirva esta intervención como la introducción a los objetivos generales que la elaboración del presupuesto 2021 tiene para el reordenamiento profundo de las cuentas de nuestra Universidad en post de no tener subejercicio, aportar con ello a lograr negociar un mejor presupuesto y ordenar las cuentas con toda transparencia. Muchas gracias.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Todo lo que dijo usted, rectora, está bien, pero usted no presentó el dictamen de la Auditoría Superior de la Ciudad de México ni de la Contraloría General de la Ciudad de México en donde usted esté demostrando los datos que nos está dando. Todo está muy bonito, pero usted no está demostrando. Necesitamos esos dictámenes para ver que usted ha actuado con transparencia y que esos recursos se ejercieron igual de esa forma con transparencia.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Entonces podría presentar el dictamen, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Propuesta de creación de reservas para la atención de necesidades académicas y administrativa y para el uso transparente de los recursos ejercidos en el Capítulo 1000.

Exposición de motivos.

La administración 2020-2024 tiene como dos de sus objetivos centrales transparentar el uso de los recursos, ordenar el presupuesto y ser más eficientes en la atención de las necesidades de nuestra comunidad. Atendiendo a lo establecido en el artículo 47, fracciones I y III, del Estatuto General Orgánico de la UACM, iniciamos un análisis de la integración del presupuesto anual para comprender las razones del subejercicio anual. En particular el análisis se centró en el Capítulo 1000 –sueldos y salarios– que concentra gran parte del presupuesto anual.



Nos hemos empeñado en clarificar los criterios y rubros con los que se presupuesta el gasto en la atención a compromisos salariales, prestaciones contractuales y obligaciones fiscales y de seguridad social que componen el Capítulo 1000, con el fin de comprender y evitar que al término del año fiscal reportemos subejercicio en este rubro.

Uno de los elementos que hemos identificado que genera sistemáticamente subejercicio es el efecto que tiene el ejercicio de las Licencias Sin Goce de Salario del personal académico y administrativo. Recordemos que la figura de “licencia sin goce de salario” es un derecho consagrado en las leyes federales y locales, así como en el contrato colectivo de los trabajadores de la UACM. Asimismo, es importante destacar que las condiciones del ejercicio de este derecho fueron acordadas de manera bilateral entre la Administración y el SUTUACM en los acuerdos CMACCT/2015-08-17/01 y CMACCT/30-10-2015/03.

Por las características temporales y no programables de las licencias y con el fin de garantizar los derechos de las y los trabajadores, anualmente la Administración de la Universidad debe presupuestar íntegramente los recursos previstos en el Capítulo 1000 y la parte correspondiente del Capítulo 3000 (partida 3981 Impuesto sobre nómina) relativo a dichas Licencias Sin Goce de Salario, lo que provoca que, en el caso de que los trabajadores prolonguen o inicien sus licencias, no se ejercían esos recursos programados y que, al fin del año fiscal, se reportarán esos gastos como subejercicio.

Si bien es necesario establecer mejores procedimientos para el ejercicio de las licencias sin goce de sueldo, discusión que debe darse en el marco de la bilateralidad, es también claro que estamos ante un asunto que no es

totalmente programable y que siempre generará un problema para su presupuestación y seguimiento.

Paralelamente, para atender una de las funciones sustantivas de la Universidad, se requiere la contratación de personal académico por tiempo determinado. Por su parte, las distintas áreas administrativas de la Universidad requieren, para lograr de sus metas, la contratación de servicios profesionales para la atención de necesidades técnicas y administrativas.

No está de más señalar que cuando un trabajador(a) pide una licencia sin goce de sueldo en ocasiones, aunque no siempre y de manera automática, su trabajo debe ser realizado por alguna persona contratada por tiempo determinado.

En este contexto y con miras a avanzar en una ruta que nos permita un uso eficiente, responsable y transparente de los recursos con los que cuenta la Universidad, se propone la creación de una Reserva temporal para la Atención de Necesidades Académicas (RANAC), dotada con los recursos no ejercidos de las Licencias Sin Goce de Salario de las Profesoras (es) Investigadoras (es) y una Reserva temporal para la Atención de Necesidades Administrativas (RANAD), dotada con los recursos ejercidos de las Licencias Sin Goce de Salario del personal administrativo, técnico y manual del ejercicio anterior.

Se plantea la constitución de las reservas como un mecanismo de reorganización temporal que debe ser evaluado en dos años.

La temporalidad del funcionamiento de las reservas estará en función de la detección de las necesidades académicas, técnicas y administrativas, determinadas en la planeación institucional. Ambas Reservas serán evaluadas

al término del año fiscal 2022 con el fin de determinar su viabilidad, comportamiento y eficacia.

Es de destacarse que esta propuesta ha sido construida tomando en consulta con la Tesorera, la Contraloría y la Comisión de Hacienda. Las observaciones que establecía la necesidad de su temporalidad, de la necesidad de control y de claridad en los procedimientos han sido incorporados.

Fundamentación legal.

De la Ley de la Universidad: Artículo 15 (El Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno) y 17 fracción XVIII (Corresponde al Consejo Universitario conocer y resolver los asuntos que se sometan a su consideración y no sean competencia de ninguna otra autoridad), y 22, fracción III (El patrimonio de la Universidad estará constituido por los presupuestos anuales y las aportaciones ordinarias y específicas que le asignen la Federación y el Gobierno del Distrito Federal). Del Estatuto General Orgánico: Artículos 2 (El Consejo debe resolver lo no previsto en el Estatuto bajo el marco de la legalidad, la transparencia, la eficiencia, la honradez y la utilización óptima de los recursos para bien de la Universidad y su comunidad en conjunto), 3 (La Universidad es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio), 5 fracción III (La autonomía de la Universidad se ejerce al gestionar y administrar libremente su patrimonio), 12 (El máximo órgano de gobierno de la Universidad es el Consejo Universitario), 14 fracción VI, (Al Consejo, además de las atribuciones que la ley le concede, le corresponde las demás que la ley, el presente Estatuto y demás reglamentos le confieran y que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad), 119 fracción IV (Los lineamientos que contempla la Norma de Planeación estarán orientadas en

establecer estrategias encaminadas a mejorar la gestión y fortalecer la operación de la Universidad para alcanzar sus propósitos), y 125 (La administración de fondos deberá de realizarse dentro de los límites establecidos en los calendarios financieros, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y de conformidad con la normatividad aplicable). Del Reglamento del Consejo Universitario: Artículos 4 (El Consejo es el máximo órgano de gobierno), 5 (Lo no previsto en el Reglamento será sometido a las consideraciones y disposiciones que al respecto expida el Pleno del Consejo de conformidad con la ley), 6 (El Consejo es el máximo órgano de gobierno), 29 (La Rectoría podrá presentar iniciativas ante el Pleno a través de la Comisión de Organización que las incorporará en el Orden del Día). De las Norma de Planeación: Artículo 6 (La Planeación Universitaria prevé la definición de objetivos específicos que deberán de cumplirse en los procesos de planeación y desarrollo institucional, programación y presupuestación, control presupuestal), 7 fracción III (El proceso de planeación y desarrollo institucional debe de cumplir con articular los procesos de programación, presupuestación y evaluación para fortalecer el trabajo de las áreas académicas, órganos colegiados y áreas administrativas de la Universidad, de conformidad con el PIDE), 7 fracción V (Optimizar y transparentar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad), 9 fracción II (El proceso de programación y presupuestación debe de cumplir con los objetivos específicos de prever en los programas y proyectos propuestos los recursos financieros necesarios para su ejecución), 10 fracción V (El proceso de control presupuestal debe de cumplir con el objetivo de plantear propuestas orientadas a ordenar el gasto corriente).

Se presenta la siguiente propuesta de punto de acuerdo:

Primero. El Pleno del Consejo Universitario acuerda crear la Reserva para la Atención de Necesidades Académicas (RANAC).

Reserva para la atención de necesidades académicas (RANAC)

#### 1. Objetivos de la RANAC

I. La RANAC tiene como objetivo cubrir las necesidades Académicas de la Universidad, vinculadas a la docencia y el trabajo académico.

II. El orden de prelación para el uso de la Reserva es:

a) Contratación de Personal Académico por Tiempo Determinado (PATD).

b) Contratación de Servicios profesionales indispensables de apoyo a la docencia y el trabajo académico tales como intérpretes, traductores, laboratoristas, diseñadores, correctores de estilo, programadores, etcétera.

#### 2. Integración y operación de la RANAC.

I. La RANAC se integrará con los recursos no ejercidos por las Profesoras Investigadoras y Profesores Investigadores ausentes por Licencias Sin Goce de Salario.

a) Los recursos de la RANAC se ubicarán en una cuenta bancaria de nueva apertura para uso exclusivo de la misma.

b) De forma trimestral la Tesorería y la Subdirección de Recursos Humanos, informarán a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda el importe de los Recursos no ejercidos en el Capítulo 1000, referente a los servicios Personales, así como el importe de los recursos no ejercidos por concepto de licencias sin goce de salario.

II. Los intereses generados en la RANAC serán orientados al Fondo de Becas. Para estos fines al cierre del año fiscal, la Tesorería orientará el total de los intereses generados en la cuenta bancaria de la RANAC al Fondo de Becas.

III. Los recursos disponibles en la RANAC sólo podrán ser utilizados para la contratación de servicios profesionales bajo las modalidades establecidas en los incisos b) y c) de la Cláusula 10 del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). En específico con la Relación de Trabajo del Contrato Colectivo de Trabajo: b) Por tiempo determinado, cuando así lo exija la naturaleza del trabajo que se va a prestar o bien cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro trabajador, o en los demás casos señalados por la Ley; c) Por obra determinada, cuando así lo exija la naturaleza del trabajo a desarrollar.

Para el ejercicio de los recursos de la RANAC sólo se podrá recurrir a las siguientes partidas incluidas en los Conceptos 1200, 3100, 3300 y 3600 del Clasificador por Objeto de Gasto de la UACM:

Concepto 1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio. Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

Partida 1211 Honorarios asimilables a salarios.

Partida 1221 Sueldos base al personal eventual.

Concepto 3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de preinversión

previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el Capítulo 1000 Servicios Personales.

Partida 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados

Partida 3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.

Partida 3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.

Partida 3341 Servicios de capacitación.

Partida 3351 Servicios de investigación científica y desarrollo.

Partida 3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.

(Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)

#### IV. Contratación de Personal Académico por Tiempo Determinado.

a) A partir de la creación de la RANAC, en el presupuesto anual de la Universidad no se provisionarán recursos al Capítulo 1000 para la contratación del Personal Académico por Tiempo Determinado. Los recursos necesarios para esta contratación se proveerán únicamente de la RANAC.

b) Para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Anual, la Coordinación Académica presentará un plan anual de contrataciones de Personal Académico por Tiempo Determinado fijando los montos semestrales requeridos. Dichos montos constituirán el monto máximo que se podrá ejercer anualmente de la RANAC, para la contratación de estos servicios. En caso de que se presente una diferencia superior al monto programado, las Coordinación Académica deberá presentar ante la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario la justificación de dicho incremento para su autorización,

así como el Dictamen de Suficiencia Presupuestal emitido por las instancias correspondientes.

V. Contratación de servicios profesionales indispensables para atender las necesidades académicas de la Universidad, ligadas a las actividades docentes y el trabajo académico.

a) Una vez presupuestado el recurso para la contratación de Personal Académico por Tiempo Determinado, la Coordinación Académica presentará ante la Comisión de Planeación (COMPLAN), las necesidades de contratación que se pueden cubrir con los recursos de la RANAC.

b) Con base en la disponibilidad de recursos y las necesidades prioritarias de la Universidad, la COMPLAN determinará qué servicios profesionales serán contratados con los recursos disponibles en la RANAC mediante un acuerdo debidamente fundado y motivado.

c) El acuerdo de la COMPLAN será informado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario.

d) En caso de que en el transcurso del año fiscal se requiera la contratación de servicios profesionales que por una eventualidad no hayan sido previstos, se seguirá lo establecido en el Procedimiento de Suficiencia Presupuestal.

VI. Para el ejercicio de los recursos de la RANAC, la Tesorería orientará el recurso al capítulo y partida correspondiente.

a) Una vez aprobado el monto y objeto del ejercicio, la Tesorería orientará los recursos necesarios al capítulo y partida correspondiente.

b) A partir de la operación de la Reserva, no podrán emitirse convocatorias ni firmarse contratos sin que los recursos necesarios para cubrir la totalidad de éstos se encuentren disponibles en el capítulo y partida correspondiente.



VII. La Tesorería, en conjunto con la Subdirección de Recursos Humanos, presentarán a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario un informe semestral de la situación financiera que guarda la RANAC, indicando los montos: utilizados, no utilizados, así como los relativos a los intereses generados.

VIII. Al cierre del año fiscal el 75% de los excedentes albergados en la RANAC será transferido al FODEBES, previo reporte por parte de la Tesorería a la Rectoría, Contraloría y Comisión de Hacienda.

IX. La RANAC podrá ser auditable por la Contraloría General en cualquier momento con independencia de la obligación de presentar los informes semestrales por parte de la Tesorería.

Segundo. El pleno del Consejo Universitario acuerda crear la Reserva para la Atención de Necesidades Administrativas (RANAD).

Reserva para la atención de necesidades administrativas. (RANAD).

1. Objetivos de la RANAD.

I. La RANAD tiene como objetivo cubrir las necesidades ligadas a las actividades administrativas de la Universidad a través de la contratación de Servicios Profesionales contemplados en el Capítulo 3000.

II. El uso de los recursos de la RANAD podrán ser empleados para la contratación de los siguiente servicios:

a) Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.

b) Servicios de capacitación.

c) Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.

d) Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.

- e) Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.
- f) Servicios de jardinería y fumigación.
- g) Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.
- h) Gastos de difusión y extensión universitaria.

## 2. Integración y operación de la RANAD

I. La RANAD se integrará con los recursos no ejercidos por las personas trabajadoras pertenecientes al sector administrativo, técnico y manual ausentes por Licencias Sin Goce de Salario.

a) Los recursos de la RANAD se ubicarán en una cuenta bancaria de nueva apertura para uso exclusivo para dicha Reserva.

b) De forma trimestral la Tesorería y la Subdirección de Recursos Humanos, informarán a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda el importe de los Recursos no ejercidos en el Capítulo 1000 referente a servicios Personales, así como el importe de los recursos no ejercidos por concepto de licencias sin goce de salario.

II. Los intereses generados en la RANAC serán orientados al Fondo de Becas. Para estos fines al cierre del año fiscal, la Tesorería orientará el total de los intereses generados en la cuenta bancaria de la RANAC al Fondo de Becas.

III. Los recursos disponibles en la RANAD sólo podrán ser utilizados para la contratación de servicios profesionales bajo las modalidades establecidas en los incisos b) y c) de la Cláusula 10 del Contrato Colectivo del Trabajo (CCT). En específico con la Relación de Trabajo del Contrato Colectivo de Trabajo: b) Por tiempo determinado, cuando así lo exija la naturaleza del trabajo que se va a prestar o bien cuando tenga por objeto sustituir temporalmente a otro

trabajador, o en los demás casos señalados por la Ley; c) Por obra determinada, cuando así lo exija la naturaleza del trabajo a desarrollar.

a) Para el ejercicio de los recursos de la RANAD sólo se podrá recurrir a las siguientes partidas, incluidas en el Capítulo 3000, concepto 3300, 3500, 3600 y 3800 del Clasificador por Objeto de Gasto de la UACM:

b) Concepto 3300 servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios de investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de preinversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el Capítulo 1000 Servicios Personales.

Partida 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.

Partida 3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas.

Partida 3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.

Partida 3341 Servicios de capacitación.

Partida 3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 7 de Noviembre de 2011).

Partida 3362 Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 7 de Noviembre de 2011).

Partida 3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 7 de Noviembre de 2011).

Concepto 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y Conservación. Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

Partida 3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.

Partida 3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.

Partida 3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.

Partida 3541 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.

Partida 3551 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales.

Partida 3552 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos.

Partida 3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.

Partida 3561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad.

Partida 3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.

Partida 3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.

Partida 3591 Servicios de jardinería y fumigación.

Concepto 3800 servicios oficiales. Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos, así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.

Partida 3823 Gastos de difusión y extensión universitaria.

IV. Contratación de Servicios Profesionales.

A partir de la creación de la RANAD, en el presupuesto anual de la Universidad sólo se provisionarán recursos para la contratación de servicios de carácter ineludible. El resto de los servicios que requieran ser contratados para satisfacer las necesidades de las área administrativas, serán atendidos con recursos de la RANAD.

a) La Rectoría, la Secretaría General y la Coordinación de Planeación, de acuerdo con las necesidades de servicios profesionales planteadas por las distintas áreas de la Universidad en el POA, presentarán un programa a la COMPLAN, quien determinará qué servicios profesionales serán contratados con los recursos disponibles en la RANAD mediante un acuerdo debidamente fundado y motivado. El acuerdo de la COMPLAN será informado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario.

b) Con base en la Norma de Adquisiciones, el dictamen deberá demostrar que ninguna persona trabajadora integrante del sector administrativo, técnico y manual de la UACM puede realizar tal actividad.

c) Dichas contrataciones deberán pasar por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la UACM (CAAPS).

d) En caso de que en el transcurso del año fiscal se requiera la contratación de Servicios profesionales que por una eventualidad no haya sido prevista, se seguirá lo establecido en el Procedimiento de Suficiencia Presupuestal.

V. Para el ejercicio de los recursos de la RANAD, la Tesorería orientará el recurso al capítulo y partida correspondiente.

a) Una vez aprobado el monto y objeto del ejercicio, la Tesorería orientará los recursos necesarios al capítulo y partida correspondiente.

b) A partir de la operación de la Reserva, no podrán emitirse convocatorias ni firmarse contratos sin que los recursos necesarios para cubrir la totalidad de éstos se encuentren disponibles en el capítulo y partida correspondiente.

VI. La Tesorería y la Subdirección de Recursos Humanos presentarán a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario un informe semestral de la situación financiera que guarda la RANAD indicando los montos: utilizados, no utilizados y los relativos a los intereses generados.

VII. Al cierre del año fiscal el 75% de los excedentes albergados en la RANAC será transferido al FODEBES, previo reporte por parte de la Tesorería a la Rectoría, Contraloría y Comisión de Hacienda.

VIII. La RANAC podrá ser auditable por la Contraloría General en cualquier momento, con independencia de la obligación de presentar los informes semestrales por parte de la Tesorería.

Tercero. Se instruye a la Rectoría, Coordinación Académica, Coordinación de Planeación, Tesorería, Subdirección de Recursos Humanos, que realicen los trámites correspondientes para que la Reserva para la Atención de Necesidades Académicas (RANAC) entre en operación.

Cuarto. Se instruye a la Rectoría, Secretaría General, Coordinación de Planeación, Tesorería, Subdirección de Recursos Humanos, que realicen los trámites correspondientes para que la Reserva para la Atención de Necesidades Administrativas (RANAD) entre en operación.

Hasta ahí el primer punto de acuerdo, secretario técnico.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Este es el punto que se mandó en la carpeta, sin embargo, no sé si recuerden que se mandó un adendo. Este se mandó hace seis días, el 19 de febrero y es el que está en pantalla, nada más para que quede claro. Es lo que está en azul, ¿verdad?

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Exactamente, eso que está en azul es el adendo en el concepto 3100, Servicios básicos, asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para los servicios públicos que comprende servicios tales como el postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos, así como la partida 3171, Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información.

Partida 3362 Servicios de impresión. (Adicionada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)

Concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas,

servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)

Partida 3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.

Concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información. (Modificada con base en la Gaceta Oficial del Distrito Federal 7 de Noviembre de 2011)

Partida 3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. No sé si quisiera agregar algo más o pasamos a una ronda de preguntas.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Simplemente reiterar que la propuesta de las reservas ha sido un proceso arduo de trabajo de todos estos meses de identificación de dónde estaban los



problemas. Es un mecanismo que intenta contribuir a lo que yo señalaba, a una lógica de bajar el subejercicio, ordenar el gasto, hacerlo eficiente y transparentarlo. Esos son básicamente los tres objetivos que estamos tratando de lograr con esta propuesta, que fue consultada y llevada a varias discusiones con las distintas instancias relacionadas con su gestión: la Comisión de Hacienda, la Tesorería, la Contraloría y los distintos expertos en estos temas que felizmente trabajan en nuestra Universidad. Eso fue lo que estuvimos discutiendo.

Y simplemente una aclaración. Los resultados de todas las auditorías que tiene la Universidad están publicadas en las páginas de la Auditoría, ni siquiera en las página de la Universidad. Son resultados públicos y felizmente hemos puesto eso como una prioridad de atención y pronto podríamos dar un informe de la cantidad de recomendaciones atendidas porque eso lo hemos puesto como una prioridad. Nada más. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. Abrimos lista de participaciones y ronda de preguntas. Iniciamos con Erika. Tenemos una moción.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Una moción de orden. Igual que ocurrió en otras ocasiones, pero en esta ocasión con el consejero Israel Ruiz, nuevamente pido acudiendo sobre todo al artículo 58 se aplique el Reglamento del Consejo Universitario. Una cosa es justamente que se llame al respeto en la cuestión del orden dentro del chat, pero en el caso del comportamiento del consejero Israel Ruiz pues digamos

que está yendo ya al empleo de un lenguaje que es ofensivo, en este caso directamente hacia el secretario técnico de la Comisión de Organización.

Y me uno a la solicitud que hacía la consejera Hasyadeth Borja, que si no podemos aplicar ni siquiera nuestro propio reglamento, creo que va a ser difícil solicitar que se apliquen las demás normatividades.

Entonces yo sí pediría que quede justamente de parte del moderador, que en este caso sería el secretario técnico, la amonestación hacia el consejero nombrado, con base en el artículo 58 del Reglamento del Consejo Universitario. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Miren, lo primero que quiero aclarar es que ni la consejera Karla Montalvo ni el consejero Miguel Ángel Arias ni yo ni Israel Gallegos tenemos el conocimiento suficiente como para que podamos resolver problemas técnicos de manera remota y poderles auxiliar en la activación o desactivación de los dispositivos con los cuales se están conectando.

Lo que quiero decir es que esta plataforma está diseñada para que los moderadores puedan silenciar los micrófonos, pero todos y cada uno de ustedes que están presentes en la sesión tienen la posibilidad desde su dispositivo para activar como desactivar tanto la cámara como el micrófono. Nosotros no podemos activar las cámaras.

Y quiero aclarar también que de ninguna manera se están censurando o violentando sus derechos. Tiene usted toda la libertad de expresarse, pero se le pide que lo haga con respeto, sobre todo cuando nos estamos dirigiendo entre consejeros universitarios. No se le está coartando su libertad de

expresión, entonces solamente se le pide que lo haga en los términos que deben ser y que es en los términos de respeto, sobre todo eso.

Dicho lo anterior, lo mismo les diría a todos ustedes, nosotros no podemos encender sus cámaras desde acá, de hecho no sabemos si se puede hacer o no lo podemos hacer. A lo más lo que podemos hacer es ayudarles a reactivar el micrófono, pero ustedes tienen la posibilidad de activar y de desactivar su micrófono. Y dicho lo anterior, iniciamos la ronda de participaciones con Erika, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En el punto dos de la RANAC, pero también se aplicaría a la RANAD, dice: “Integración y operación de la RANAC”, y luego en el numeral cuatro, en el inciso b) dice: “b) Para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Anual, la Coordinación Académica presentará un plan anual de contrataciones de Personal Académico...”, pero sí están haciendo mención al POA y al presupuesto anual.

Luego en el numeral cinco en el inciso c) dice: “El acuerdo de la COMPLAN será informado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario”. Pero así como nosotros estamos presentando ahorita, nosotros vamos a presentar ante el Pleno en el Presupuesto de Egresos la parte de servicios profesionales, tanto de la RANAC como de la RANAD.

Entonces aquí no queda completamente claro. Aquí dice: El acuerdo de la COMPLAN no tanto será informado sino será turnado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario para su presentación ante el Pleno, ya sea para alimentar el Presupuesto de Egresos, o sea, también para el Presupuesto

de Egresos o para su dictaminación y presentación ante el Pleno del CU. Pero sí se tiene que presentar ante el CU porque es una parte de los egresos, y como estamos hablando de por ejemplo 47 millones en esta ocasión se tiene que llevar ante el Pleno, o sea, falta decir que la Comisión de Hacienda lo va a presentar ante el CU, ya sea como parte del Presupuesto de Egresos, como es en esta ocasión, o nada más su dictaminación y presentación ante el Pleno del Consejo Universitario. Y más que informado, será turnado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

El consejero Israel Ruiz está pidiendo la palabra. ¿Alguien más pide la palabra? Adelante, por favor, Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

No recuerdo el punto, creo que es el que se refiere a la integración y operación de la RANAC, en el inciso b) que habla sobre los informes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Te refieres a este punto:

“2. Integración y operación de la RANAC.

“1. La RANAC se integrará con los recursos no ejercidos por las Profesoras Investigadoras y Profesores Investigadores ausentes por Licencias Sin Goce de Salario.

“b) De forma trimestral la Tesorería y la Subdirección de Recursos Humanos, informarán a la Rectoría y a la Comisión de Hacienda el importe de los Recursos no ejercidos en el capítulo 1000, referente a los servicios Personales, así como

el importe de los recursos no ejercidos por concepto de licencias sin goce de salario”.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Dice: “de forma trimestral”. Yo había escuchado que habían dicho de forma semestral, pero dice de forma trimestral. Y lo ideal es que fuera de forma semestral considerando que se tiene mayor información para la toma de decisiones en cuanto a las inversiones mismas que se hacen de esos recursos como fondo pues por los rendimientos que dan.

Pero mi duda era esa, si aparecía como semestral o trimestral. En las reuniones que tuvimos de trabajo se quedó que eran de forma trimestral; pero si quedaran de manera semestral sería todavía más provechoso para el aprovechamiento, valga la redundancia, de los recursos de inversión y sus rendimientos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Propones que en lugar de forma trimestral sea de manera semestral?

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

No, no, al contrario. Está bien ahí de manera trimestral; yo había escuchado que era de manera semestral.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya te entendí. Muchas gracias. Sigue Javier Apolinar.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me escribe mi comunidad que está viendo la sesión cómo evitar que este tipo de fondo o reserva no sea como los anteriores, que se use con discrecionalidad para los fines de la Rectoría o de algún área administrativa de la Universidad. Es pregunta para la doctora Tania. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Apolinar. Sigue Karla Montalvo.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Lo mío son más bien dudas. Yo lamento ser tan mala para la parte administrativa y se va a notar que no entiendo muy bien y pido su paciencia y no sé si la maestra Elkisch o la propia Tania me pudieran explicar a gente como yo que no sabemos mucho de administración.

Yo entiendo que la lógica está en que no haya subejercicio y que esto se está haciendo para que no haya subejercicio y yo estoy de acuerdo en eso. Me gustaría si se puede de una forma resumida que me explicaran en qué sentido o de qué forma, de forma muy clara, ¿esto que están proponiendo lo va a resolver? Eso por un lado.

Y por otro lado, también el asunto de la rendición de cuentas con respecto a los fondos cómo quedaría en términos más claros y más entendibles para mí. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue la profesora Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En el mismo sentido de las otras dos participaciones, creo que sería conveniente explicar un poco más cómo es que estas dos reservas están siendo vigiladas por procesos nuevos de planeación en la Universidad, de tal manera que se impidan los mecanismos que antes teníamos de abusos de este tipo de recursos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Octavio Valadez.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A mí me llama la atención donde dice: “Los intereses generados en la RANAC serán orientados al Fondo de Becas”. Me parece que queda un tanto ambiguo en qué sentido es que serán orientados, y lo señalo sobre todo porque en el fundamento legal al menos yo no alcanzo a percibir que se haga referencia al Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, por lo menos en lo que refiere al propio Fondo de Becas.

En ese sentido, creo que podrían verse como dos propuestas. Lo primero es que se menciona por lo menos el artículo 45 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, que refiere concretamente al Fondo de Becas o que en esta parte se agregue, si es que lo considera pertinente la rectora, una coma y después decir: “En los términos del artículo 45 de dicho reglamento”, hay que decir que ese artículo 45 es el que refiere específicamente al Fodebes. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigo yo. ¿Cómo he entendido yo esta reserva? ¿Esta es la reserva? Entonces lo primero que hay que hacer es determinar cuál es el monto de la reserva, y luego con eso si uno determina que existe un remanente, porque si no existe el remanente pues no se hace nada, no habría nada que se pueda operar, pero si sí lo hay, entonces aquí en este caso yo solamente había puesto unas partidas que seguramente no corresponden con el dictamen.

El fondo es que si existe un remanente, éste se tendría que redireccionar de alguna manera, pero para que eso ocurra deberían de existir unos Comités Técnicos Intercolegiados, que en este caso se entregaría un dictamen de suficiencia presupuestal.

En este caso por ejemplo si existe y si hay recursos, pues entonces se programa, pero si no, pues tendría aquí la licencia correspondiente para que solicite ese dictamen, y si sigue habiendo un remanente pues se vuelve a repetir este ciclo. Yo así había entendido el funcionamiento de la RANAC, que era como un proceso cíclico donde uno va cumpliendo ciertas etapas y ciertas condiciones, las cuales van a permitir habilitar, liberar o redireccionar o reorientar o el término que quieran utilizar, el gasto dependiendo de las necesidades que ya están enlistadas en las partidas que se vieron y que son las que tienen que ver con el concepto 1200, el concepto 3100, el concepto 3300 y el concepto 3600. Entonces nada más quisiera saber si esto que yo había entendido en realidad sigue siendo cierto. Nada más. Y sigue la consejera Tassinari, por favor.



**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

No hay necesidad de meterle ninguna fórmula. La fuente de la reserva para las necesidades académicas y la reserva para las necesidades administrativas vienen del Capítulo 1000 y estarán siempre y han estado siempre por el hecho de que existe una cláusula del Contrato Colectivo, que establece que todo profesor-investigador o profesora-investigadora y trabajador o trabajadora administrativa tiene la posibilidad de ausentarse con licencia sin goce de sueldo por un determinado periodo, el máximo es de dos años.

Entonces indefectiblemente este dinero siempre se ha guardado, se tiene que guardar, pero entonces eso al final del año aparece como subejercicio, entonces no hay necesidad de meterle formulitas ni nada; más bien, es entender las normativas.

Entonces ese dinero acumulado de las licencias que se tiene que guardar queda al final del año. Al crear estas reservas lo que se hace, es decir, vamos a ir las ejerciendo conforme las partidas que están ahí estipuladas muy específicamente a lo largo del tiempo. ¿Por qué? Porque sabemos que no van a regresar todas y todos los trabajadores al mismo tiempo.

Entonces ese año, y como lo vamos a ver en el siguiente punto, arrancamos con una bolsa de reservas de esa fuente, que es una fuente que ha estado ahí desde el momento en que se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo en esta Universidad en 2008. Al ser así, poder ir las gastando de forma consecutiva y no inmediata, eso permite que el dinero no se quede ahí. Esa es la fuente por un lado de una parte del subejercicio y al crear las reservas se garantiza que se ejerza el dinero, pero a lo largo del tiempo, y el siguiente año se inicia con lo que quedó del año que recién acaba de terminar.

Nosotros arrancaríamos con unas dos reservas de 2020 y ahí iría año con año, pero es muy importante que quede claro que hay una serie de candados de revisión, por eso es trimestral. ¿Para qué? Para que se vaya viendo realmente cómo se ejerce eso.

Y otro elemento más de esta propuesta es que habría una fuente de fondeo del Fondo para Becas, que justo es un tema que está en el tintero en la Universidad de que no se quede sin fondos el Fondo de Becas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue la consejera Flor Mercedes, por favor.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Conjuntamente a lo que está diciendo la consejera Aideé Tassinari que me antecedió, hay una cosa que es importante: la propia naturaleza que va a tener esa reserva. Es importante decir que no es un fondo estable, que todo depende, uno, y eso es impredecible, de la cantidad de profesores que vayan a pedir una licencia. Y también una cosa muy importante y que se discutió muchísimo en Hacienda es que efectivamente el Contrato Colectivo de Trabajo nos ubica un máximo de periodo de licencia, pero no un mínimo, y habrá profesores y profesoras que se vayan de licencia tres meses y después regresen.

Eso es muy importante tomarlo en cuenta porque esta cuestión de la no estabilidad en términos de los montos si bien nos lleva a un subejercicio, tampoco puede ser que se vaya a destinar a alguna partida que requiera de un proceso estable, o sea, a largo plazo, porque no sabemos nunca qué cantidad

va a ingresar de producto justamente de las licencias sin goce de salario. Es todo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Terminó la primera lista de diez. Le pediría a la rectora que por favor respondiera las preguntas.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Con todo gusto. Si quieren, que inicie la maestra Elkisch, quien va a abundar un poco en cómo está construida en función de lo que preguntaba la maestra Montalvo. Adelante, por favor.

**LIC. MARIANA ELKISCH MARTÍNEZ.** -

Buenas tardes. Empecemos de lo general a lo particular.

¿Por qué estas reservas resuelven el subejercicio? Expuso ya la profesora Flor Mercedes que tenemos un monto en el Capítulo 1000 que tenemos que presupuestar obligatoriamente y que es el relativo a las licencias sin goce de salario, puesto que no sólo es un derecho de los trabajadores, sino que efectivamente tiene un comportamiento no estable. Pueden ser licencias por un año, pueden ser licencias por tres meses, pueden ser licencias por seis meses, etcétera.

Nosotros obligadamente provisionamos en el Capítulo 1000 lo relativo a los salarios de todos esos trabajadores y listo ese recurso para que cuando un trabajador decida regresar tenga garantizado su salario en el momento en el que decida regresar. Eso se traduce necesariamente en subejercicio; no

necesariamente todas las licencias, porque habrá algunos que regresen y vuelvan a ejercer su salario y habrá otros que no. Pero anualmente nos reporta subejercicio histórico.

El año pasado el subejercicio de profesores y profesoras de tiempo completo resultó en 31 millones de pesos. Por su parte, el subejercicio derivado de licencias de compañeros administrativos, técnicos y manuales fue de 16 millones de pesos. Entonces reportamos 47 millones de pesos de subejercicio en Capítulo 1000 por default, digamos.

Pero aquí entran elementos muy interesantes, porque en paralelo a esta presupuestación de las licencias presupuestamos también recursos para la contratación de servicios profesionales por tiempo determinado, que muchos de ellos están atendiendo precisamente las ausencias de estos trabajadores universitarios.

Presupuestamos anualmente alrededor un promedio de 27 o 28 millones de pesos por ejemplo para los docentes por tiempo determinado, que la verdad es que lo que están haciendo es sustituir o cubrir una parte, no toda, pero una parte de los espacios que dejan los profesores que se van de licencia sin goce de salario. Por su parte, tenemos servicios profesionales, administrativos, técnicos y manuales que lo que están haciendo es en gran medida suplir a aquellos compañeros técnicos, manuales y administrativos que están de licencia.

Si se dan cuenta, estamos provisionando doble, entonces en esta lógica lo que hicimos es lo siguiente: es mejor que en vez de provisionar por ejemplo para profesores de tiempo determinado, los profesores de tiempo determinado sean cubiertos con los recursos no ejercidos de los profesores que se fueron

de licencia sin goce de sueldo. Es decir, en vez de que nosotros provisionemos 31 millones de pesos para licencias sin goce de salario este año y además 28 millones de pesos para profesores por tiempo determinado, sabiendo que de licencias vamos a reportar subejercicio, lo que hacemos es un movimiento temporal y cubrimos a los profesores por tiempo determinado con el subejercicio de licencias del año anterior. Digamos que es un juego de tiempos, y eso directamente va a impactar inmediatamente en la disminución por lo menos del subejercicio de las licencias que el año pasado en suma total fueron 47 millones de pesos, es decir, con esto tenemos garantizada la reducción de más del 50 por ciento del subejercicio en Capítulo 1000. Y esa sería la respuesta a la maestra Karla Montalvo, en el sentido de por qué esto resuelve el subejercicio, por esa relación directa.

En términos de lo que planteaba el maestro Carlos Martínez. En caso de que al cierre del año cualquiera de las dos reservas presente remanentes, es decir, que no se ejerció, el 75 por ciento de ese remanente va directo a Fodebes, es decir, estas reservas también nos resuelven otro problema, que es el financiamiento al Fodebes.

Todos los intereses generados por estas dos cuentas serán reorientados al final del año fiscal al Fodebes. Me parece muy pertinente la observación del consejero Octavio Valadez. Habrá que precisar que efectivamente es respetando el artículo 45 del Reglamento de Becas.

Entonces los intereses generados por ambas cuentas al fin del año fiscal serán reorientados íntegramente al Fodebes. Pero además en caso de que ahí se pudiera reportar digamos una serie de subejercicio, al cierre del año fiscal el 75 por ciento de ese remanente se va también a Fodebes.

¿Por qué se deja ese 15 por ciento? Porque en realidad, como lo verán en caso de que ustedes aprueben estas reservas, hemos reducido el Fondo de Contingencia asumiendo que estas reservas también nos cubran esas necesidades. Entonces nos parece importante dejar un pequeño 15 por ciento para la atención de contingencias. Pero el 75 por ciento de los remanentes automáticamente se va al Fodebes, lo cual nos permite dos rutas ya de financiamiento del Fodebes, es decir, por la vía de los intereses generados por las cuentas, pero también por la vía del remanente.

Respecto a lo que plantea Prudencio de por qué los reportes en un caso trimestral y en otro caso semestral. Esto es producto básicamente de una necesidad objetiva de la Tesorería. A la Tesorería para los informes de cuenta trimestral le resulta extraordinariamente útil tener el comportamiento del Capítulo 1000, que como ustedes saben es el que alberga cerca del 90 por ciento de nuestro presupuesto. Entonces en el caso de la RANAC, no sólo se reporta el comportamiento de la reserva, sino todo el comportamiento del Capítulo 1000.

Esa información para la Tesorería es fundamental tanto para la entrega de informes de cuenta pública trimestral, pero también para que nosotros mismos, junto con la Comisión de Hacienda, Planeación y Tesorería podamos ir entendiendo el comportamiento del Capítulo 1000, que históricamente en esta Universidad no sólo nunca se había comprendido. Si bien nos iba, lo comprendíamos al final del año y no detectábamos cómo era ese comportamiento. No lo haremos mensual, pero sí trimestral y que son los tiempos que establecen las autoridades para presentar informes de cuenta pública.

En el caso de la RANAD, sí se propone un reporte semestral pues aquí no impacta directamente al comportamiento de un capítulo, sino sólo al comportamiento de una reserva.

Sólo me gustaría agregar que esta es por primera vez un fondo... en realidad es una reserva, no es un fondo, que tiene absolutamente todos los candados necesarios. Hemos trabajado con la Tesorería, hemos trabajado con la Comisión de Hacienda y hemos trabajado con la Contraloría, y si ustedes se dan cuenta es un fondo absolutamente encadenado, es decir, intervienen todas las instancias de la Universidad tanto en la fiscalización como incluso en la asignación y análisis de las reservas. En ese sentido, me parece que, a diferencia de los fondos que tenemos y que incluso llamaríamos a que se revisen precisamente para darles la certeza jurídica que este sí tiene.

Por mi parte sería todo. Gracias.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Retomo la discusión donde se quedó y agregaría un comentario primero en función de lo que dijo la profesora Erika.

Efectivamente, Erika, podríamos agregar en ese inciso b) que se presenta a la Comisión de Hacienda junto con el proyecto de presupuesto, y así queda claro que está integrado y que corre el camino por todos conocido de aprobación. Y sí quiero insistir en que la presentación del presupuesto es una responsabilidad de la administración, y de la Comisión de Hacienda revisarlo, aprobarlo y presentarlo ante este Pleno. Entonces podríamos sumar eso si la redacción así queda más clara, con todo gusto.

Con respecto a lo que señaló Octavio, efectivamente es muy afortunado su comentario, consejero, y en buena medida por esto que señaló la profesora Elkisch. Hay dos fuentes importantes de financiamiento de Fodebes en esta propuesta de reservas. Nos preocupa mucho que el Fodebes sea estable, que pueda seguirse financiando y por eso la decisión de tener el 75 por ciento, o sea, no solamente el 100 por ciento de los intereses, sino el 75 por ciento de los remanentes de estas reservas irían directo a alimentar el Fodebes. Entonces efectivamente creo que en la justificación legal cabe la mención de este punto.

Por último, y esto tiene que ver con lo que señalaba la maestra Montalvo, el consejero Apolinar y la profesora Mckelligan, ¿por qué estas reservas no son y no correrá la historia de las otras reservas?

Uno, me parece en primera instancia por la cantidad de trabajo que hay detrás y el marco general de una política general de atención a un problema. Por eso me pareció importante establecer previo a la presentación de esta reserva, que no se trata de una solución coyuntural y no pensada en función de qué hacemos con este dinero y dónde lo ponemos, sino que tiene que ver con la atención de un problema de fondo en la gestión del presupuesto de nuestra Universidad.

Dos, porque esta reserva, a diferencia de los fondos aprobados en el pasado o en las decisiones que muchas veces y lamentablemente fueron tomados directamente a mano alzado y redactadas en el marco de este Consejo Universitario muchas veces, sin reglas de operación y sin mecanismos de fiscalización, en el caso de esta propuesta tiene reglas de operación, tiene reglas de seguimiento y mecanismos de fiscalización.



Si hay observaciones de mejora a encontrar esa tónica de fiscalización, por supuesto que estamos dispuestos de antemano a aceptarlas e incorporarlas en la redacción en este mismo instante. Y justamente a diferencia de tener una bolsa acumulada de dinero que quién sabe por qué pasa y se acumula como subejercicio a lo largo de los años y que efectivamente en algunos momentos podríamos suponer o no que ciertas autoridades sabían de esa acumulación de recursos, en ese caso esa acumulación de recursos que sabemos que ocurre estará claramente fiscalizada y regulada en una cuenta y sometida a revisión constante y exigidamente auditable, y eso nos parece absolutamente importante.

¿Por qué no es igual? Porque justamente no es solamente un problema de vocación o de compromiso con la transparencia; es un problema de reglas y de organización y de disposición de cómo funcionan estas reservas. Es por eso. No sé si logramos responder todo y si hay más preguntas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Abrimos una segunda lista de participaciones? Nada más para quedar claros, hubo una propuesta de adición o de modificación que hizo Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es en la parte también de la RANAC. Y lo que dijo Tania, no sé, Tania, si también lo estás proponiendo para este punto. O en el b) se habla de lo del POA y el presupuesto, pero de eso se refiere nada más a lo de los profesores por tiempo determinado y ahí como que se entiende que se va a presentar en el Presupuesto de Egresos, o se entiende o como que se trata de clarificar más.

Pero aquí de plano no dice nada, nada más se dice que se va a informar a la Comisión de Hacienda la parte de los servicios profesionales. Y por eso yo estoy agregando aquí: “se va a turnar para su incorporación al Presupuesto de Egresos o para su presentación ante el Pleno”, que sería mejor: “su incorporación al Presupuesto de Egresos”, la parte de los servicios profesionales”.

Y también podríamos subir al inciso b), o sea, a donde tú dices... Bueno, donde yo dije y que luego tú enfatizaste. Sería en el IV b), y ahí dice: “Para la integración del Programa Operativo Anual (POA) y del Presupuesto Anual, la Coordinación Académica presentará un plan anual de contrataciones de Personal Académico por Tiempo Determinado fijando los montos semestrales requeridos. Dichos montos constituirán el monto máximo que se podrá ejercer anualmente de la RANAC, para la contratación de estos servicios”. Y ahí también se tiene que decir que se va a presentar como Presupuesto de Egresos. Aquí ya viene el presupuesto anual, e igual con esto se entiende.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Yo estoy de acuerdo en la idea de que en el programa de contrataciones y lógica de gasto por supuesto se incluya la programación del presupuesto, eso está bien. Ahora, simplemente la aclaración. La integración del presupuesto es una responsabilidad de la administración y se le presenta después a la Comisión de Hacienda. Ahí hay dos pasos que son importantes, es decir, no es la Comisión de Hacienda quien integra el presupuesto; quien integra el presupuesto es la Administración, la Comisión de Hacienda lo revisa y lo sube al Pleno.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, pero no dice “integrar”, sino lo que dice... En el inciso c) porque ahí nada más dice que los servicios profesionales, o sea, la otra parte de la RANAC, dice: “El acuerdo de la COMPLAN –relativo al resto del monto que hay en la RANAC— será informado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario”. Pero será informado para presentarlo o será turnado para la presentación ante el Pleno el Presupuesto de Egresos.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Será turnada, junto con la propuesta de presupuesto, para su dictaminación y presentación ante el Pleno. ¿Estamos de acuerdo?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Es decir que entrega un proyecto de dictamen para que lo termine de elaborar la Comisión de Hacienda?

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

No.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es que hay un problema ahí de quien es quien lo elabora...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Pero está integrada en la propuesta de presupuesto. Mi idea es que se presenta el conjunto de las cosas, es decir, ahorita lo estamos haciendo en paralelo y el próximo año tenemos las reservas, y lo que vamos a hacer es dictaminar qué se va a pagar con esas reservas. Ese pasa por todo ese procedimiento de revisión, dictaminación, el POA, te revisa, se establece, se fija qué se va a pagar y se turna eso a la Comisión de Hacienda junto con el proyecto de presupuesto.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero sí se tiene que decir aquí que sí se va a presentar ante el Pleno del CU.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Obvio, con el presupuesto, sí, que quede claro. Nosotros decíamos: se parte de la COMPLAN y hasta ahí, punto. Y entonces ya no es el acuerdo de la COMPLAN. En todo caso, puede ser que será turnado a la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario junto con o como parte del proyecto de presupuesto y tan tan.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Lo que yo no estoy de acuerdo es que se esté privilegiando al aparato burocrático y no a las necesidades de los estudiantes. Esa es mi inconformidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya entendí.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Del Presupuesto de Egresos.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Exacto. Para su presentación ante el Pleno del Consejo Universitario.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y se tendría que repetir lo mismo en la parte de la RANAD en su equivalente.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Muy bien, Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

Carlos, para precisar. Con relación a las atribuciones y facultades de la Rectoría, el artículo 47 del Estatuto General Orgánico dice lo siguiente:

“El rector de la Universidad tendrá las siguientes atribuciones: III. Presentar el proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos integrados de conformidad con los reglamentos de planeación y presupuesto para su análisis

y aprobación en el Pleno del Consejo, como lo establece la fracción XI del artículo 17 de la Ley de la Universidad”.

Y en el artículo 27 del propio Estatuto dice: “La elaboración del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad deberá satisfacer... (fallas de sonido) IV. Se clasificará de acuerdo con los diferentes ramos de la administración universitaria y las dependencias que la integran. V. Deberá cumplir con el tiempo y forma de los criterios materiales, la programación del presupuesto y los demás requisitos establecidos en el Consejo, con la Tesorería y demás instancias competentes”.

En este sentido es cierto, la Rectoría tiene que presentar ese proyecto de presupuesto de ingresos y egresos y soportar toda la planeación, que ya lo decía en su intervención la doctora Tania, en el sentido de una perfecta planeación o una mejor planeación de la Universidad misma.

En ese sentido, es correcta la apreciación que hace la maestra en el sentido de que se turna a la Comisión de Hacienda para su conocimiento y su presentación en el Pleno del Consejo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prudencio, entiendo lo que nos explicaste, ¿pero la propuesta en concreto de redacción cuál es, por favor?

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

La que propone la maestra Erika.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Con la que redactamos ahora. Estamos de acuerdo con la que redactamos ahora Erika y yo aquí al último.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Quiere decir que este agregado que se está proponiendo es tanto para la RANAC como para la RANAD. ¿Cierto?

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Cierto, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

La RANAD no se presenta a la COMPLAN. Ahí hay un pequeño ajuste, pero simplemente pégalo y ahorita lo redactamos, que lo revisa la Coordinación Académica.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

El artículo 47, fracción IV, del EGO habla de eficacia.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

La otra cosa que debemos incluir es la propuesta del consejero Octavio, que fue muy pertinente, la referencia al artículo 45. No sé, Octavio, si mandaste una redacción, y si no, la ponemos ahorita.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

No la envié, pero se puede hacer en este momento y sería: “en los términos del artículo 45 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Hay que agregar a la fundamentación legal el artículo 45 del Reglamento de Becas?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Hay dos opciones: o lo damos en la fundamentación legal y nada más agregamos el artículo 45, o para que quede de manera más precisa en esa parte de la redacción se agrega: “Los intereses generados en la RANAC serán orientados al Fondo de Becas, en los términos del artículo 45 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Yo propongo que sea en las dos, no importa que sea redundante. ¿Tienes la propuesta de redacción, Octavio?



**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Exactamente, ahí agregamos lo de Octavio. Y en la RANAD exactamente igual, ahorita lo buscamos y hacemos copia.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Octavio, mándalo por correo, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Ese lo copiamos, Vale. Muchas gracias. Y lo pasamos a...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

A la RANAD. Sería en el dos, numeral dos del RANAD.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Perfecto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya está incorporado todo lo que se dijo en esta ronda de participaciones, entonces les voy a preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido el punto de acuerdo, el completo que comprende sus dos partes.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Salas Torres Julio César.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Nos abstenemos.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Perdón, se había trabado mi micrófono. Mi voto es suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Oscar dice: “Suficientemente discutido.”

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Claro que no está suficientemente discutido, no hay transparencia y claridad en cómo se van a utilizar esos fondos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro Carrillo Meneses Adriana

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Son 23 votos por suficientemente discutido, un voto de que no está suficientemente discutido, tres abstenciones y cuatro ausencias. Está suficientemente discutido, entonces podemos votar el punto de acuerdo con sus modificaciones.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo solicito que el voto sea nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Claro que sí, Israel, por supuesto. Votemos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención. También me abstuve en la Comisión de Hacienda y yo le comenté mis observaciones a Tania y entonces yo todavía considero mi voto como abstención. Gracias.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier. Regreso con él.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -**

Con toda la explicación que se dio a mí me da bastante certeza y por lo tanto voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor porque es la primera vez que hay esta transparencia en el manejo de los recursos. El subejercicio nos estaba dañando mucho a la Universidad, se estaba utilizando un recurso y muy alto para la contratación de los docentes por tiempo determinado, y que toda esta planeación de los recursos está destinada a la eficiencia presupuestal y que por supuesto toda esta eficiencia presupuestal es evidente que va dirigida para el beneficio de los estudiantes, quienes podrán tener por un lado profesores contratados sin que queden

vacíos en esas contrataciones, pero que también por otro lado pensar en un fondo para incrementar las becas, tomar recursos de ahí para que se puedan destinar a proporcionar más becas, lo celebro, lo felicito y por supuesto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Perdóname, tuve un problema aquí, porque estoy en clase también. Con lo vertido y también analizando un poco respecto a que justo si no se hace esto también todos los años es efectivamente el residuo que sobra por no utilizarlo. Y también en el entendido de que en el caso de que no se utilice, pues se destinará al Fodebes que es el Fondo de Becas y que finalmente ayudará a los estudiantes de la Universidad, votamos a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor de la transparencia del uso del presupuesto universitario. Y no se trata de fondos, sino de reservas. Sólo quería yo hacer esa aclaración. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Mi voto es a favor ya que tanto en la Comisión de Hacienda por los argumentos vertidos por parte de los consejeros y ahora aquí en esta sesión, me queda la certeza de que esta decisión que voy a tomar. Mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Me parece que se ha elaborado un análisis y un diagnóstico importante dentro de la Universidad. Teníamos los datos nada más efectivamente de que estábamos en situaciones complicadas en el uso del recurso cada año y no teníamos claro dónde estaba como una de las grandes dificultades.

Entrar al Capítulo 1000 es realmente un atino por parte de la administración y me parece fundamental construir salidas factibles sin afectaciones fuertes a la Universidad y al quehacer de la Universidad y en ese sentido mi voto es a favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Yo agradezco mucho las respuestas que me dieron y dado los elementos que nos aportaron, mi voto es a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

Mi voto es abstención, dado que parte de esto también me... Bueno, es algo raro porque el día de ayer apenas se citó de manera urgente para poder sesionar para algunos aspectos que habían quedado inconsistentes en la Comisión de Hacienda, me refiero, no sé qué no, no de qué no. Bueno, en la Comisión de Hacienda se citó de manera urgente para que pudiéramos ver algunos aspectos y que habían algunas inconsistencias, entonces no es muy claro y menos cuando se está cambiando constantemente las cosas de manera sumamente rápida. No me queda la claridad. Aparte que la secretaria de la misma Comisión de Hacienda ha dado su voto también de abstención, pues yo también me abstengo por la misma razón. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Yo le agradezco mucho a la administración y a la Comisión de Hacienda por el esfuerzo en tener un mejor uso, un uso más adecuado de los recursos y que además tiene un impacto favorable para el Fondo de Becas que van para los estudiantes. A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me parece que esta decisión que van a tomar hoy es muy importante porque es cierto que año con año quedaba presupuesto no ejercido, y eso no habla bien de ninguna institución.

Por otra parte, veo que están los criterios, que se señalan los criterios y espero que con el paso del tiempo se pueda dar cuentas precisas de cómo se van a utilizar estas reservas. A mí me da confianza que se dice que se va a informar de cuál es el resultado del ejercicio de estas reservas.

Igual estamos en una situación crítica con respecto al Fondo de Becas, de hecho en la última sesión vimos que tenemos dinero que se presupuestó desde el año pasado para atender el número becas que se programaron, pero cada vez se van reduciendo ese Fondo, entonces me parece que esta es una buena oportunidad para que se vaya fondeando el presupuesto que se tiene destinado para becas. Por eso mi voto es a favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Se trata de un ejercicio de ordenación del gasto. Son muchas, muchas, muchas semanas de trabajo arduo de consulta con la Contraloría, de discusión con la Comisión de Hacienda, con todos los miembros de la administración y de escucha a las sugerencias que se dieron, de escucha e integración de las recomendaciones de la Contraloría, de escucha y atención a las recomendaciones de la Tesorería. Es decir, es un trabajo conjunto porque tiene

que velar un bien común que son los bienes de la Universidad y por otro lado, de resolver un problema que ha sido histórico en la institución, que es el subejercicio y el desorden en el Capítulo 1000. Esta es una cuestión de poner ese orden.

El instrumento que estamos presentando de creación de estas reservas tiene mecanismos de vigilancia, tiene mecanismos de evaluación y tiene mecanismos que permitirán hacer un seguimiento de esos reportes y de decidir en las instancias que toca, que será la Comisión de Hacienda, el Pleno del Consejo Universitario, bajo un análisis y seguimiento de la Tesorería, de la Comisión de Planeación, la COMPLAN, hacer la evaluación del comportamiento de las mismas. Eso está integrado en el texto, en general nuestra Universidad actuaba a botepronto, sin un marco general de una política, sin mecanismos de evaluación y sin mecanismos de transparencia. Nos parece que lo mínimo, lo mínimo que podemos hacer es incorporarlo, eso es lo que estamos haciendo y por eso doy mi voto a favor. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Mi voto es a favor coincidiendo con todo lo que se ha planteado anteriormente por las consejeras y la consejera rectora, pero además yo quiero agregar que yo tengo cuatro versiones de estas propuestas, las cuatro versiones atendían a las modificaciones no solamente sugeridas por la Contraloría, sino por los miembros de la Comisión de Hacienda. Y esto significa un apego y respeto de



la administración a lo que significa la Comisión de Hacienda como una instancia, como una comisión de control y seguimiento a las finanzas y a la transparencia en la Universidad. Es reconocible, es verdaderamente un elemento importante que por primera vez se da en esta institución. Voto a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi voto es en el supuesto de que hay muchas necesidades en la comunidad estudiantil. Este semestre 2021-I muchos estudiantes quedaron fuera, no pudieron inscribir las materias suficientes para poder concursar para la beca del gobierno federal UBES o para la renovación de beca, entonces esta falta de oferta académica ha impactado de manera directa a los estudiantes.

Aquí la propuesta de la rectora, ella dice que el funcionamiento de las reservas estará en función de la detección de las necesidades académicas, técnicas y administrativas, y aquí la pregunta es, ¿detectar? ¿Qué no se supone que usted, rectora, debería tener de manera clara y concisa las problemáticas que

hay en la institución? En este sentido, es eso, necesitamos más profesores porque no hay y eso ha afectado directamente a los estudiantes.

Tampoco está claro en cómo se va a utilizar ese fondo, esta reserva que se va a destinar al Fodebes, no está claro el Fondo de Becas. Entonces por este sentido y privilegiando los derechos de los estudiantes y sus intereses, mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -**

Mi voto es a favor de la propuesta de la creación de las reservas, este es un trabajo colegiado de muchos meses y muchas semanas con la participación de muchas instancias, ya se dijo. Podría argumentar muchísimo más por qué mi voto es a favor, ya lo hice un poco en mi intervención, pero el hecho de que un consejero que dice groserías, majaderías e insultos llame a que el voto sea razonado, yo no lo voy a seguir, así quede claro que mi voto es a favor. Y como una muestra de repudio a esa actitud tan majadera de cierta persona que escribió en el chat...

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Hay que presentar pruebas de lo que se dice. Pruebas. Hay que presentar pruebas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Orden, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Si usted ha sido agredida directamente, presente pruebas.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Está escrito.

**ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -**

Orden.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Ahí está, ahí está, ahí está. Por eso no sigo.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Si usted ha sido agredida directamente por algún consejero, presente las pruebas y acuda a las instancias competentes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Gracias, Israel. Adelante. Su voto, es a favor, ¿cierto?, consejera Aideé.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Claro. Dije que era favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

La verdad es que en el fondo me parece que es una propuesta que podría resultar interesante sobre todo cuando se habla del Fodebes, pero a mí la verdad es que me parece que no me satisface del todo, en el sentido de que pareciera que podría ser un recurso que va a variar, y a mí no me parece en ese sentido justo en términos del Fondo de Becas que me parece que tendría que tener una asignación fija en tanto hay necesidades que muchos estudiantes han reclamado con respecto al tema de las becas. Entonces por ese motivo yo me voy a abstener.

Y también haría un llamado a que así como hay pronunciamientos en contra, digamos, de ciertos integrantes del Consejo Universitario que utilizan palabras no adecuadas, me parece que también deberían de pronunciarse por todas las actitudes o pronunciamientos que se emiten de cualquier o cualquiera que sea consejero, y me parece que hay cierta parcialidad en torno a señalar quien sí puede decir ciertas cosas y quien no. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Mi voto es a favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda aprobado este punto de acuerdo con sus modificaciones por 21 votos a favor, un voto en contra, seis abstenciones y tengo registradas cuatro ausencias. Pasamos al siguiente punto en el Orden del Día. Pasamos al siguiente punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda. Adelante, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Voy a presentar el punto de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto. Propuesta de punto de acuerdo sobre el proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos 2021 que presenta la Comisión de Hacienda.

Exposición de motivos.

El Reglamento del Consejo Universitario en su artículo 86, fracción IX, establece que le corresponde a la Comisión de Hacienda conocer, analizar, dictaminar y someter a la aprobación del Pleno el proyecto anual de ingresos y el presupuesto de egresos de la Universidad.

El 18 de enero, la Comisión de Hacienda recibió por parte de la encargada del despacho de la Tesorería, maestra Raquel Torres Marín, la información sobre el presupuesto de ingresos 2021 de la UACM, que consiste en el techo

establecido por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y recursos propios.

Entonces la tabla uno es el proyecto anual de ingresos de la Universidad 2021. Y el techo autorizado de recursos fiscales 2021 es \$1,395,693,189 pesos. Los recursos propios son \$977,299.44; remanentes de recursos fiscales 2020 son \$117,055,043.93; y el total es de \$1,513,725,532.37 Y enfatizar aquí que es techo autorizado de recursos fiscales 2021.

Por otra parte, desde finales del año pasado la Comisión de Hacienda recibió de la Comisión de Planeación los Programas Operativos Anuales de cada una de las áreas responsables de gasto, así como sus propuestas de gastos básicos, para su revisión. Para ello, la Comisión de Hacienda les pidió a las áreas que todas sus solicitudes estuvieran plenamente justificadas.

Así, los gastos básicos fueron aprobados el 9 de diciembre de 2020 por el Pleno del Consejo Universitario en su Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria 2020, por un monto de \$94,577,851.72, y también fueron aprobados los primeros dos meses del Capítulo 1000 por un monto de \$197,264,140.01.

Desde entonces, la Comisión continuó con la revisión del Programa Operativo Anual (POA) de las áreas, pidiéndoles información donde faltaran justificaciones o donde éstas fueran insuficientes, así como generando reuniones con las áreas, lo cual permitió a la Comisión de Hacienda la elaboración del presente proyecto.

Además del ejercicio del presupuesto que se aprueba anualmente, hay imprevistos que deben atenderse y para los que la Universidad enfrenta con un fondo de contingencias, el cual fue creado por el Tercer Consejo Universitario vía el acuerdo UACM/CU-3/EX-10/039/14. Con la situación de

pandemia que encaramos desde el año pasado, se le ha dado uso a ese fondo en situaciones como sanitizaciones, reparación y mantenimiento de ultra congeladoras, además de otras urgencias previas que han surgido. Para estar en la posibilidad de atender más situaciones que puedan surgir en lo subsecuente, la Comisión de Hacienda acordó destinar parte del presupuesto 2021 para nutrir el Fondo de Contingencias, que actualmente dispone de un monto de \$1,932,391.45, pero que de origen contaba con \$7,000,000.00.

Considerando lo previamente señalado, la propuesta de presupuesto de egresos se resume en la Tabla 2. Y no sé si tenga que numerar todas las cantidades. Ahí está la Tabla 2, presupuesto de egreso y están las unidades responsables de gasto.

La primera columna es lo que ya se aprobó de gastos básicos. La segunda, lo que vamos a aprobar ahorita para dar la suma de la tercera columna. Después de eso, o sea, aquí en la barra azul bonita, es el total de operación de las unidades de gastos, tienen esas cantidades además está lo que resta del Capítulo 1000. El Capítulo de impuestos sobre nómina, lo que ya aprobamos, lo que vamos a aprobar ahorita, el total, la Reserva para la Atención de Necesidades Académicas quedó aquí, o sea, los 31 millones que se mencionan en el acuerdo previo; la Reserva para la Atención de Necesidades Administrativas, la RANAD, los casi 17; el Fondo de Becas, 24 millones y ahorita voy a aclarar una cosa, 24 millones y medio; y Fondo de Contingencias, cuatro millones. Después lo aclaro.

Fundamentación Legal.

Artículos 3, 4 fracciones XI y XIII, 15 y 17 fracciones XI y XVI de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 5, fracción III, del

Estatuto General Orgánico; y artículo 86, fracción IX, del Reglamento del Consejo Universitario.

Considerando.

- Que, independientemente de la discusión del presupuesto, la Comisión de Hacienda aprobó un monto para una encuadernadora y una guillotina para el Taller de Impresión que solicitó la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria desde el 2016. Su carencia es uno de los factores de la acumulación de libros en la fila para imprimir.

- Que para la elaboración del presente punto de acuerdo, la Comisión de Hacienda dialogó, solicitó información, se reunió con las áreas y coordinaciones que consideró pertinente y con aquellas que lo solicitaron, es decir, lo que presentamos es el resultado de un largo trabajo colegiado, siempre priorizando un ejercicio transparente y responsable de los recursos y del patrimonio con el que cuenta la UACM.

Propuesta de Punto de acuerdo.

Primero. El Pleno del Consejo Universitario aprueba el Proyecto Anual de Ingresos 2021 por un monto total de \$1,513,725,532.37.

Segundo. Considerando que el Pleno del Consejo Universitario ya aprobó \$291,841,991.73, y que de estos, \$94,577,851.72 fueron para gastos básicos de operación y \$197,264,140.01 para Capítulo 1000 e impuestos sobre nómina, el Pleno del Consejo Universitario aprueba un monto de \$1,221,883,540.64 para el resto del ejercicio 2021. Y ahí falta, entre paréntesis: “(o, desglosado en la Tabla 2)”, la que estaba arriba. “Desglosado en la Tabla 2” o nada más “Tabla 2”, por favor. Y se pueden poner los demás anexos, porque el desglose también está en otras tablas.



Tercero: El Pleno del Consejo Universitario acuerda destinar \$4,000,000 al Fondo de Contingencias de la Universidad, y \$24,515,015.17 al Fondo de Becas (FodeBes).

Y aquí nada más quiero aclarar, por si vieron el oficio que mandó Raquel, viene algo que los intereses generados son también aproximadamente 44 millones para el Fodebes. Eso es independiente, o sea, de los recursos 2021 ahí se están destinando 24 millones y medio al Fondo de Becas, o sea, con presupuesto de ahora. Y sería todo.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Muchas gracias, Erika. No sé si abrimos la ronda de preguntas o si se va a presentar también la tabla completa del ejercicio desglosado.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ahí está el desglose. Ahí ya le dije a Vale que no marqué en azul el plantel Cuauhtepac, porque como tiene letras blancas pues no se nota nada. Y no sé si tengan alguna observación. Octavio sí me mandó una observación. No sé si tú la quieras mencionar, Octavio, mejor para comentarlas aquí.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Muy bien. Si no se va a presentar está la tabla adjunta y entonces abrimos lista de participaciones de preguntas. Y Erika, te pregunto quién de la Comisión de Hacienda va a responder? ¿Quién de la Comisión de Hacienda, además de Erika? ¿Nadie más? Bueno, Erika responde. Se abre lista de intervenciones. Iniciamos con Octavio Valadez, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

En la partida 3151, del Consejo Universitario, dice: “Servicio de telefonía para consejeros estudiantes”, y ya se aprobaron 36 mil en ineludibles. Le decía a la consejera Erika que en el ánimo de ser consistentes con la argumentación que se dio cuando se aprobó la primera parte del presupuesto, me parece que ahí tendría que hacerse el cambio del término por gastos básicos para los primeros seis meses. Esa es la primera observación.

La segunda era más que nada pregunta. Por lo menos a mí me queda duda en el hecho de que se destine presupuesto para el servicio de transporte público para consejeros estudiantes, en el sentido de que me es difícil entender cómo es que se esté utilizando ese presupuesto o ese dinero de parte de algunos de los consejeros, porque hay quienes por una cuestión ética no hacemos uso de ese recurso dado que se supone que estamos en confinamiento o al menos no estamos yendo a los planteles a atender una cosa propiamente de representación estudiantil de parte del Consejo Universitario.

Entonces es una pregunta directa a la Comisión de Hacienda, cuál es el fundamento de que se destine tanto al servicio de transporte público para consejeros estudiantes.

Y lo mismo respecto de la partida 2211, del Consejo Universitario, lo relacionado con productos alimenticios y bebidas para personas. Aparece como alimentos para los miembros del Consejo Universitario. ¿Cómo es que se hizo esa proyección y qué tiempo es el que se está considerando?, porque por lo menos eso que dice Erika implica digamos que cierta promesa supongo

yo de que en tal mes de este año regresaremos a actividades o la siguiente legislatura ya regresará a actividades presenciales.

Lo otro que también me genera duda es el hecho de que se le haya destinado presupuesto o apoyo a estudiantes para asistencia a foros y eventos, en la partida 4441, sobre todo justamente porque no ha cambiado mucho la situación en torno a los eventos académicos, y al menos como va parece ser que seguirán siendo virtuales. Y entonces si tenemos todavía como la experiencia del año pasado, a final de cuentas esa parte del presupuesto se terminó después trasladando a la cuestión de las tablets y al apoyo de internet, que inclusive es tiempo en el cual a la mayoría de los estudiantes que obtuvieron ese apoyo, y lo han señalado en redes sociales, pues no se los han instalado, no les han dado el apoyo para internet, con todo y que ya terminó el semestre. Esas son parte de mis observaciones. Y me vuelvo a anotar nuevamente.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. Sigue la consejera Pilar, por favor.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Dos aspectos. Cuando Erika iba exponiendo decía: “al rato les voy a explicar”, entonces no sé si con las tablas y el Excel se refiera a esto que acaba como un pendiente que iba a explicar. Esa es una pregunta.

Y la otra, cuando vemos el monto de dinero que hay, en otros años se le ha dado a la Universidad aproximadamente, recuerdo, 150 millones que da el

gobierno federal. ¿Qué se sabe al respecto de este apoyo? ¿Se va a dar en este año? Y si es así, ¿cómo se piensa gastar? Gracias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. Sigue el consejero Frank.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante).** -

También tengo dudas con la partida 2211 respecto de los 105 mil pesos que se destinan para gastos de alimentos en el Consejo Universitario. No sé si nos pudieran explicar exactamente en qué consiste esta partida, dado que las condiciones en las que nos encontramos pues no posibilitan un gasto de alimentos. No sé para qué periodo lo están considerando.

Y la partida 3831, que corresponde a 460 mil pesos para fiesta de fin de año. Esto es de la Secretaría General y también me gustaría que nos pudieran explicar un poco respecto de cuál es el criterio para asignar un monto de esta naturaleza, en tanto las condiciones en las que nos encontramos pues son de emergencia, y yo me imaginaría que pudiera haber un gasto racional en tanto a este tipo de actividades.

Y la partida 3341, también de la Secretaría General y de la Rectoría, ¿qué significa exactamente “capacitación para mejorar los procesos administrativos”, en donde se asigna un millón de pesos para esta actividad? Muchas gracias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. Sigue Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Tengo la duda respecto del presupuesto que se destina al Fodebes, a expensas de la explicación que pueda dar la Comisión de Hacienda, me parece que estamos confundiendo la cuestión de reserva, que es propiamente lo que define al Fodebes respecto del presupuesto que tendría que ir destinado a las becas y a los apoyos institucionales, y que incluso es claro el reglamento: tiene que corresponder al 3 por ciento del presupuesto ordinario.

Me parece, y lo pongo como una reflexión, parte del presupuesto directamente a Fodebes, establece una cuestión por lo menos de un trabajo engorroso, administrativamente hablando, porque finalmente el Comité de Becas tendría que pedir la autorización para hacer uso de esos recursos, cuando en realidad se supone que este Pleno tendría que destinar directamente el presupuesto que corresponde a becas, entonces ahí sí pediría que me pudieran aclarar más esa parte.

Lo segundo, y aquí sí lo pondría yo como una cuestión tal vez hasta de crítica, me parece que la adquisición de circuitos cerrados para conexión de cámaras necesarias para la seguridad del plantel en la partida 5191, que solicita la Coordinación del Plantel de San Lorenzo Tezonco, pues es una medida neoliberal e individualista del sujeto y debilita el entramado social. E incluso con base en lo que dicen investigadores como Héctor Delgadillo, este tipo de medidas impulsan la construcción de barreras virtuales con instrumentos disimulados y sutiles para el control de la comunidad universitaria.

Y entonces yo sí le solicitaría a la Comisión de Hacienda que pudiera presentar cuál fue la fundamentación y la justificación que dio la Coordinación, e incluso

si es que va a vigilar y castigar de hecho. No quería decirlo tan directamente. Y si tuvo el respaldo del Consejo de Plantel y sobre todo de la comunidad del plantel, que varios hemos dicho que en realidad se tendría que apostar por construir lazos que permitan que entre los mismos miembros de la comunidad nos protejamos y no la cuestión justamente de los dispositivos.

Y en la partida 3321, Contratación de servicios profesionales para el diseño en redes sociales y carteles de la Coordinación de Plantel. Ahí me genera suspicacia, en el sentido de que tal vez incluso se esté haciendo una duplicación de funciones, considerando que la Coordinación del Plantel cuenta con un programa de servicio social, cuyos prestadores y prestadoras se dedican justamente a esto, a una cuestión de diseño de redes sociales, y se dedican a hacer diseño para la comunicación de la Coordinación del Consejo de Plantel. Entonces saber cuál fue la justificación de esto. De otra forma, me parece que por lo menos genera suspicacia la contratación de estos servicios profesionales.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Gracias. No hay nadie más en la lista. Abrimos una ronda para responder varias de las puntualizaciones. Iniciamos con Israel Ruiz y luego Octavio otra vez.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Se me hace inmoral el Proyecto Anual de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2021 que va a aprobar este Consejo Universitario, en el sentido de que hay varias partidas que no se justifican, mucho menos las concernientes a obras y mantenimiento de la Universidad, porque estamos en confinamiento, o sea,

comedores, obras para planteles, obras para mantenimiento de áreas, etcétera.

También hay algunas partidas que hablan de viejas, de convenciones, etcétera, y no puede haber viajes, porque muchos países tienen cerradas sus fronteras, porque estamos ante una pandemia mundial.

Entonces así como algunas partidas, por ejemplo, donde se habla, y ya lo mencionaron algunos compañeros, la partida 3823, reconocimientos y obsequios para trabajadores administrativos. Todo esto se me hace inmoral, se está castigando a varias dependencias como la Coordinación de Servicios Estudiantiles y esto tendrá un impacto de manera directa en los estudiantes porque obtendrán menos becas y menos apoyos y esto repercutirá en su formación académica.

También veo que se está castigando a la Defensoría de los Derechos Universitarios. A mí me ha tocado ir a esa oficina y los tienen en un cuarto con una mesa y les dan unas laptops, y una instancia de esta naturaleza y de estos alcances no puede estar de esa manera. Tienen que designarle mucho presupuesto a la Defensoría de los Derechos Universitario porque por motivo de la pandemia se están cometiendo muchas injusticias hacia los estudiantes. El correo institucional no está funcionando, he recibido yo como representante del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Casa Libertad, muchas quejas de compañeros que están enviando peticiones y solicitudes vía correo y no les contestan, no les respetan sus derechos de petición.

Nosotros hemos acudido directamente la Rectoría y nos dicen los policías que por instrucciones de la rectora, todo está cerrado y no hay servicios. ¿Entonces

cómo se atreven a decir que tres millones 600 mil, tres millones, dos millones, un millón 500 mil pesos a Obras, mantenimiento, comedores, etcétera, si ahorita prácticamente la actividad de la Universidad está paralizada.

Esto se me hace inmoral, se me hace una ofensa contra la comunidad y contra los estudiantes directamente, y pido a este Consejo Universitario que recapacite y rechace esta propuesta y la regrese a la Comisión de origen para que le hagan las modificaciones correspondientes, porque es algo abominable. Gracias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. Ahora sí, Octavio, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Recuperando la cuestión de lo de becas, quiero leer el artículo 4 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM, y dice:

“La cantidad de becas y apoyos institucionales que se otorguen en cada ejercicio fiscal dependerá del presupuesto que para tal efecto autorice el Pleno del Consejo. Los rendimientos de las cuentas de inversión que la Universidad obtenga cada año se integrarán al Fondo de Becas del año siguiente, según lo determine la norma que regule el Fodebes”. Y aquí parece lo que señalaba antes: “El presupuesto destinado a becas –o sea, no al Fodebes, sino directamente como presupuesto destinado a becas— no será inferior al del año anterior y se incrementará gradualmente hasta ser el equivalente del 3% del presupuesto ordinario”.



Reitero, aunque no es la cuestión, me parece que el destinar presupuesto al Fodebes y no al presupuesto directamente a becas, por lo menos vuelve engorroso, pero sí quiero conocer la opinión de la Comisión de Hacienda, incluso pensando en lo que ha implicado el atraso administrativo en la publicación de las convocatorias, por el hecho, y aquí sí hablo directamente por el sector al que represento, en el caso de la beca para la obtención de grado es tiempo en el cual violando el propio Reglamento de Becas, la convocatoria que correspondía al año 2020 no se ha publicado, y la respuesta que le han dado a los estudiantes es que se publicaría en 2021 sin dar una fecha concreta, entonces me parece importante hacer hincapié en esto.

Y respecto del programa que mencionaba por la duplicación de funciones, ese se denomina: Comunicación y Gestión de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco. Y le aprobaron 24 plazas y, entre otras funciones, viene esta cuestión de diseño de redes sociales. Entonces no me parece tan claro las cuestiones de por qué destinar presupuesto a esa actividad de la Coordinación cuando por otra parte cuenta con un programa de servicio social que también lleva a cabo estas actividades. Gracias.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Gracias. El consejero Javier retiró su participación y no hay nadie más en la lista, entonces le daría la palabra a la consejera Erika para responder y también para ver quiénes más que estuvieron participan acá, yo también me apunto como parte de la Comisión de Hacienda. Y yo supongo que parte de la administración también tendría que estar acá en la construcción de este presupuesto. Adelante, Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias, Tania. Y todos los que participaron cuando aprobamos el presupuesto. Voy a empezar con los que apunté ahorita. Octavio, sobre foros y eventos, varias de las Coordinaciones pidieron lo de siempre, aunque se les dijo que nada más programaran pensando en la austeridad, pensando en que nuestro presupuesto iba a estar limitado, como quiera las áreas volvieron a presupuestar, algunas, no todas, volvieron a presupuestar lo de siempre y hasta más, entonces algunas consideraron todo el año, como lo vieron ahorita con lo del Consejo, presupuestaron todo el año.

Y en lo de foros y eventos sí habían presupuestado el doble, entonces está reducido a la mitad, pensando en el segundo semestre, o sea, este primer semestre por como está la campaña de vacunación en principio este... Ahorita nos puede decir Tania, pero esta semestre no se regresaría y el siguiente semestre está en veremos, dependiendo de la velocidad en la que lleguen las vacunas y cómo se adecuen los planteles.

Lo que dijiste, Octavio, pues nada una observación de cambiar lo de ineludibles a gastos básicos, eso ya ahorita lo puede hacer Vale, por favor.

Lo de los alimentos, lo que está presupuestado aquí es el segundo semestre, pero tienes razón, lo del primer semestre no se tenía que presupuestar, o sea, en gastos básicos el primer semestre no tenía que ir, el segundo semestre pues sí, pensando que no sabemos si vamos a retornar, pero en principio el segundo semestre sí lo tenemos que plantear como de retorno. Más bien, se va a generar un ahorro y ahorita se podría reducir, una propuesta sería reducir aquí lo de destinado a alimentos y que se utilice lo que está en gastos básicos.

Luego Pilar lo que iba a decir es sobre las becas, y ahorita voy con las demás tuyas, Octavio. Lo de lo que iba a mencionar es lo de las becas, porque en el documento que nos envió Raquel, aparece así, casi la misma cantidad, entonces podrían haber algunas equivocaciones ahí, pero nosotros estamos destinando de este presupuesto dinero a las becas.

Aprovechando que estamos hablando de las becas, Octavio, el dinero destinado a becas sí lo puse dentro del presupuesto. Después ya ves que hubo diferentes versiones, y en una versión que envié lo había metido, pero como hubo modificaciones y en esa modificación quedaba fuera, primero lo metí, luego lo saqué y entonces ya no me dio tiempo de meterlo porque tenía que enviar eso.

Entonces la última vez que nos reunimos yo sí pregunté: “Oigan, ¿hay algo en el reglamento que nos diga que tiene que estar dentro o fuera del presupuesto”? ¿Puede dar igual?” Y como no hubo algo claro, se quedó afuera, pero sí puede ingresarse, o sea, no sé si haya tiempo de modificar aquí, pero es una duda que sí teníamos o que yo sí tuve. En varias versiones estuvo tanto dentro como fuera y yo votaba más porque estuviera por dentro del presupuesto.

Luego los 150 millones, Pili, sigo con Pili, yo estaba con la idea con eso de que se aumentó en 4 por ciento el presupuesto, como lo mencionó Tania, ahorita yo borré esa parte que aumentó en 4 por ciento el presupuesto, pero parecía que era el total, o sea, con los 150 millones federales. En el techo presupuestal que nos envió Raquel dice: “Techo presupuestal”, pero no dice si son fiscales, federales y ahorita resulta que en la Gaceta Oficial no dice nada acerca de los

recursos federales. Y por eso ahorita el punto de acuerdo ya tiene techo presupuestal de recursos fiscales, ya tiene el apellido.

Lo de los 150 millones federales ahorita lo pueden responder Tania o Raquel, pero yo le pregunté a Raquel y dijo que ahorita no sabemos y no podemos saber nada ahorita, pero ella puede responder o Tania.

La fiesta de fin de año también era más de lo que estamos aprobando, y todo lo relativo a eventos y fiestas es por los 20 años, y eso también se lo dejaría, no sé si esté Sebastián o Tania, Tania sí está, pero sí nos dijeron: “Son los 20 años de la Universidad, tampoco pueden pasar desapercibidos”, pero sí estaban solicitando más y lo bajamos. O sea, muchas de las cantidades que están aquí están reducidas.

Lo de los alimentos del Consejo Universitario, esa sí es para todo el año, esa sí hay que reducirla. Algunas áreas mandaron justificaciones, casi todas, pero del Consejo faltó la justificación ahí. Yo puse con la mano, y por eso fue mi error el poner “ineludibles” en lugar de “gastos básicos”, esa fue con mi mano, pero justifiqué algunas partes del Consejo. Eso de alimentos faltó y sí ahorita ya haciendo las cuentas es por un año el presupuesto, hay que reducir para el segundo semestre a la mitad.

¿Luego qué más? El Fodebes, ya. Lo del diseño de redes y lo del circuito cerrado de los planteles, todo lo que fue planteles exactamente ese punto, Octavio, también yo tuve una objeción en todo lo que fue planteles, pero la Comisión de Hacienda determinó que en eso no moviéramos, o sea, que al menos la Comisión de Hacienda no determinara de los planteles, y ya aquí en el Pleno, como tú lo estás señalando, pero nosotros no, o sea, para no modificar lo que están pidiendo que se repite, es casi el presupuesto que piden cada año.

Y muchas de las cosas que están pidiendo son para que estén en buenas condiciones los planteles para el retorno, o sea, varios planteles están solicitando el retorno. Por ejemplo, Casa Libertad está pidiendo muchas cosas de obras menores y sí ese es un punto que sí destaca, el que dijiste del diseño de redes. Y ya, son los que apunté. Gracias.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Consejera Erika, le faltó una pregunta que le hice sobre obras de varias partidas 2711, 2721 y varias sobre obras, de mantenimiento, limpieza y en mi pregunta le comenté cuál era el fundamento legal para aprobar ese presupuesto si estamos en confinamiento, y según la Organización Mundial de la Salud, no hay fecha para el retorno a clases presenciales, es una recomendación que ha estado haciendo a los gobiernos, no hay una fecha definida.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Israel, vamos a intentar contestar como Comisión de Hacienda, si nos dan un momento. Yo estoy ahorita llevando la moderación, porque no está Carlos y voy a contestar en este sentido y quiero contestar la función de la Comisión de Hacienda, que es el seguimiento y la vigilancia del presupuesto y que justamente la administración presenta el presupuesto, se hace el dictamen y viene al Pleno.

Sin embargo, en los últimos años eso no había sucedido, hasta que llegó esta sexta legislatura, porque no había una administración que hiciera este trabajo y entonces en Hacienda llevamos, no sé si es el tercer presupuesto que estamos trabajando con las áreas. Y eso es algo complejo y por eso lo quiero

comparto acá. Si bien hay un dictamen que Hacienda viene y presenta, les podemos decir cómo lo realizamos y cuáles fueron los criterios y nuestras prioridades en esta lógica de las atribuciones que tenemos en tanto como Comisión de Hacienda.

Entonces en general voy a decir uno: los criterios que se utilizaron justo era como hacer todo un trabajo que se supone que no le toca a la Comisión de Hacienda, es decir, hablar con cada área, ver cómo está y hay muchas instancias donde va pasando el presupuesto. Esto que decía Erika, en el caso de los planteles la Comisión de Hacienda no se puso a revisar todo lo que pedían puntualmente, y en todo caso le tocará al Pleno si hay que corregir elementos.

Sí se habló mucho de lo que implica esto, la presencia en planteles y el contexto en el que estamos, es decir, para viajes, para comedores, para un sinnúmero de actividades, sin embargo, muchas de ellas responden a las funciones sustantivas de la Universidad y que también desde Hacienda, y sí lo quiero dejar muy claro, que tendríamos que estar pensando en algún momento en el regreso a la Universidad y que los planteles tengan las condiciones de seguridad y de todo para un regreso a los planteles, entonces tampoco podíamos desde Hacienda tener un criterio y decir: “Nunca vamos a regresar a la Universidad y entonces ahí se queda y ya está”.

Ese era uno de los criterios y sí se planteó mucho la necesidad de que estuvieran en condiciones de regresar en todos los sentidos de lo que hay. Y justo ahí con Obras en ese sentido es que se hizo el plan para que estamos arreglos menores pudieran estar ahí.

Y reitero al consejero Israel que insistentemente pregunta, si bien Hacienda ha dado ese seguimiento, están en las instancias correspondientes los procesos a los que... Si tú te refieres a todo que tiene que ver con Obras, que lleva un montón de procesos administrativos, legales y demás, está ya y eso tampoco lo tenemos en Hacienda.

Entonces lo que se está presentando acá de Obras, al menos se priorizó desde ese lugar donde las áreas lo hicieron, es decir, arbitrariamente nosotros como parte de la Comisión de Hacienda no podemos decir si tres pesos o cuatro pesos cuando las instancias o las áreas no están entregando en su justificación, y eso nos encontramos por ejemplo en el área de Protección Civil. O sea, nos reunimos varias veces, nos dijo muchas cosas y nunca envió las justificaciones, ¿y entonces qué? ¿Hacienda decide si Protección Civil que implica la seguridad de los planteles se reduce, se deja así o se aumenta? ¿O qué se hace cuando el área no lo respondió?

Entonces en esta construcción de presupuesto yo, como Comisión de Hacienda, puedo dar respuesta en ese sentido. Claro, el Pleno define, y aquí hay consejeros por planteles, por sectores y demás.

En ese sentido, me parecía importante agregar sobre estas partidas específicas que ahora interrumpen y dicen ahí, están hechos ahí, sin embargo, también reconocer que el presupuesto donde el gasto es mayor no es en los planteles o no está en estas áreas pequeñas, sin embargo, todo deber ser fiscalizado y cuidado. Hay una ruta de trabajo puntual y también mi respuesta como Hacienda, que creo que sí hay partidas específicas que se tendrían que revisar, después estas otras intervenciones poder clarificar.

Y lo último que quiero decir es que la administración en esta ocasión también realizó todo un trabajo con la COMPLAN y con todas las instancias y se pudo dar un último ajuste para pensar cómo distribuir y organizar de mejor manera los recursos. Y ya. Consejera Aideé, adelante.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Gracias, Tania. Varias de las partidas que tienen que ver con alimentos y lo de la telefonía lo discutimos desde noviembre, nosotros empezamos a discutir las propuestas de las distintas unidades responsable de gasto prácticamente desde noviembre. Y en ese momento no teníamos todavía claridad de si íbamos a poder avanzar y llegar a las actividades presenciales a inicios de marzo, abril o hasta el segundo semestre de 2021, entonces un criterio fue dejarlo así, sabiendo que si no había actividades presenciales ese dinero no se iba a ejercer y cuando un dinero no se ejerce se pueden hacer afectaciones presupuestales.

Entonces preferimos dejarlo a quitarlo, sabiendo que debía haber una precisión en función de cuándo reanudáramos la vida presencial, pero dado que eran montos relativamente pequeños y que tienen que estar justificados, lo que no se ejerce en cierto periodo del año se puede hacer una afectación. Eso en relación con esas partidas.

Lo que se plantea de lo que aceptó este Pleno del Consejo Universitario en diciembre como gastos básicos, ya no lo podemos modificar. En todo caso, lo que hay que hacer es, nuevamente le corresponderá a la unidad responsable, en este caso al Consejo Universitario, hacer la afectación porque ese dinero no se ejerció, ya se aprobó desde los primeros días de diciembre y entonces se



reconduce y se reorienta, o sea, no hay ahí tampoco... Bueno, de los insultos y eso no vale la pena.

Que quede claro, no hay en este momento, y lo sabemos desde el día uno, desde enero, cuando se envió el techo presupuestal, no está claro lo de los 150 millones. Esa es una gestión que le corresponde a la administración llevar adelante, nos podrán comentar ahora en qué estado está, pero en este momento el presupuesto que en su caso se apruebe no contempla los 150 millones federales.

Y también insisto con lo de planteles, consideramos que no nos daba la capacidad de trabajo con cada una de las áreas, como habíamos hecho en los dos periodos anteriores ver cada partida de planteles y consideramos que dado que sí había un trabajo previo en la COMPLAN y que por fortuna ya llevaban al menos una dinámica de trabajo de la COMPLAN, prácticamente durante todo 2020, un trabajo sistemático, entonces consideramos que no tenía caso ver partida por partida de planteles, insisto, porque está la instancia que le corresponde, que es la COMPLAN y había pasado por la COMPLAN la propuesta de planteles. Nada más.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Gracias. Sigue Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más que en la parte de comedores del Consejo Universitario, de la comida más bien, ahí yo creo que ahorita sí podríamos dejar esa partida en cero y usar lo que se aprobó en gastos básicos, o sea, se queda en la misma

partida y ahorita simplemente no se aprueba y eso pasa el Fondo de Becas o al Fondo de Contingencias. Y también con lo de la comida, sería la mitad.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Yo digo que Erika respondió tal cual, y le puedo solicitar a Vale si puede poner las tablas de Excel y ahorita vamos viendo en dónde están las rondas, pero terminemos las respuestas. No sé si la administración quiera responder en algún sentido parte de la elaboración del presupuesto que también presentaron tal cual.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tania, nada más deja corregir lo que dije ahorita. Lo de transporte, es lo que ahorita ya debería estar en ceros y que se utilice lo que se aprobó en gastos básicos. Y de la comida, pues dejarlo a la mitad.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Ahorita vamos a las propuestas, en este momento es la respuesta de lo que hay. Gracias. Rectora, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Gracias. Varias cosas. Efectivamente nosotros integramos el presupuesto, la Comisión de Planeación hizo un trabajo de integración, hicimos lo que describió hace un momento, revisamos sobre todo en términos de gastos materiales, lo que estaba en almacén, se volvió a hacer un censo de qué había,

se eliminaron partidas que no existían, una serie de revisión una y otra vez en ese sentido.

Lo que corresponde a planteles debo decir que ahí también hay una responsabilidad de las propias Coordinaciones de los planteles y de los Consejos Técnicos de los planteles que tienen, digamos, la atribución de proponer su propuesta de presupuesto. Y nosotros lo que nos correspondió, y ese fue un trabajo que hicimos en un grupo de trabajo muy sistemático, fue determinar qué se pagaba en el marco del presupuesto general, en términos de mantenimientos mayores y una serie de situaciones y criterios que estamos empezando a normar. Es decir, estamos tratando de construir lineamientos para saber qué corresponde a las instancias de la administración, digamos, central y qué corresponde a la responsabilidad de los planteles en un proceso de descentralización, ordenamiento y gestión.

Efectivamente hemos hecho un llamado a las Coordinaciones de los Planteles y a los Consejos de Planteles a presupuestar en función de sus atribuciones y en que esta lógica de coordinación evite la duplicidad de funciones, es decir, que no construyamos universidades en chiquito en cada lugar. Eso ha sido un llamado que hemos hecho nosotros, pero también tenemos un ejercicio de límite y de respeto también al trabajo de los Consejos de Plantel y de las Coordinaciones de Plantel. Eso con respecto a una parte del presupuesto.

Con respecto a los gastos básicos, efectivamente el propio Consejo Universitario, como unidad de gasto, hizo la propuesta que hizo con respecto a su comida, su uso de telefonía y tal, y eso se revisó y se aprobó en el momento en que se aprobaron gastos básicos.

Me parece que sería muy inadecuado hacer afectaciones en el marco del Consejo Universitario en este Pleno. Simplemente si ahí hubo una observancia de que no se gestionó, se puede esperar un primer reporte de corte trimestral o semestral y hacer las adecuaciones que haya lugar para que no haya problema.

Me parece que un documento tan complejo como es el presupuesto, que a la propia Comisión de Hacienda le ha costado revisar y gestionar, es inadecuado hacer simplemente adecuaciones a las tablas y sumas y restas en el marco del Pleno del Consejo Universitario.

Me parece que por último se podrían recoger estas observaciones y con un trabajo y un mandato claro a la Comisión de Hacienda y a la propia administración, después hacer las adecuaciones presupuestales en un oficio aparte. Me parece que eso es lo más eficiente y limpio con respecto al trabajo de muchos meses de proceso de construcción del presupuesto y del trabajo y las deliberaciones que tuvo ya la Comisión de Hacienda.

Por último, con respecto a los 150 millones federales. Efectivamente recibimos la notificación tanto la maestra Torres como la Rectoría con respecto a la asignación de nuestro techo presupuestal en términos como está expresado legalmente en este Pleno, es decir, como recursos fiscales.

Al mismo tiempo estamos en el proceso de firma del convenio, como se hace con la federación, para la asignación de los 150 millones federales que hemos sido notificados que los tenemos, pero no hemos firmado ni el convenio ni la Secretaría de Finanzas de la Ciudad incorporó esos 150 millones al techo presupuestal, no sabemos si están integrados o son adicionales.

¿Este es el momento en que podemos adecuarlo? No, porque en términos de observancia de la Auditoría, de consultas con los abogados, de consultas con la propia experiencia de la Tesorería e incluso, les diré, como un ejercicio de ser cautos, decidimos no sumar, porque sería muy irresponsable de nuestra parte presuponer que esos 150 millones son extras y que no están integrados. En el caso de que logremos, porque así lo vamos a intentar, que esos 150 millones sean adicionales al presupuesto, por supuesto que con mucho gusto informaremos a la Comisión de Hacienda, al Pleno del Consejo Universitario y a la comunidad universitaria en general y definiremos juntos el destino de ese dinero.

Mientras eso no esté, es absolutamente improcedente y sería irresponsable considerarlo como algo que existe si no existe en este momento formalmente, porque finalmente ese dinero no llega directo de la federación a las arcas de la Universidad, sino que pasa siempre mediado por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. Y la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México lo que nos dio es un documento que es a partir del cual estamos construyendo ese presupuesto, y que eso es lo que legalmente y de manera responsable nos toca hacer. Eso con respecto a esta primer ronda de informaciones. No sé si la maestra Elkisch quiere aclarar más. ¿No? Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue Prudencio.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -**

En relación a la (...) yo estoy de acuerdo en que ahorita no se modifique para acomodar en otros rubros, no puede ser. Pero lo que sí es importante es que ya en el mes de marzo la Tesorería está obligada a entregar el primer informe del presupuesto ejercido durante 2021, y en ese sentido casi estoy seguro de que va a existir un buen remanente de gastos básicos que no se ha ejercido. Y entonces con el informe que entregue la Tesorería a la Comisión de Hacienda, con el conocimiento que tenga la Rectoría, pueda realizarse las verificaciones convenientes al presupuesto, incluidas también algunas partidas que hoy puedan estar aquí consideradas, pero que tal vez generan alguna (fallas de audio) de acuerdo a las necesidades reales de la Universidad. Entonces mi propuesta es que se contesten las preguntas que hubiera todavía, pero esta parte de modificación pueda hacerse en el primer trimestre de este año con los informes correspondientes como va.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Con esto se terminaría la ronda de respuestas. No sé si hay otra ronda de intervenciones ahora sí, Carlos, para un poco...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Hay una pregunta de Frank que no sé si podemos contestar entre todos. No sé a cuál te refieres, Frank, de la 3831 y 3441, que son...

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La capacitación y algo de eventos.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

3831 y 3441 es un genérico que se repite en muchas unidades de gasto. ¿A cuál te refieres, Frank?

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Se refería a la fiesta de fin de año y a los cursos de capacitación, son las de la Secretaría General, de 20 años, ¿no? O sea, están en Secretaría General las dos.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Están en Secretaría General. Efectivamente lo que dice ahí, es decir, como se dijo hace un momento, hay un festejo de 20 años de la Universidad que esperamos empezar a celebrar de abril a abril y que ameritaría una discusión que es un presupuesto mucho más bajo que el de otros años, pero que amerita una celebración en los planteles para los trabajadores de la Universidad y eso es lo que dice.

Y con respecto a la capacitación, una de las decisiones del programa de atención de esta administración, lo dijimos desde que hicimos la propuesta de trabajo para la Rectoría y lo ha ratificado y lo hemos ratificados en contacto con las áreas, es que necesitamos iniciar formalmente y de manera consecutiva un programa de capacitación en el trabajo, en las tareas para los compañeros y compañeras que participan y se hacen cargo de la administración de la Universidad. Y son tareas de capacitación de distinta índole, desde lo que tiene que ver con nuevas tecnologías hasta cosas básicas

como gestión, administración y de distintas cosas. Y a partir de ahora además muchos de esos gastos o la mayoría de todos esos gastos de servicios e pagarán con las reservas.

Entonces me parece que eso es absolutamente claro en términos del sentido del gasto. El sentido del gasto es efectivamente hacer como siempre se ha hecho, el año pasado no por la pandemia, pero se ha hecho de manera histórica desde el inicio de la Universidad, un festejo para las y los trabajadoras, en este caso estamos pensando también hacerlos para los planteles en función de los 20 años. Y dos, iniciar algo que no se ha hecho en años, que es un programa de capacitación. Entonces ese es el sentido profundo de esas partidas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Hay propuestas en el chat. ¿Entonces abrimos una segunda lista de participaciones? ¿No hay?

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Pues entonces preguntar si está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Está Tania Paloma, Israel Ruiz, Frank Vázquez, Octavio Valadez, César Rincón, de momento. Por favor, Tania.



**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Justo como consejera, ahora sí no como parte de Hacienda solamente, hay partidas específicas donde hay dudas, entonces justo no es cuestión de sumar y quitar y decir se va o no, que lo hemos hecho en otros plenos cuando hemos aprobado el presupuesto, yo digo sobre todo en el sentido de las que se repiten en las intervenciones, que se dejen como en reserva y entonces ahí sí Hacienda trabaja y se devuelve ya nada más para decir qué se hace con ese dinero. Es decir, si ahorita hay dudas o no sé, se piensa en alguna en específico, se queda ahí en pausa y se va definiendo, yo sí no creo que el Pleno tenga que decidir ahora cero suma así nada más.

Yo propondrá algunos criterios que sí, o sea, a mí sí me parece importante que el Pleno sea quien decida, es decir, está todo el trabajo pero hay dudas en términos, por ejemplo, de los viáticos, en el caso de los colegios, por ejemplo, puedo decirlo, que ese apartado con la Coordinación Académica se eliminó, o sea, el apoyo a los académicos para esas actividades prácticamente se redujo mucho de los apoyos pensando en eso, que no hay idas a congresos en este contexto.

Digamos que como un criterio no decir: “Se me ocurre” o “No me gusta lo que sucede en las partidas”, sino con esta especificidad concreta de las partidas que hay y entonces ahí voy a decir de una vez, voy a intentar ser más rápida, están sobre todo sobre viáticos en la Defensoría de los Derechos Universitarios y en la Coordinación de Servicios Estudiantiles, pero ahí también se aclaraba, entonces yo digo, esas son las que identifiqué.

En el caso de los planteles solamente diría que San Lorenzo Tezonco y Cuauhtepac que están pidiendo los circuitos cerrados, yo sí digo, en San Lorenzo

Tezonco que hemos vivido la violencia constante, se han hecho muchas discusiones y esa nunca fue una salida, entonces, por ahí es que yo plantearía que esos no circuitos cerrados.

Y de Cuauhtepac lo planteo en términos hasta de seguridad, en términos de regresar a los planteles, están pidiendo unos torniquetes de ingreso, entonces yo no me imagino post pandemia o intentando regresar a los planteles con un torniquete que va a reducir este acceso.

Yo pondría en esas, digo, en el caso del plantel, nada más para terminar, en San Lorenzo Tezonco sí me parece gravísimo que se prioriza toda esta cuestión de herramienta, lo entiendo, pero que actividades culturales que se siguen sosteniendo en la virtualidad, a pesar con o sin recursos de la Universidad, pero que son parte de la comunidad, se eliminaron por completo.

Esa es como de las gravedades o criterios que sí tienen que quedar para pensar cómo vamos a usar los recursos de la Universidad en tanto que haya planteles para volver, pero también en las funciones sustantivas y la cultura que está siendo tan golpeada en estos tiempos de pandemia. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Israel Ruiz, por favor. En lo que resuelve lo del micrófono, el audio, le damos la palabra a Frank Vázquez y en cuanto esté listo regresamos con Israel. Frank, por favor.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente).** -

Me parece un poco razonable lo que comenta o plantea la consejera Tania Paloma, en el sentido de si bien no poder hacer modificaciones en este

momento a la propuesta que se hace debido a que se tendría que aprobar el presupuesto y que hay dudas en algunas partidas, pues dejarlas en reserva.

A mí me parece que el tema, por ejemplo, del circuito cerrado que se pide en varios planteles tendría que dejarse en reserva. Ya se había discutido anteriormente, si no me equivoco, en el planteamiento que se hacía el año pasado con respecto al presupuesto.

Y también el tema de la partida 3831 que comentaba la rectora respecto a las celebraciones, pues no sé, yo la verdad es que me parece que sí es motivo de celebración el tema de cumplir 20 años de la fundación de esta Universidad, pero la verdad es que a mí me parece una incongruencia gastar casi medio millón de pesos en celebraciones dada una situación tan grave, de tanta emergencia como la que vivimos y en donde muchas y muchos estudiantes están pasando realmente problemas muy agobiantes. Entonces yo también pediría que al menos esa partida también se pudiera reservar.

Sí entendí con respecto a la capacitación, me parece que es una propuesta bastante acertada, y creo que por el momento anoté esas y si me sale otra, pues me apunto. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias, Frank. Octavio, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

Dos propuestas. Finalmente la secretaria técnica de la Comisión de Hacienda nos lo acaba de señalar, hay una versión en la cual lo de becas va dentro del presupuesto, y me parece que justamente esa propuesta tiene que señalarse

claramente, y si ya está, entonces que se inserte porque corresponde justamente a una cuestión reglamentaria, tiene que ver un presupuesto destinado para becas, que es diferente a que se destine presupuesto para el Fodebes, cuya función es una cuestión de reserva, son dos cosas diferentes. Entonces finalmente si la Comisión de Hacienda tiene esa versión, esa sería mi primer propuesta, solicitarle a la secretaria técnica que nos presente justamente esa propuesta en la cual se destina, como dice el Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales, presupuesto para becas, no para el Fodebes. Eso es lo primero.

Y lo segundo en el sentido de lo que nos ha propuesto la consejera Tania Paloma, yo sí pondría en reserva también la partida 3321, lo que refiere de la Coordinación del Plantel San Lorenzo Tezonco, relativa a contratación de servicios profesionales para diseño en redes sociales y carteles de la Coordinación del Plantel, e incluso por dos cuestiones, la primera que ya había señalado de posible duplicación de funciones en la cuestión de que incluso tiene un programa de servicio social destinado para ello, por un lado.

Y por el otro, me parece que está también haciendo incluso cierta invasión de funciones si consideramos que la Coordinación de Comunicación emitió en el 2016, específicamente el 13 de mayo, la circular CC/01/2016, sobre servicios y publicaciones de la Coordinación de Comunicación donde la cuestión justamente de la creación, por ejemplo, de sitios webs, el diseño de material impreso y publicaciones es algo que le corresponde a esta área.

Entonces bajo estos dos argumentos hay una cuestión justamente normativa, hay una cuestión en la práctica que prevé una duplicación de funciones, yo

solicito que esta partida se ponga en reserva, y reitero que lo de becas se establezca tal cual, como presupuesto destinado a becas y no al Fodebes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Para entenderte. Tu propuesta es que lo de becas esté incluido en el presupuesto, no propiamente incluido en el Fodebes, solicitas a la Secretaría Técnica que presente la propuesta en la que se destina presupuesto para becas, te estoy parafraseando. Y poner en reserva la partida 3321, la Coordinación de San Lorenzo Tezonco respecto a la contratación de servicios profesionales para diseño de carteles. ¿Cierto?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante).** -

Resumiste perfectamente lo que quiero proponer. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Julio César Rincón, por favor.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante).** -

Me parece que en todo lo que sea sustantivo a cosas presenciales, por el momento no deberían de ponerse a consideración dentro del presupuesto, es decir, a lo que se hace alusión, tal vez a las celebraciones o prácticas de campo o visitas, es de verdad presupuesto que podría ahorita sirviendo en otros rubros. Y como bien lo menciona el compañero Octavio, me parece que por ahí va lo que de verdad podría estar sirviendo a un sector muy grande y de verdad tal vez desfavorecido y también impactado por esta pandemia que es

el estudiantil. Y también secundando por otra parte la propuesta que hace la consejera Tania Paloma, me parece que esa es la salida que tenemos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Ya me escribió Israel Ruiz, y voy a leer lo que dice porque él estaba en la lista, antes de Frank. Su propuesta es que se reasignen las partidas 3823, 3831, 2711, 5621, 2211, 3321, 3511 y 3712, y que estas partidas sean asignadas a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y a la Defensoría de los Derechos Universitarios. Enfatiza que no solicitan que se pongan en reservas, sino que sean reasignadas a estas áreas. Esa es su propuesta y está por escrito. Y después de Julio César Rincón está Mariela Oliva.

**MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Me parece importante y también estoy de acuerdo con lo que ha planteado la consejera Tania Paloma en términos de dejar algunas partida en reserva, y concretamente me llama mucho la atención y me parece que destinar dinero para un circuito cerrado de cámaras me parece que es algo que atenta de alguna u otra manera contra los derechos de la comunidad, en términos de que debería ser algo mínimamente trabajado en las comunidades para por un lado trabajar desde, como se ha hecho de diferente manera respecto al tema de la violencia, pero ya poner un circuito cerrado me parece muy delicado, me parece que no se puede plantear así nada más un presupuesto para eso. Eso por un lado.

Y por otro lado, me parece importante tal vez reconsiderar o tener muy presente qué se está destinando del presupuesto para la cuestión de lo que va

a implicar en su momento el regreso a los planteles en términos de toda la logística que esto va a implicar, porque evidentemente no vamos a poder regresar de manera masiva, va a tener que ser todo un proceso de organización y de logística con el fin de seguir generando los cuidados de la población respecto al tema de los posibles contagios y etcétera. Y en ese sentido, no sé, estoy pensando cómo está colocado ese dinero, por ejemplo, parte de los planteles.

Y por otro lado, me parece también importante tal vez sí reconsiderar en ese sentido que para el festejo de los 20 años de la UACM, tal vez no sea necesario tanto dinero. Pienso también en el sentido de cómo se podría gastar ese dinero y qué tanto ese es necesario esa cantidad. Eso sería. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. Sigue Erika.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Me apunté, pero como soy parte de la Comisión, mejor el final, o sea, le dejo el lugar a alguien más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sigue Hasyadeth Borja.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico).** -

Como en repetidas ocasiones ha comentado la consejera Tania Paloma, efectivamente somos comunidades que tienen comportamientos diferentes,

de acuerdo por supuesto a la comunidad externa en nuestros planteles. La realidad en Cuauhtémoc es de mucha inseguridad, se han cometido actos al interior de los planteles que verdaderamente han puesto no solamente en peligro la integridad de estudiantes sino la propia vida.

No es nueva la petición de las cámaras o de los circuitos cerrados, y no se trata de estar atentando en contra de nadie por supuesto, por el contrario, se trata de resguardar, de tener seguridad, de brindar seguridad a toda la comunidad, no solamente a las y los estudiantes, también por supuesto a las y los profesores que salimos muchas veces después de las nueve de la noche de los planteles.

Yo sí quisiera por favor hacer un atento llamado al resto de los consejeros y que no quiten este presupuesto para circuito cerrado en el plantel Cuauhtémoc, es un asunto que se ha trabajado incluso en Consejo de Plantel se ha solicitado antes y es por seguridad de todos. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. Uriel, por favor.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante).** -

A mí también me generó un poco de ruido el hecho de que quieran hacer un festejo de los 20 años en la UACM cuando estamos en plena pandemia. Y no digo que no sea justo que nosotros celebremos los 20 años de la Universidad, pero finalmente estamos en una situación que no corresponde a festejar. Ha habido muchísimas pérdidas en nuestra comunidad, profesores, alumnos, y creo que no sería un momento adecuado para festejar toda esta situación.



Vaya, no creo que pase mucho con el hecho de que lo hagamos un año después o algunos meses. Pero realmente sí no siento que sea muy adecuado ese presupuesto en este preciso momento, como bien lo decían algunos consejeros, que se pueda utilizar ese dinero en algo que realmente lo necesitemos en otra circunstancia a que realmente en una fiesta. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Sigue Javier Apolinar.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

La verdad es que comulgo mucho con algunas de las cosas y cuestiones que se debaten aquí. La verdad es que también arrojamos y yo lo digo porque también lo viví, arrojamos un grito al cielo cuando nos enteramos de que el año pasado habían organizado una fiesta por el año de la Universidad, de 400 ml pesos.

Merecido o merecido, pues habrá ahí todas sus cuestiones, y la verdad es que yo creo que el reconocimiento a los profesores es súper importante porque la chamba ahorita es mucho más complicada. Y si antes era complicada ahora adaptarse a las nuevas tecnologías y demás sin duda es como algo que agarra en curva no sólo a los profesores sino a los estudiantes y a los que tenemos y a los que no tenemos acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Pero efectivamente creo que no es el momento, creo que este año es de mucha reflexión, y también quiero pedirles, y perdónenme por la coloquialidad, que no nos mordamos la lengua, porque por un lado queremos

bajar los presupuestos de muchas partidas, y por el otro lado, queremos destinar el medio millón para esto. Entonces igual creo que en una medida también de austeridad y también de todo lo que se está viviendo en el país y que no estamos aislados en esto, sin duda creo que es bien importante.

También quisiera comentar rápido respecto a lo de las cámaras en Cuauhtémoc. Este Consejo Universitario aprobó un presupuesto para cámaras en Casa Libertad, y esas cámaras fregaron el internet de Casa Libertad, y actualmente esas cámaras no están sirviendo, están colocadas dentro del plantel, se instalaron, pero no sirven y no están en funcionamiento.

¿Para qué queremos unas cámaras que después el Consejo de Plantel de Cuauhtémoc va a decir: “Que no se habiliten”?, y entonces ahí va a quedar el presupuesto. Señoras y señores, como dice César Rincón, yo no conozco la situación en Cuauhtémoc, pero sí conozco la situación en Casa Libertad y sé que somos planteles similares porque estamos en lugares en donde la incidencia de violencia ha sido tremenda.

En el caso de Casa Libertad estamos al lado del Estado de México y tiro por viaje nos asaltan y tiro por viaje pasan muchas cosas, intentos de violación y demás, de los que se tiene que hablar, pero efectivamente es un trabajo conjunto con las autoridades estatales y es un trabajo que también le corresponde a la administración de la Universidad, entonces en el hecho de crear vínculos con la Secretaría de Seguridad Pública y demás. Yo solamente pido que seamos más sensatos y que demos cabida a todo esto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Sigue la profesora Mckelligan.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Yo diría dos cuestiones. Por un lado, valdría la pena que si se intenta hacer alguna modificación en el asunto de becas, sí se revisen los acuerdos que hubo en el Tercer Consejo Universitario para conformar los fondos de becas, ahí hay un acuerdo del Consejo.

Luego por el otro lado, plantearía que los planteles tienen cierta independencia con respecto a la creación de sus presupuestos y la asignación de los presupuestos, es decir no podemos pensar que no tienen cierta autonomía con respecto a plantear qué es lo que requiere el plantel. Y en ese sentido, yo sería cautelosa con respecto a las decisiones, y quiero creer que se pueden tomar decisiones desde el Consejo Universitario con respecto a los planteles. Nada más. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y con la participación de la profesora Mckelligan se cierra la lista de diez, entonces le pediría a la Comisión de Hacienda que atienda las preguntas y a los cuestionamientos que se acaban de verter, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, tendrías que mostrar por ejemplo las partidas que dijo Israel. Y sobre los viáticos hay más ejemplos, uno de ellos es que la Contraloría también está pidiendo para viáticos, pero el año pasado lo que no utilizó porque fueron virtuales, por ejemplo, las sesiones, los utilizó para el fondo después que se hizo para cuando se conjuntó dinero para lo de las tablets y

todo aquello. Estoy de acuerdo con que se vayan a reserva las partidas, así como propuso Tania. Ya nada más es cuestión de que las señales, Carlos Ernesto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aquí ya tengo yo varias en la lista.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Consejero, ¿puedo hacer una de procedimiento?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Si fuese usted tan amable, claro que sí.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Gracias. Me parece que hay muchos señalamientos y no en todas hay consensos, entonces yo creo que si se hace una segunda ronda de argumentos, propondría, y luego podamos ir eso, con votaciones y si se va a reserva o no... Bueno, primero si el Pleno está de acuerdo en que algunas se hagan y luego las que se están proponiendo y con eso podríamos avanzar para poder terminar la propuesta, pero creo que lo fundamental es eso, que no es que se modifique aquí. Es eso, que podamos ver si se hace una segunda ronda, pero que para avanzar ya nos vamos por partidas y eso nos permitirá aprobar el presupuesto el día de hoy. Gracias.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nada más una cosa, Carlos Ernesto. Octavio, sí tú ves para diferentes presupuestos que tuvimos en mano, sí tenía la versión con el presupuesto de becas metido aquí dentro del presupuesto global, pero ahorita yo lo estoy haciendo en estos momentos, porque es rápido, y si me esperan, pues puedo mandar un anexo, puedo mandar un alcance donde esté metido, o sea, ya nada más si acuerdan todos que lo envíe de esa manera.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Pero estás proponiendo meter un nuevo documento?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

No, Carlos Ernesto. O a menos que lo hagas tú ahí, pero yo lo estoy haciendo acá, lo de meter lo de becas dentro del presupuesto, así se ha presentado siempre, siempre se ha presentado dentro.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

...siempre se ha presentado así, hay que votarlo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Permítanme, por favor. La Comisión de Hacienda presenta el presupuesto, viene una ronda de preguntas a la Comisión de Hacienda, la Comisión de Hacienda responde. Se abre una segunda ronda de preguntas y la Comisión de Hacienda vuelve a responder.

Una vez que ya en esas rondas de preguntas hay varias observaciones, usualmente lo que hacíamos es: “¡Ah! Pues la partida 84623 está en reserva” y entonces vamos viendo cuáles partidas son las que están en reserva. Y lo que hacemos nosotros, lo que no hemos hecho en los otros presupuestos que nosotros hemos aprobado es que si se aprueba el presupuesto, y luego vamos resolviendo lo de las reservas. ¿Lo recuerdan?

Ahora bien, de esta ronda de preguntas de las respuestas que tendría que haber dado la Comisión de Hacienda es que ... Las respuestas que acaba de dar la secretaria técnica es que la respuesta es que no hay respuesta o sea, que tiene un documento que quiere...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Sí hay respuestas, Carlos. Yo quisiera hablar antes de procedimiento, porque si no nos vamos a meter en un problema en la discusión del presupuesto y es una aclaración importante. ¿Puedo usar la palabra? No soy miembro de la Comisión de Hacienda, pero nosotros también elaboramos el presupuesto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Lo que pasa es que ya se acabó la segunda ronda, y lo que parece ser es que hay más preguntas.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Perdón por interrumpir, pero estoy pidiendo la palabra desde hace diez minutos en el chat y no me apuntaron en la lista porque asumí que me consideraban parte de las respuestas y preguntas a la administración. Y creo

que hace falta aclarar dos o tres cosas que tiene que ver incluso con el efecto de la aprobación de las reservas y que no se ha aclarado y que la Comisión de Hacienda no ha aclarado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Y en ese sentido, adelante, por favor, para aclarar lo del presupuesto.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Exacto. Dudas. Primera cosa, gracias por haber subido la tabla hasta el inicio, Vale. Aquí hay una afectación en primera instancia. ¿Cuál es la primera afectación? Si se dan cuenta, hay una columna que dice: “Monto RANAD, RANAC, suma”, y eso tenía que ver con quién y dónde se pagan esos servicios. Y en buena medida buena parte de todo lo que tenía que ver con los servicios desglosados en las partidas que aprobamos en la reserva, se pagan con esas reservas. Es decir, no se aprueban de manera inmediata aquí, sino que se van a la reserva y ahí se van ejecutando y se pagan con ese dinero. Y eso es muy importante de aclararlo porque incluso si hay alguna duda de la Comisión de Hacienda o de alguien sobre un servicio en específico, eso se va a un dictamen y se pagarán con las reservas. ¿De acuerdo? Esa es una primera cosa que es muy importante que vean por qué hay tantas columnas ahí. No solamente una, sino quién la paga. Ese es un tema importante.

Segundo. Le recuerdo al Pleno del Consejo Universitario que lo que aprobaron en términos de gastos básicos está aprobado, no puede volverse a discutir por el Pleno del Consejo Universitario o no sería sensato. Lo sensato es que por último una vez en el primer semestre del año se haga una afectación a los

gastos que no se hicieron y se coloque el dinero donde va, el que no se usó, ya aprobaron esa parte del presupuesto.

Ahora estamos aprobando lo que sigue. ¿Lo que sigue tiene que ver con lo que está pasando en este instante? No. Tiene que ver con la vida de la Universidad de aquí a diciembre, es decir, la semana pasada por ejemplo se informó que se podían abrir laboratorios en las universidades públicas. No sabemos, yo no sé si alguien aquí tenga escrito y claridad sobre si en septiembre no vamos a estar en un escenario en el que se abran planteles. Nuestra obligación es plantear un escenario donde volvemos y donde tenemos que estar preparados para ello.

Una parte del presupuesto de la organización de mantenimiento de servicios, de acciones, diría yo, incluso, de precaución con respecto a algún porcentaje de viáticos que están reducidos y de algún porcentaje de celebraciones que están reducidos tiene que ver con la posibilidad de que en el escenario de septiembre, octubre y noviembre estemos en otras condiciones y efectivamente, incluso de celebraciones. ¿Por qué? Porque para esta comunidad universitaria es importante. Si este Pleno considera que no, está en su derecho. La responsabilidad que nosotros tenemos es que efectivamente septiembre, octubre y noviembre, no lo sabemos.

El presupuesto de 500 mil pesos es apenas cien mil pesos para un plantel, por ejemplo, o para las celebraciones por plantel y en conjunto de la comunidad universitaria. Eso es así, es un gasto austero, sin lugar a dudas es austero, así que no hay ninguna contradicción y se sostiene por sí mismo. Si este Pleno considera que no se van a abrir los planteles y que tienen claridad en que eso no va a ocurrir y quieren hacer las afectaciones, me parece una



irresponsabilidad en términos de hacer los cambios en este momento. Hay partes de esa partida que establecen si se compran cuatro manijas de sanitarios y hay otras en la cual se compra una computadora, es decir, de ese tamaño es la revisión de todas las partidas.

Me parece que en términos metodológicos, por último, si hay algunas observaciones precisas, se tiene que hacer de otra forma la discusión, es decir, es una elaboración de un documento complejo y que si hay observaciones efectivamente se podría considerar una revisión en algún capítulo en concreto, pero de verdad pensar que en este momento vamos a mover montos y hacer las sumas en el Excel, me parece que es una forma de trabajo que va a generar errores, sin lugar a dudas, errores que después van a tener problemas porque van a ser aprobados así por el Consejo Universitario.

Eso es lo que quería decir y que observaran que era central que hay dos montos diferenciados con la privación de las reservas, e incluso, compañeros, nos sacan en buena medida de una parte de estos problemas con respecto al ejercicio de algún gasto en ciertos servicios muy específicos o muy concretos que van a salir del pago del ejercicio de esas reservas con las partidas y las justificaciones que tengan que hacerse. Gracias.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Rectora, ¿pero no cree usted que por ética y respeto a los más de 200 mil muertos se deberían de suspender esas fiestas en la UACM?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

De procedimiento. ¿Podríamos poner en pantalla las partidas que están proponiendo que se pongan en reserva? Eso quiere decir que, como bien lo mencionaron, posteriormente ya en reunión con la Comisión de Hacienda se resolverá.

Efectivamente, como dice la rectora, nosotros ya aprobamos la parte de los gastos básicos en un principio, entonces eso ya no lo podemos modificar. Lo que sí podemos modificar son los gastos pendientes, es el presupuesto pendiente.

Tenemos una lista. Por lo menos la 3321, que es la que sí tengo, es de la Coordinación de San Lorenzo Tezonco que está en el renglón... Y de San Lorenzo Tezonco la partida 3321 que tiene que ver con respecto a la contratación de servicios profesionales. Las que recupero son la 3823, pero no dice de qué Coordinación es.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Esa es de la Secretaría General, yo creo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

La Secretaría General es 3100; no encuentro la 3823.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Es la de regalos y obsequios.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Es la primera de la Secretaría General, es la línea 26.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Luego la 3831, son congresos y convenciones. Luego 2711, que yo la encuentro en Secretaría General, en la línea 31.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Sigue la 5621, comedores. Luego 2211, alimentos y bebidas. Luego la 3321, diseño y arquitectura.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico).** -

¿Cuál es el fundamento legal de tomar esas partidas así si la comisión ya las presentó? No tiene fundamento legal, Carlos.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

El fundamento legal está en el artículo 66 del Reglamento de...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, por favor.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Moción de procedimiento. Dejen de interrumpir, profesoras, profesores y estudiantes. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

El fundamento legal se encuentra en la Ley de la Universidad en el Estatuto General Orgánico y en el reglamento del Consejo Universitario, ahí está el fundamento legal. Lo que ustedes están cuestionando es que este Consejo Universitario o que cualquier Consejo Universitario no pueda modificar las propuestas y los proyectos de presupuesto que traen las Comisiones de Hacienda, entonces tendrían que plantearlo en ese sentido. Y con mucho gusto doy lectura a lo que marca el Estatuto y a lo que marca el Reglamento.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

No leas nada, Carlos, ya está bien. No te preocupes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Usualmente lo que hacemos y lo que hicimos en el plantel Del Valle fue poner en reserva algunas partidas. Y luego lo que se hace es que esas unidades responsables de gasto van con la Comisión de Hacienda y explican y entonces la Comisión de Hacienda resuelve. En pantalla vamos a poner la lista de las partidas que están cuestionando. Nada más. Es todo. Esas son las partidas que el consejero Israel Ruiz propone poner en reserva.

Luego hay una propuesta en concreto del consejero Octavio Valadez en donde dice que se inserte lo de becas dentro del presupuesto, pero en realidad aquí no hay una propuesta en concreto de decir que no está bien especificada esa propuesta.

Pusieron en cuestionamiento las cámaras de circuito cerrado, y aquí fue la consejera de San Lorenzo Tezonco, entonces supongo yo que está hablando

de las cámaras de circuito cerrado para el plantel de San Lorenzo Tezonco. ¿Es correcto?

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Y está hablando de la que... Bueno, aquí no me dijeron qué partida es, sino que están diciendo...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Las que mencionaron de ese plantel es la 3611, que es la línea 117, las que dijeron, porque estaba llevando la mesa y por eso las marqué. La 3341 es la línea 119; la línea 123 que es 3321; y el de la 5191 esa sí yo dije, que es la línea 132.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Listo.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos, Ernesto, y hay una partida para becas, es la 4421. No está ahí, se tendría que agregar, es la propuesta de Octavio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, perdón, pero es que lo que tenemos nosotros que hacer es sobre esta propuesta que presentó la Comisión, sobre esta, sobre que esta que está aquí, donde en esta propuesta no se consideró, la Comisión de Hacienda consideró que no era necesario que se incluyera la partida que tú acabas de mencionar. Digamos, si la hubiera puesto aquí con cero pesos, entonces podrían decir, pero incluso aún así, fíjense, aún así tendría que pasar nuevamente por lo que habían propuesta que es, se pone en reserva y que la Comisión de Hacienda decida después de que se reúne con esas áreas, que es lo que han hecho históricamente, si se nivelan o no esas normas. Eso era lo que habíamos dicho. Y el consejero Frank Vázquez, dice la 5191. ¿Sí lo mencionó usted, consejero Frank Vázquez? No lo tengo registrado. Déjeme ver en mis notas. No, porque no apunté nada. Usted cuestionó únicamente lo que tiene que ver con las ceremonias. ¿Sí lo mencionó, consejero Frank Vázquez? ¿Me podría corregir, por favor? Consejero, ¿es una moción de procedimiento?

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Venga, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Es que sí hay un mandato, el artículo 4 del Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales lo mandata: “El presupuesto destinado a becas no será inferior

al del año anterior y se incrementará gradualmente hasta ser el equivalente del 3 por ciento del presupuesto ordinario”. Es decir, en este momento ya tendría que corresponder al 3 por ciento del presupuesto ordinario que tiene que estar dentro de este presupuesto, porque de lo contrario ya es una moción de procedimiento, la Comisión de Hacienda está contraviniendo el reglamento y el Pleno también está contraviniendo el Reglamento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aquí sí le quisiera aclarar algo porque para mí es muy importante que el trabajo del Consejo Universitario no se ponga en cuestionamiento. Y le quiero recordar que cuando nosotros aprobamos gastos sí... A ver, por favor, ¿dónde está el presupuesto? No venía preparado, pero aquí lo tengo. Tengo todos los acuerdos de los presupuesto, y entonces el acuerdo del Sexto Consejo Universitario que fue el de los ineludibles. ¿Me podrían corregir, Erika y Esther Muñoz, si aprobamos becas en gastos básicos?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

No, no lo aprobamos en gastos básicos. Y Carlos Ernesto, el año pasado dijimos que el presupuesto de becas como no iba a alcanzar, iba a salir del Fondo de Becas, o sea, ni siquiera le dimos nada. Iba a salir del Fondo de Becas, por eso venía como aparte. Pero en esta ocasión que sí hay dinero, por eso se tendría que incluir, eso se ha hecho en años previos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero a ver, nuevamente, miren, la Comisión de Hacienda viene a este Pleno y presenta una propuesta de punto de acuerdo. Si esta propuesta de punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda considera que es necesario que se incorpore a este documento de trabajo, esa partida, cosa que no hemos hecho y que no hay una propuesta, en este caso quien tendría que tomar esa decisión sería el Pleno de la Comisión de Hacienda, tendría que regresarse, porque es Hacienda con las demás áreas, porque así ahorita tendríamos que hacer un juego de suma o donde se le quita una cierta cantidad, se le pone a otra. Entonces la pregunta es, ¿a quién se le va a quitar para asignar a Becas?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. Lo tengo Carlos Ernesto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces, a ver, yo lo que les pido es que recordemos la metodología con las cuales hemos aprobado el presupuesto donde nosotros no hemos incorporado ni las unidades de responsables de gasto en los proyectos que nos han entregado. Sí hemos puesto en reserva documentos, eso sí lo hemos hecho, claro que lo hemos hecho, y después la Comisión de Hacienda con ellos y dice: “¡Ah! Está muy bien. Ya nos aclaraste”, y se libera. Eso sí lo hemos hecho.

Yo lo que es que ya están aquí plasmadas en este documento lo que externaron los consejeros. Claramente hay más dudas, ya transcurrieron las dos rondas, entonces lo que tenemos que hacer ahora es abrir una tercera rinda de tres participaciones a favor de por otra cosa y tres participaciones a



favor de que, en este caso le queda muy claro que el presupuesto se vote así como está. Abro una segunda lista de participaciones con tres y tres.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

¿Y me vas a dar mi moción o no?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Perdóneme, usted. Adelante, por favor. Se me olvidó. Venga.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico).** -

Mi moción es que una cosa es que haya democracia y otra es que se pueda votar cosas que vienen en el Contrato Colectivo de Trabajo, es decir, ahorita quieren dejar en reserva cosas que tienen que ver con obligaciones de la Universidad. No puede ser que se hagan así las propuestas, compañeros y compañeras, eso es una cosa de metodología. No puede ser porque vamos a terminan metiendo en un problema legal a la Universidad y pido que se considere eso.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente).** -

Solamente pido hacer una moción de aclaración, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abrimos una lista, por favor. La lista está para aclarar presupuesto.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiente). -**

Compañero, sólo para tener una aclaración, es una puntualización. ¿El 5191 y el 5291 ya los mencionaron, ya quedaron ahí? Digo, están pidiendo una mesa de picnic y también un horno de microondas para la Coordinación de Plantel de Cuautepec, existiendo ahí varios microondas que están descompuestos y otros que sí sirven. ¡Por Dios!

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Consejero, me arrebató la palabra, espéreme, estoy tratando de organizar la discusión. Está Alejandra Rivera, Juan Carlos Lunar, Daniel García, Goovinda Juárez, Aideé Tassinari, Prudencio Mendoza, Israel Ruiz y hasta el final estaría Octavio Valadez.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos, ¿pero no son seis participaciones?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. Tengo siete anotadas, tengo a Alejandra Rivera, Juan Carlos Lunar, Daniel García, Goovinda Juárez, Aideé Tassinari, Prudencio Mendoza, Israel Ruiz y ahí terminaría la lista de seis. ¿Esta bien?

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauteppec-Estudiente). -**

No se ve claro cómo está usted asignando los lugares y además de que son cinco en tercera ronda. ¿De dónde está usted sacando esos números?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mire, el problema que hay aquí es que en el chat lo están utilizando para externar opiniones, y no se vale, que se supone que el chat está destinado para que pidamos la palabra. Cuando uno trata de buscar en el chat la lista de participaciones, ahí es donde se pierde. Entonces esa es la lista que yo recojo de lo que dice el chat. ¿Podemos continuar la discusión? Entonces primero estaría Alejandra Rivera, por favor.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Gracias, secretario técnico. Una primera cuestión que quiero abordar es que ya hemos atravesado por esto y en otras ocasiones yo recuerdo haber dicho y lo quiero refrendar aquí, que el trabajo de elaborar el presupuesto es un trabajo que involucra a las Coordinaciones de Plantel, a los Consejos de Plantel, a las áreas, por supuesto que la Comisión de Hacienda, a la Rectoría, es decir, no son puntos, no son cuentas que se hacen en una sola sentada.

Y como usted estaba explicando hace un momento, secretario técnico, efectivamente si en este momento se dice: “Se quita acá, se va para allá”, etcétera, no tenemos ni los elementos para poder tomar una decisión así, ni tampoco tenemos claras las consecuencias de mover estos presupuestos que se trabajan desde hace ya un tiempo. Y nos ha llegado a pasar que se ponen

en reserva cosas que no tenían que haberse puesto en reserva y eso genera consecuencias.

Me sumo a lo que dice la consejera Karla, hay cosas que se tienen que hacer porque vienen en el Contrato Colectivo de Trabajo, y los uniformes no son uniformes para ir a desfilas, son uniforme para la gente de intendencia para que pueda trabajar, para que tengan insumos de trabajo.

Con respecto a lo de las cámaras de seguridad en San Lorenzo Tezonco, están destinadas para el Site, no están destinadas para ponerlas en los salones, no están destinadas para ponerlas en entradas, están destinadas para ponerlas en el Site porque resulta que se han metido personas al Site. Y si se roban algo de Site, si algo pasa en el Site no solamente va a ser un problema para San Lorenzo Tezonco, va a ser un problema de conectividad para la Universidad. Entonces de verdad intentemos hacer un esfuerzo de que este presupuesto que se está aprobando en un momento tan delicado se haga a miras de que los planteles y las áreas puedan continuar con sus trabajos.

Con respecto a lo de los festejos, no me parece que la situación sea dada o la propuesta esté dada en función de que se va a hacer una fiesta con bocadillos y vino, se trata de un festejo que puede implicar desde tener invitados exponentes, tener un momento para poder reflexionarnos también. Y si es el caso, si no hay festejo de los 20 años, por qué no argumentamos en torno a los festivales, en torno a las cosas que se van haciendo y que qué bueno que se hagan, pero es un poco lo mismo, son los 20 años de la Universidad, a mí me parece que sí es importante no pensarlo como un festejo que se va a dar para que se abran botanas y no. Son eventos académicos para la comunidad

universitaria y para de verdad celebramos que cumplimos 20 años, que llegamos hasta acá. Es todo lo que quería decir. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Juan Carlos Lunar, por favor.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Me parece importante que se estén tomando acciones en torno al presupuesto para actuar y velar por la seguridad tanto con la inclusión de cámaras en San Lorenzo y en el plantel Cuauhtepec, puesto que ha habido algunos intentos, me refiero a lo que intentó Esther Orozco en algún momento, intentó porque se quedaron en intentos, no se llegó a nada.

En este momento yo considero muy viable el que se vea por la seguridad y aquel que diga que se están violando algunos derechos, pues quizás no conozca el contexto de los planteles Cuauhtepec, San Lorenzo, ya lo comen taba también Apolinar, Casa Libertad. El caso es que estos artefactos, estas nuevas tecnologías sean funcionales, que no se haga el gasto y que después pasen a ocasionar daños, como lo comentaba el consejero Apolinar, y no sean de provecho.

En torno a los festejos de la Universidad por supuesto estoy convencido de lo que dice Alejandra, pues tiene que ser quizás moderados y no estamos vaticinando que base va a echar la casa por la ventana, por supuesto que no, pero en un futuro diremos: “México se levantó y la UACM se mantuvo, se sostuvo”, y muchos de los profesores que están ahorita reunidos en este Consejo Universitario, han sido el pilar, han ayudado a construir esta

Universidad uy por supuesto que tiene que considerar hacer un festejo, quizás moderado, y tomar en cuenta todas estas situaciones que ha pasado la Universidad, no solamente la pandemia la Universidad, la UACM ha pasado por varias situaciones y se ha levantado.

Los estudiantes, los profesores, el cuerpo administrativo han contribuido para que la UACM siga viva y creo que este festejo tiene ser y se tiene que llevar de una manera quizás moderada, pero se tiene que utilizar este presupuesto. Cierro micrófono. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Sigue Daniel García Carmona.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sólo tengo una duda y me disculpo si se respondió en la primera ronda, pero se habla lo del presupuesto de becas, en la carpeta que nosotros recibimos cuando se emitió la convocatoria en el archivo PDF sí está incluida la partida de becas en Coordinación de Servicios Estudiantiles. Y en los correos que hace la profesora Erika de alcance a ese archivo nunca se menciona una modificación sobre esa partida en específico, quizás ya se respondió mi pregunta y mi duda, y me disculpo si es así, pero por qué ya no aparece en este nuevo archivo y por qué se dice que no se puede agregar. No me queda claro eso, creo que la propuesta de Octavio es pertinente, además de que venía en la carpeta original. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Goovinda Juárez, por favor.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Coincido totalmente con lo expuesto por la consejera Alejandra y por el consejero Lunar, y mi participación es en torno a lo que han mencionado algunos consejeros sobre la celebración de los 20 años de nuestra Universidad.

Desde mi punto de vista, cumplir 20 años ha costado mucho, y somos la cuarta universidad de la Ciudad de México, eso es un rasgo muy importante que no hay que perder de vista, la cuarta universidad de la Ciudad de México.

Tenemos tareas sustantivas de fortalecer, de consolidar, de impulsar, de custodiar y una de ellas es la difusión del conocimiento. Entonces creo que parece importante que abramos nuestra mirada de cómo estamos pensando una celebración, una celebración efectivamente yo no lo veo así, yo no veo que estemos pensando en una fiesta tradicional, sino como una Universidad tenemos que pensar y tenemos que tener la creatividad de cómo impulsar ciertas actividades que le den presencia, visibilización y reconocimiento de ser la cuarta universidad de la Ciudad de México.

Tal como lo dijo Lunar, las universidades se están moviendo y no nada más en México, en el mundo se están moviendo las universidades, a pesar de esta pandemia, a pesar de que hay muchas personas que están pasándola mal. Nuestra Universidad tiene que moverse también, no somos un ente abstracto, estamos conectados y yo les pediría que pensemos en eso, que es un orgullo darle visibilidad al trabajo de este proyecto educativo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Aideé Tassinari, por favor.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

A ver, compañeros, creo que hay una confusión, voy a tratar de presentarla para ver si logramos tener claridad. El Fodebes o Fondo de Becas es uno solo y de ahí salen la diversidad de becas que otorga la Universidad, no es que haya becas por un lado y por otro lado fondo es un fondo que se alimenta de distintas formas. Probablemente la confusión está en que el año pasado de los recursos fiscales no hubo recursos para ponerle al Fondo de Becas, sino que nos quedamos con lo que el Fondo tenía de los intereses de las distintas cuentas. Entonces por eso quedó aparte porque no estábamos utilizando del presupuesto otorgado de 2020 dinero para el Fondo.

En esta ocasión sí hay 24 millones, y si no me equivoco, está la cantidad al final, del presupuesto que integraría, que vendría a formar parte del Fondo de Becas junto con los intereses que se han acumulado, por lo tanto hay cerca de 54 millones. Entonces para efectos de claridad, para efectos de diferenciación es razonable que venga aparte. ¿Por qué? Porque hay un Fondo de Becas de los recursos de 2021. Eso por un lado. Sin necesidad de que esto se convierta en un problema, en una puja o en una violación de derechos, ni nada. Se presentó de una manera el año pasado porque insisto, no había de los recursos fiscales. Punto y aparte.

Otro problema es que nosotros no podemos agarrar y decir: “Quita esta partida, quita otra, quita otra, quita otra”, sin que tenga una fundamentación documental porque nosotros sí justo recién cuando llegamos, en los primeros



meses del inicio de este Consejo, nos cayó una propuesta de presupuesto y sobre esa propuesta donde no teníamos muchas justificaciones, no teníamos respaldos fuimos ajustando muchas partidas que como ya lo dijo Tania al inicio de este punto, muchas partidas venían, se repetían y se repetían.

El ejercicio de este presupuesto que se está presentando implica una reducción muy importante de gran mayoría de las partidas y por ello hay partidas que se no se pueden modificar que tienen que ver con los trabajadores. Por lo tanto, nadie puede venir y decir: “¡Ah! Quitá esta”, si no hay una fundamentación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. Prudencio Mendoza, por favor.

**PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo).** -

A lo mejor voy a diferir con la doctora Tassinari. Mi interpretación es, como lo ha expuesto el consejero estudiante Octavio, en el sentido de que del presupuesto de ingresos totales que tiene la Universidad ordinario cada año, de eso se destina el 3 por ciento al Programa de Becas como tal, no al Fodebes, y ha sido como una interpretación diferente que tenemos en la Comisión de Hacienda. Efectivamente el año pasado quedó que para solventar el Programa de Becas se tomaba del Fodebes, pero se establece que lo que tú tomes del Fodebes lo tienes que reintegrar en el ejercicio siguiente o cuando tengas recursos, pero en sí el 3 por ciento se toma del presupuesto ordinario del año siguiente, de este año en particular.

¿Cuál es mi propuesta? Coincido también en que ahorita va a ser muy difícil y complicado estar viéndolo de las reservas por el tipo de partidas que han planteado disminuir porque tienen que ver con el Contrato Colectivo de Trabajo, pero también con cuestiones de seguridad, etcétera.

Mi propuesta es que se apruebe este presupuesto, que se apruebe en lo general, se apruebe porque ya es urgente tener el presupuesto de egresos aprobado y que del primer trimestre con los informes contables, financieros de la Tesorería y la revisión que haga la Rectoría, el seguimiento que haga, se tenga la definición del dinero que queda de los básicos que no sean ejercido, que ya no se van a ejercer porque ya pasó el tiempo de ejercerse y que se haga una revisión del presupuesto del primer trimestre de este año. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. La propuesta del Prudencio es de que se apruebe en lo general el primer trimestre con base en los informes financieros de la Rectoría y se vuelva a revisar. Finalmente Israel Ruiz, por favor.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Gracias. Yo nada más quería dar la fundamentación legal de mi propuesta. Está en los artículos 12 de la Ley de la UACM, el 15 del Estatuto General Orgánico, el 6 del Reglamento del Consejo Universitario, el 17 fracción XI y XIII de la Ley de la UACM, la XI establece: “Son facultades y atribuciones del Consejo Universitario autorizar el proyecto anual de ingresos y presupuesto de egresos”. La XVIII: “Conocer y resolver los asuntos que se sometan a su consideración”. Y finalmente el artículo 4º del Reglamento del Consejo

Universitario establece: “Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley, el Consejo Universitario es el máximo órgano de gobierno de la Universidad. Ningún otro órgano de gobierno temporal o permanente de la Universidad podrá limitar sus atribuciones, siendo el Pleno el único facultado para modificar su estructura e integración conforme a las disposiciones de Ley”.  
Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Con la participación del consejero Israel Ruiz se cierra la lista de participaciones. Estamos sobre el tiempo. Antes de que pase cualquier cosa, aquí hay dos opciones, les quiero proponer que ya sea que aprobemos en lo general con las partidas en reserva que ya están ahí mencionadas, o que...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Carlos, ¿puedo hacer una de procedimiento a ver si salva?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Claro.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me parece que hay tres propuestas, estaría la original, que está el dictamen ahí; dos, estaría la propuesta de Prudencio que acaba de hacer en lo general, y que sería lo que de por sí debería suceder, los informes; y la tercera propuesta es si se mandan cosas a reserva o no. Creo que ya a partir de esas res cosas vemos en qué otra cosa nos metemos, o sea, si o se aprueba que

haya reservas, ya para qué la revisamos, porque creo que no es que se vaya con reservas así como está, porque se han planteado cosas justo importantes que tiene que ver con... O sea, o podemos no cumplir con el Contrato Colectivo de Trabajo, eso ya en jerarquía de leyes nos lleva a otro lugar. Reitero, está la original, está la propuesta de Prudencio y finalmente si van reservas o no, y a partir de eso podemos desatorar los siguiente. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Falta que respondan. Abrimos la ronda de respuestas, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos Ernesto, empiezo con Daniel. Yo envié una versión en donde el presupuesto de becas sí estaba integrado dentro del presupuesto con su partida propia, la 4421, creo que dije. Pero después en la revisión recibimos también el feedback también de la Rectoría, y en ese intercambio el Fondo de Becas quedó afuera. Yo estuve trabajando con versiones donde la ponía dentro de nuevo y así, pero ya la versión del viernes que mandé, ¿se acuerdan?, ese ya no medio tiempo, o sea, la saqué, la metí, la saqué y es la que dije que ya no me dio tiempo de volverla a meter.

Y entonces en la última versión, la que estamos presentando ahorita ya no la metí, ya estaba fuera, pero ahorita le mandé a Vale este mismo archivo Word, el del punto de acuerdo con la tabla dos, y donde el presupuesto desglosado ya tiene la partida 4421, ya inmersa, o sea, ya están en las dos. Nada más faltaría actualizar el Word anexo, pero ya en Excel y ya en el punto de acuerdo

ya está para si se somete a votación esa parte, ya están los tipos de presupuesto de becas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, pero si nos están diciendo que van a mostrar ahorita otro documento, perdón.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, es una propuesta de Octavio.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo peor que puede pasar aquí es que se regrese a comisiones, que se egrese a comisión y que suba porque haya sido consensada, pero no pueden salir ahorita con que me quieren mostrar un nuevo documento.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, sabes que se tiene que aprobar la nómina, porque nada más aprobamos enero y febrero. Entonces sabes que ya lo tenemos que aprobar aquí. El único cambio es ese renglón, es lo único que hay.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

Pero la Comisión de Hacienda no aprobó eso, la Comisión de Hacienda no aprobó incorporarlo.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante).** -

¿Pero por qué en la carpeta original sí viene?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

Considero que si es una propuesta de Octavio...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, por favor.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico).** -

Que se ponga a votación al final.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, por favor. Miren, la Comisión de Hacienda para estar en tiempo y forma mandó un dictamen. Y la Comisión de Hacienda votó modificar su dictamen y es por esa razón que estamos discutiendo un dictamen que modificó la Comisión de Hacienda y es el que está aquí, el que acaban de leer. En ese dictamen que modificó la Comisión de Hacienda, que se votó el día de ayer, que está legalmente convocada, porque se hizo con base en los lineamientos para llevar a cabo las sesiones virtuales, lo que no puede quedar o dar lugar a duda es de que n hay legalidad en los acuerdos y en el trabajo del Consejo Universitario. Ese acuerdo que tomó la Consejo Universitario es legal porque se hizo con fundamento y con base en los lineamientos para llevar a cabo las sesiones virtuales, entonces por eso sí se puede. Y el Consejo Universitario el día de ayer sesiona y manda sus modificaciones, que es lo que

está aquí. Entonces le pido por favor a las demás personas que iban a responder, y estaba la rectora.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

De nueva cuenta, nosotros enviamos una propuesta en función de las atribución de integración del presupuesto a la Comisión de Hacienda. En esa propuesta lo que viene es un fortalecimiento de Fodebes. ¿Por qué viene así? Porque Fodebes es el fondo que gestiona las becas, el dinero de las becas viene de Fodebes.

Creer el fondo de Fodebes, fortalecer el fondo de Fodebes, usar con transparencia el fondo de Fodebes es lo que tenemos que hacer para generar el ordenamiento de las becas. Decir que una partida en Servicios Estudiantiles mejora el procedimiento es un error. ¿Por qué? Porque hay múltiples partidas que pagan las becas, porque hay múltiples becas y porque la estimación del monto de las becas tiene que ver con la capacidad financiera del mecanismo que en esta Universidad paga las becas que es Fodebes.

La interpretación de la ley con respecto al presupuesto que debe darse para irse incrementando es a Fodebes. En este momento el monto de las becas es mayor del 3 por ciento del presupuesto. Tenemos que ser capaces de que eso sea financieramente sostenible, y esa es una discusión que ojalá tengamos pronto, que corresponde con toda responsabilidad al Comité de Becas afrontar y potencialmente seguramente este Pleno revisar.

¿Por qué está en Fodebes? Porque es más transparente y si efectivamente, como dice muy bien Octavio, de Fodebes pasa a las distintas partidas y eso no es burocracia, eso es la definición de la política de becas, y en su órgano

colegiado quien lo define. ¿Quién? El Comité de becas en función al Reglamento.

Yo le pido al Pleno que sea sensato en ese sentido con respecto a que este incremento a Fodebes es un incremento directo a becas, porque Fodebes sólo paga becas. El tema es esas becas cuántas son, cuántas para licenciatura, cuántas para posgrados, cuántas para vulnerabilidad, son para tesis, son distintos instrumentos que se registran de manera distinta, pues sus montos son distintos y deberían ser auditables, cosa que no ha sido y deberían ser, y eso vamos a preparar, todo un proceso de reportes sobre el estatus de esas becas y cómo se han pagado en los años anteriores y el uso que se hizo de Fodebes.

Lo que estamos haciendo es fortalecer Fodebes, y de múltiples formas, con los intereses y con las propias reservas, nos interesa que Fodebes funcione bien, pero eso tiene que ver con un mecanismo de actualización. Lo discutimos en Hacienda, y perdón, pero esa es la primera versión y esa versión fue la que se mandó, si la Comisión de Hacienda o más bien, la secretaria técnica envió distintos documentos, discúlpenme, esa no es responsabilidad de la propuesta inicial que es esta y que sostenemos no por un capricho, al contrario, por una lógica de transparencia.

Es Fodebes donde tiene que estar el dinero para que de ahí se ejecute a las distintas cuentas. Insisto, eso no es burocracia, eso es el mecanismo que debe ocurrir. Eso con respecto a las becas. Y efectivamente el procedimiento de aprobación de presupuesto puede tener el mecanismo que ustedes decidan, son el Pleno del Consejo Universitario, pueden tomar esas decisiones en función de sus atribuciones, pero también es nuestra atribución vigilar que la



administración de esos recursos sea coherente y pertinente en función del trabajo de seis meses, de cuatro meses que estás de la elaboración de esto. Quiero decirles que me da mucho gusto y qué bueno que se haya podido hacer que la mayor parte de nuestra comunidad esté resguardada, pero aquí hay una enorme cantidad de trabajadores que han hecho ese trabajo de manera presencial y que hemos enfrentado esta situación así de manera presencial desde un principio, y eso también creo que es importante decirlo porque no creo que pueda ser obviado a estas alturas y en función también del trabajo que hay detrás de la determinación de todas estas unidades de gasto, porque atrás de la determinación de eso hay trabajo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias. ¿Alguien más de Hacienda? Adelante, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Por lo que acaba de decir Tania, lo que apareció en la carpeta, lo primero que enviamos, la primera versión, nosotros vimos que había un remanente que se podía ir a becas, no es lo que recibimos así tal cual de Rectoría, no venía algo para becas en específico. Entonces como fue lo que quedó de becas, que fue lo que puse en el renglón, ya después en las siguientes versiones ya recibimos la versión que mandó Tania, y fue la que enviamos, pero en la primera, esa fue de trabajo de cuando todavía no estaba desagregado en las reservas, RANAD y RANAC. Fue cuando fue un presupuesto así con 2,513 millones en una sola columna.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Tania Paloma, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Yo proponía lo de las reservas en términos de algunos elementos que no se habían discutido en Hacienda, tal cual decía lo de los planteles, y algunas dudas que se tenían en estos términos que se habían discutido, pero ahora sí me parece un cacho lamentable una parte de argumentos de cuestión al presupuesto, ¡uf! como atacar la derechos laborales. O sea, ahora resultad que un trabajador no puede tener un uniforme cuando es un derecho laboral. Claramente el trabajo es precarizado actualmente y entonces dicen, claro, cada quien se lo compra, pero fue una de las batallas en la Universidad hace tiempo. Eso no lo podemos hacer, aunque hay un planteamiento.

Pero también lo digo en términos de muchas de las partidas que tiene que ver con los trabajadores, eso también lo quiero aclarar, o sea, sí se los preguntamos a la Secretaría General, y muchos de esos reconocimientos que se hacen a lo con año, no es para los profesores solamente, es para los trabajadores, para los compañeros y compañeras de intendencia, para los administrativos que están saliendo allá. eso lo discutimos en Hacienda, porque claro que se lo preguntamos al secretario general, y entonces nos fue aclarando hacia dónde iba ese recursos, o es para los profesores y profesoras en su mayoría.

De igual forma, los festejos, yo no sé si tanto, o sea, quiero aclarar en estas preguntas que son reiterativas de por qué eso sí está ahí en el dictamen y que está ene se sentido, que tiene que ver con estos reconocimientos de un trabajo

largo y no de diez años, de 15 años, de 20, no es para los profesores solamente, las compañeras de intendencia lo reciben, los administrativos, los técnicos y manuales. Me parece que eso también pone en riesgo los derechos laborales, además que no existen actualmente en la mayoría de los trabajos, entonces Hacienda sí se decantó ahí, y fueron discusiones cuando justo se cuestionaba ahí.

Sobre becas, a ver, la propuesta del presupuesto había estado muy en manos de Hacienda porque no había una administración que se hiciera y entonces se mando el dictamen en su momento y se fue, se siguió trabajando con las áreas, no sólo con la propuesta que presentó la Rectoría o la administración que sí estaba en sus atribuciones, pero sobre todo se estuvo discutiendo qué se hacía para no tener subejercicio, todo esto que se ha planteado. Y entonces en el caso de becas el riesgo que hay y que había y que existe siempre es que se ligaba al presupuesto general, becas, así becas para todos como si eso implicara que automáticamente toca para todos y las funciones sustantivas de la Universidad no es dar becas. Sin embargo, se han buscado todos los mecanismos y formas de apoyar a una comunidad, porque sabemos quién es la población y no en un río asistencialista, ni paternalista, por eso hubo muchas discusiones en el tema de becas y nos hicimos bolas y se pasó aquí, se pasó allá.

Entonces el hecho de poner becas en Fodebes es porque sí hay una planeación del Comité de Becas, de la Coordinación, o sea, las instancias que tiene las atribuciones para las becas con todas la normativa y donde sale ese dinero. Y entonces donde ha estado mejor regulado y puesto es ahí, y que aún así se

acaba de decir: “no ha sido auditado”, pero que más o menos nos permite tener cierto control es el Fodebes. También por eso fue esa ruta.

Claro, por qué, Daniel, aparece primero así y luego por qué de otra manera, porque todas las reuniones o al menos creo que en las últimas cuatro semanas de Hacienda estaba Tesorería, estaba Contraloría, estaba la Rectoría y estaba la Comisión de Hacienda. Y entonces muchos de los cambios en términos de cómo se ponían las unidades, de cómo se organizaba y por qué cambió, vinieron no solamente o bueno, las últimas, últimas también tuvieron que ver con Contraloría y con Tesorería para que justo fuera mucho más transparente y mucho más claro el presupuesto. Yo a eso lo respondo, es de Hacienda. Sí de verdad tengo dudas en reservas y por eso hice esa propuesta, pero me parece muy grave hacia dónde están caminando ahí los cuestionamientos, entonces eso desde Hacienda lo planteo ahí. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muchas gracias. Se terminó la lista de ronda de preguntas, entonces les tengo que preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, nada más una cosa. Sobre los servicios profesionales para la cuestión de San Lorenzo Tezonco, servicios profesionales para lo de los carteles o algo así, no es para carteles, es para capacitar al personal para que luego puedan hacer difusión, o sea, entre ellos mismos se tienen que capacitar para que cuando llegue el momento sea con la gente de San Lorenzo que lo hagan.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias por la aclaración. Les tengo que preguntar si consideran si ya está suficientemente discutido, si estas dos rondas de diez y una ronda de seis les permite tener información suficiente como para votar el presupuesto, ya hay tres propuestas, entonces avancemos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Dijo que se retiraba de la sesión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Yo digo que no está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. La pongo como ausencia.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.



Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtémoc-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtémoc-Estudiante).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ruiz Hernández Israel. Lo pongo como ausente y ahorita lo corroboro.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico).** -

Suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

No está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo. No está suficientemente discutido. ¿Le podrían ayudar a Israel Ruiz Hernández con el micrófono, por favor? Está desactivado. ¿Me ayudan para tomarle el voto?

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Está suficientemente discutido, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Israel Ruiz Hernández dice que no está suficientemente discutido.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

Olivares Barrera Mirna. Tenía problemas con mi audio. Sí está suficientemente discutido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me faltarían Guevara Sánchez Blanca Edith y Martínez Ortiz Frida Abigail. No votaron.

Entonces 21 votos a favor de suficientemente discutido, cinco votos de que no está suficientemente discutido, dos abstenciones y tres ausencias.

Obviamente está la propuesta original que es la que presenta la Comisión de Hacienda y la otra propuesta es que se apruebe en lo general, aprobamos el presupuesto en general. O sea, estamos en la primera parte: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba el proyecto anual de ingresos 2021 por un monto total de 1,513,725,572.37 en moneda nacional”. En la propuesta número dos sería que se apruebe en lo general, quiere decir que...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Para precisar, ayudar para la propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Venga, por favor.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Mira, aprobemos el punto primero, que es el presupuesto total, 1,513,725 bla, bla, bla, eso aprobamos primero a favor, en contra o abstención. En el segundo aprobamos también en lo general, ahí sí entonces antes de aprobar esto, vamos viendo las partidas que se quedan bajo reserva. Esto también se aprueba en lo general, tal y como está, pero aquí pasamos a ver las partidas que se han propuesto como reserva.

¿Por qué? Porque aquí están los montos generales que vamos a aprobar, desglosados, entonces nada más lo aprobamos también en lo general y pasamos a ver qué partidas pueden quedarse reservadas y cuáles no, dado que la discusión ya fue profusa, sabemos que hay algunas a las cuales no a lugar y otras que el Pleno puede pronunciarse a favor o en contra de dejarla en

reserva. Entonces aprobamos uno, aprobamos segundo y por últimos aprobamos el tercero, es decir, no es descartar la propuesta, sino en lo general cada uno de los subpuntos. Es mi propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Tiene todo el sentido, porque en realidad lo que me están pidiendo es que acordemos que el presupuesto total de la Universidad es de 1,513,725,572.37 en moneda nacional. Y luego ya en la segunda parte vemos en lo general efectivamente cómo queda. Estaría de acuerdo. Entonces les voy a pedir si votamos la primera parte del punto de acuerdo que es el Pleno, porque hasta ahorita... Además en estricto sentido nadie se pronunció en contra de que el monto total del proyecto anual de ingresos sea de 1,513,725,572.37. En estricto sentido, aquí no hay modificaciones, entonces sí lo podemos votar. Votemos, por favor el apartado primero.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier. Abandonó.

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel. Regreso con Daniel.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.



**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Ese dinero no es suficiente, el Gobierno de la Ciudad de México y el gobierno federal tiene que aportar más para cubrir las necesidades de más de 23 mil miembros que integran a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Por eso mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Queda aprobada la parte primera que dice: “El Pleno del Consejo Universitario aprueba el proyecto anual de ingresos 2021 por un monto total de 1,513,725,532.37 en moneda nacional”, por 25 votos a favor, un voto en contra, cero abstenciones y cinco ausencias. Tenemos presupuesto.

Vamos ahora atendiendo la moción de procedimiento que me hicieron y es que aprobemos en lo general los gastos básicos de operación y el Capítulo 1000 y luego vemos si este Pleno considera que lo que proponen las y los consejeros sobre poner en reserva o no algunas partidas procede o no, y luego ya que ya tengamos eso votamos por completo los gastos básicos y el Capítulo 1000. Entonces les voy a pedir que por favor votemos en lo general Capítulo 1000 y gastos básicos de operación, después de tres rondas ya tenemos información para decidir.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor en lo general.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es correcto. Así fue como les estoy pidiendo que voten en lo general.

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor en lo general.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail. La estoy marcando como ausencia.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.



**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

La mayor parte de este presupuesto va a ser destinado al pago de salarios, del aparato burocrático, administrativos y académicos, y se va a dejar en estado de indefensión al sector de estudiantes, al cual yo represento en este Consejo, y por eso mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor, Carlos.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Carlos, a favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro, Carrillo Meneses Adriana. Adriana se abstiene.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Rincón Vargas Julio César.

Son 18 votos a favor, un voto en contra, siete abstenciones y cinco ausencias.

Vámonos a la tabla. De la Defensoría no hubo observaciones, este va de acuerdo; del Consejo Universitario creo que también; de la Rectoría, ¿tiene registradas todas, la Rectoría, partidas? No.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

No, Carlos. No se mencionaron a lo largo de las horas que llevamos aquí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. En Secretaría General yo tengo tres, que es la 3823, 3831 y 3831 que tiene que ver con reconocimiento y obsequios para los trabajadores, realización de eventos académicos culturales y deportivos, y comida de fin de año para festejo de trabajadores. Son esas tres. Ya fue abundante la participación, entonces lo que podríamos hacer es nos lleve el tiempo que nos tenga que llevar, más vale que lo hagamos bien, que es que votemos... No son tantas partidas, son uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Nada más que únicamente la partida 2711 Vestuarios y uniformes, no ha lugar, no es posible quitarla.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

¿Cuál es?

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Vestuario, 2711, aquí en Secretaría. Esa no ha lugar, no es posible, esa viola el Contrato Colectivo, entonces no va. Las de Secretaría General inmediatamente arriba, bueno, pues que se vote.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

En este sentido, no podemos contravenir algo que va dentro del Contrato Colectivo de Trabajo, entonces yo también la marco de que... Vamos con la partida 5621 que es equipamiento para los comedores.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Nosotros estamos viendo aquí Secretaría General, la 3823. Vámonos por eso, porque eso es lo que estamos viendo todos aquí.

**VALERIA FLORES GAMA.** -

Vamos en orden, ¿no? Carlos. Secretaría General.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Se me movió, perdón. Sería la 3823. Es que como me mandaron a otra parte unidad de gasto, me quedé en esa. Estamos hablando de Secretaría General y luego sería la partida 3823. Esa está en reserva. ¿Cierto?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces si se queda en reserva o no, lo cual quiere decir que después tendrán que pasar por Hacienda y ver qué pasó ahí, volver a explicar otra vez.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y traerlas de nuevo al Pleno.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Si se quedan en reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Si se quedan en reserva, o sea, si se quedan en reserva y que...

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero después, ¿qué? ¿Las liberamos en Hacienda o se vuelven a traer aquí?  
¿Nada más las liberamos en Hacienda o qué?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nosotros lo que hicimos en el ejercicio anterior fue que Hacienda era la que estaba... Ya no subieron al Pleno.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nos la dejaron a nosotros nada más, pero...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A lo mejor como un gesto de transparencia, en realidad y sobre todo de que quede claro, a lo mejor podrían mandar un punto informativo para que en algún momento si este Pleno tiene tiempo de subirlo, se explique y de lo contrario si no da tiempo, por lo menos quede en un documento votado y

aprobado por la Comisión de Hacienda donde informa y ya en el Séptimo Consejo Universitario tomará nota de esto. ¿Sí?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Digamos, que procedamos así. Entonces es a favor o en contra de la reserva, de la partida 3823.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

Que sea nominal

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Sí. Nominal, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

En contra porque es lo que se da todos los años, el regalito que le dan a los profesores que tienen 10 o 15 años.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Exacto. Nada más para aclarar, el sentido de la votación es en contra de que se reserve. ¿Bien?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. Por eso en contra.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Perdón, Carlos, ¿qué partida?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es la 3823. Y está en pantalla.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Bien.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es la primerita.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Perdón, aclara el sentido.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nuevamente. Les voy a pedir que voten a favor o en contra de ponerlo en reserva. Aunque ya se esté votando, pero bueno, nuevamente. Lo bueno es que solamente había votado una persona, me la pidieron nominal. Si un consejero o una consejera dice que está a favor quiere decir que está a favor de que se quede en reserva esta partida, y eso quiere decir que la Comisión de Hacienda después de que se vuelva a reunir con esta área, al final de su

gestión, porque se va al final de la gestión, en un informe dirá que esta Comisión lo considera que no debe estar en reserva y ya se libera. O sea, la liberan e informan, más bien. ¿Bien? Si es necesario podemos poner un agregado ya que aprobemos... Ahorita lo aprobamos en lo general, falta que dejemos en firme el acuerdo. Nuevamente votamos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra de que quede como reserva, porque eso es lo que siempre se presupuesta para los profesores que cumplen años en la Universidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

En el mismo sentido, creo que los reconocimientos y los obsequios a los trabajadores y demás es algo muy importante para nuestra comunidad universitaria y que efectivamente nos hace ser universitarios. Entonces en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

En contra de que se vaya a reserva, Carlos.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra, Carlos, de que se vaya a reserva. Los trabajadores de verdad son muy importantes, administrativos, técnicos y manuales. Hay que quitar la mirada de que los reconocimientos solamente son para los profesores, y no. No somos solamente los profesores los que trabajamos en la Universidad y tenemos muchos compañeros que por supuesto que les es importante y significativo, nos da como trabajadores incluso identidad, orgullo, pertenecer a la Universidad.

Y cuando la propia institución reconoce ese trabajo con el reconocimiento que sea, hasta con una memoria o USB, lo que sea, por supuesto que es importante, máxime cuando se mandan a hacer las medallas por años de servicio en la Universidad. Es una cuestión de orgullo y de identidad que también nos implica un compromiso como trabajadores. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Voto en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Sí me parece importante pensar la Universidad como una comunidad más allá de los profesores y de los estudiantes, que tiene que ver con quien sostiene los planteles y demás, y que creo que en cualquier sector, digo, también los académicos, hay esta posibilidad de los reconocimientos. Y tampoco es que den un reloj de oro y te lleven a comer, sino son espacios de verdad que generan un espacio de comunidad entre profesores y trabajadores, entre pares, pues. Entonces yo ahí sí voto en contra de que se vaya a reserva esa parte. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra de que se vaya a reserva, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Por las razones expuestas por el consejero Apolinar, por la consejera Hasyadeth, por la consejera Tania Paloma, voto en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

También en contra de que se vaya a reserva, hay que reconocer la antigüedad laboral de todos los sectores de los trabajadores. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos. Regreso con Juan Carlos, lo pongo como ausencia.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra de que se vayan a reservas.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

Como es nominal, sí voy a hablar un poquito. Esta es la placa que me dieron por antigüedad de diez años, está en mi habitación y aquí tengo la monedita de los 18 años de la UACM, esa está en mi cabecera, la agarro a cada rato me da una pertenencia con la Universidad, es un detalle que me gusta, por lo cual voto en contra de que vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. ¿No está Julio? Lo pongo como ausencia y regreso a corroborar su voto.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Primero yo estoy en contra de que votemos las cosas así. Recuerdo claramente haber estado discutiendo esto en la Del Valle en términos de ¿y cómo, por qué? ¿Con base en qué estudios? ¿De qué naturaleza? ¿Con qué argumentos decimos: “Esto se queda en reserva”, así nada más: “Porque sí”, “Porque me parece que está mal”, “Porque no quiere que les den”?

De verdad que esa lógica no es propia y no es adecuada y no permite mirar las cosas en su justa dimensión. Ya estamos aquí, ni hablar, no hay razones para señalar, no hay fundamentos para señalar: “es necesario quitarle los reconocimientos a los trabajadores y a las trabajadoras de la Universidad”.

Es fundamental que entendamos que no se trata de una... Son 400 mil pesos, no se trata de un presupuesto enteramente destinado a que todas las trabajadoras o todos los trabajadores sin reconocimientos por gente que lleva 10 o 15 años, pronto veremos reconocimiento de 20 años de personas que han trabajado en esta Universidad, que merecen, que se merecen un reconocimiento.

Esta Universidad, a diferencia de otras, no tiene y no va a tener muy seguramente en el sentido del proyecto educativo, reconocimientos por tener maestrías y doctorados o por tener determinadas lógicas de escalafón, lo único que tiene de pronto los trabajadores y las trabajadoras en esta Universidad es

una medalla, es que enseñó Ingmar. De pronto es una memoria o USB, de pronto es una taza, nada más. Y eso de todas maneras hay gente que sigue con eso y sin eso haciendo su trabajo y lo seguirá haciendo bien. Hay gente en este momento que está trabajando para que la Universidad se sostenga, de verdad reconocerles eso no nos quita nada y de verdad que nos hace una comunidad más fuerte. Es todo, Muchas gracias. Voto en contra de que se quede esa restricción.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra por las razones que ya se han expuesto y yo realmente hubiera puesto los tres rubros que están señalados porque la intención es la misma en los tres, hacer comunidad, reconocer a nuestros compañeros, tener un espacio para encontrarnos. Y yo no sé como sea en otros planteles, pero en nuestro plantel también los estudiantes están en varias ocasiones presentes cuando son ese tipo de celebración. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Por supuesto que estoy en contra de que se vayan a reservas. No solamente es algo que siempre ha sucedido, es algo que es merecido y estoy de acuerdo

con Pilar, con respecto a que los tres rubros tienen que ver con la misma situación, con reconocernos, con encontrarnos.

La celebración dicha en términos generales no es sólo una fiesta, es una celebración en este caso de eventos académicos, culturales, deportivos para la comunidad universitaria, los reconocimientos son para los trabajadores académicos, administrativos, técnicos y manuales, somos una comunidad que merece reconocerse y construir su identidad. Eso es también construir comunidad, nos prestamos mucho de hablar de la comunidad, la comunidad se construye ahí y se encuentra en un ejercicio de todos, no es un gasto oneroso, no es un dinero excesivo, es un ejercicio de reconocimiento a la comunidad después de un año efectivamente en el que hemos tenido nuestros planteles cerrados.

Ojalá, ojalá los podamos abrir y ojalá estemos en condiciones de celebrar juntos. creo que eso es lo que tendríamos que estar pensando e imaginando juntos y vivirlo de una manera muy festiva, y con fuerza de estar vivos y de estar juntos y de tener Universidad. De eso se trata. Así que por supuesto que no quiero que se vayan a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Por todo lo antes expresado por las consejeras y la doctora, Alejandra, Paloma, Tania Rodríguez, estoy en contra de que se vaya a reserva. Y agrego algo, no recibí mi reconocimiento, no quise recibir mi reconocimiento de manos del

espurio Galdino, así que espero que me lo repongan en esta celebración.  
Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Es nominal y es mi derecho. Israel Ruiz Hernández, representando al Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Casa Libertad por el sector estudiantil. En términos numéricos el sector mayoritario son los estudiantes, entonces de por sí el Contrato Colectivo de Trabajo que ustedes tienen es muy... Pues beneficia en muchas cosas, entonces sí se me hace una ofensa para los estudiantes que estos recursos vayan destinados a los administrativos y a los académicos en función de que ¿no les son suficientes todas las prestaciones que les da su Contrato Colectivo de Trabajo? ¿No les es suficiente todo el sueldo que ustedes reciben?

Entonces en ese sentido, ¿por qué destinar esos recursos a académicos y administrativos cuando ahorita por la contingencia sanitaria y por la pandemia y la crisis económica, muchos estudiantes de la Universidad han sido



despedidos de sus empleos y tiene necesidad de apoyos por parte de la Universidad?

Las estadísticas nos dicen que en las becas hubo cientos y cientos y tal vez miles de estudiantes que querían este apoyo, e igual en la beca del gobierno federal. Entonces los estudiantes están pidiendo mucho apoyo porque no tienen equipo de internet, no tienen el equipo o no tienen la conexión e internet, no tienen el equipo software y hardware para poder conectarse a las sesiones virtuales, a las clases en línea.

Entonces todas estas carencias que vive el estudiante son producto que este presupuesto no se distribuye de manera equitativa. Se privilegia al sector minoritario que es el administrativo y el académico y se deja en estado de indefensión y desprotegido al sector de los estudiantes. Evidentemente yo no vengo en este Consejo ni a defender ni a los académicos, ni a los trabajadores, ni a los administrativos, venimos a defender a los estudiantes. Por eso mi voto es en contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

O sea, ¿a favor de que se vaya a reserva o en contra de que se vaya a la reserva?

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Mi voto es a favor de que se vaya a la reserva y que se destinen esos recursos para lo que ya expuse. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Estoy en contra de que se quede en reserva esta partida. Te propondría, secretario técnico, que retomes la propuesta de la profesora Pilar y que las otras dos se voten juntas, veamos si esto es viable, porque el espíritu, el contenido de esta presupuesto ya se apuntó, va hacia el mismo sentido, uno tiene que ver con los festejos del XX aniversario y el otro con el festejo de fin de año.

También estoy totalmente en contra de que se quede en reserva porque esto fue discutido por la Comisión de Hacienda, hubo una disminución, que hicimos una disminución prácticamente de las cuatro partidas que están aquí en la Secretaría General y creo que ubo un error de método sin reflexionar, tomar las propuestas sin antes preguntarle a la propia Comisión si está de acuerdo y argumentar por qué está o no de acuerdo en llevar las partidas a reserva. En ese sentido mi voto es en contra. de que se vayan a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Frank Vázquez, sector estudiantil, plantel De Valle. A mí me parece que sí hay una realidad distinta a la que se percibe en la mayoría de las y los consejeros de este Sexto Consejo en tanto pareciera que no hay una visión real del contexto tan grave que se vive.

Por supuesto que no estoy en contra del reconocimiento de las y los trabajadores de la Universidad que con mucho esfuerzo sostienen las actividades cotidianas, pero gastar casi dos millones de pesos en celebración a mí me parece una desproporción en este momento en que hay una emergencia tan grave, en que concuerdo con lo que dice Israel Ruiz en términos de muchas y muchos compañeros estudiantes que no tienen la posibilidad de acceder a una conexión de internet o a un equipo para poder conectarse a sus clases y pensar entonces en términos de celebración con un presupuesto como este, a mí me parece no sólo oneroso sino totalmente oprobioso.

Yo lamento muchísimo, me parece que el reconocimiento pasa por condiciones dignas de trabajo de los y las trabajadoras, y en eso habría que pensar como señalaba un consejero también, en las, los profesores de asignatura. Entonces me parece que el discurso pareciera que tiene una cara doble y por mesa razón y voy a votar a favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro el voto de Guevara Sánchez Blanca Edith.

Luna Hernández Juan Carlos.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Carlos, en contra, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juan Carlos, ¿cierto?

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Así es. Juan Carlos Lunar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No se queda en reserva. Entonces votemos juntas las partidas 3831.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Yo no estoy de acuerdo, Carlos.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -**

Yo tampoco estoy de acuerdo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Yo tampoco.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Yo tampoco.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

Yo sí.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Fueron dos votos a favor de que se reserve; y en contra de que se vaya a reserva, 24 votos; una abstención y cuatro ausencias. Entonces atendiendo a la moción de procedimiento, vamos a votar la...

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -**

Carlos, perdón. ¿puedes dar otra vez la votación?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Claro que sí. Dos votos a favor de que vaya a reserva, 24 votos en contra de que se vaya a reserva, una abstención y cuatro ausencias.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante).** -

Muchas gracias, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Vamos con la primera partida que está etiquetada con 3831, pero la que tiene que ver con la organización de eventos...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico).** -

¿No habría un mecanismo para agilizar esto que preguntes quién está a favor de que se quede? Y entonces a partir de ahí ver cuántos, si están a favor y el resto sabemos que estamos en contra, ¿o vas a hacer lo mismo?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

En realidad, es una moción de procedimiento la que me acaba de hacer, donde me está pidiendo que se vote partida por partida.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Secretario técnico, de procedimiento. Es que yo lo había planteado al inicio, porque el Pleno no ha decidido si sí se manda a reserva o no y a dónde se va. Entonces por eso el consejero Prudencio dijo: "Se aprueba en lo general" y él le puso ahí un apellido, "se aprueba en lo general, y entonces Hacienda y

Tesorería y tal en el siguiente trimestre informan que se movió, que estuvo desde lo que aprobamos el año pasado y ahí”, eso fue lo que él propuso. Y la otra propuesta era que se fuera a reserva.

Entonces se aprobó un mecanismo y luego en automático diste por hecho que íbamos a reservas, entonces si el Pleno decide que sí hay que mandar cosas a reserva, entonces ya vamos votando ahora sí una por una, pero si no, vamos a votar reserva por reserva y ninguna reserva va a pasar. Esa es un poco mi duda, por eso la propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Entonces la propuesta es que le pregunte a este Pleno si mandamos partidas a reserva? ¿Es correcto?

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

De procedimiento, Carlos. Dado que ya votamos una partida para reserva, lo que corresponde es votar las demás para si se van a reserva o no.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Retiro mi propuesta, no da salida. La retiro.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Entonces vámonos. Estamos en reserva con la partida 3831 que tiene que ver con la realización de eventos.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

¿Lo puedes leer completo? La partida dice: “Realización de eventos académicos, culturales, deportivos en conmemoración de los 20 años de la Universidad”.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Exacto. Esa es la partida. Ya la leyeron, no la veo nominal, entonces votemos.  
Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

En contra.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOZA (Cuautepéc-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith. No está.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor de que se reserve, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana. Regreso con Adriana.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Ortiz Frida Abigail. No está votando.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Carlos, en contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepc-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -**

A favor de que se reserve. ¿Y cómo que vamos a hacer eventos deportivos?

Por Dios.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Mexicana de la Salud recomendaron a los gobiernos que al menos...

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

No es nominal.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

...al menos al principio del año 2022 cero actividades masivas. Entonces en este sentido no se justifica que vaya a haber actividades deportivas, por eso que se vaya a la reserva. Mi voto es que se vaya a la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -**

En contra de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

A favor de que se reserve.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

A favor de que se reserve un millón de pesos en conmemoraciones.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan. Lo pongo como ausencia. Corroboro los votos de Guevara Sánchez Blanca Edith y Viruegas Urbina Diego Brayan.

Son nueve votos a favor de que se quede en reserva, 19 votos en contra de que se quede en reserva, tres abstenciones y cuatro ausencias.

La partida 3831, sigue comida de fin de año para festejo de trabajadores.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Pido que sea nominal, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención, porque entiendo las dos partes.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo lo pedí en nominal porque justo que sí me parece que hay que tomar en cuenta la situación. Estoy completamente de acuerdo en que cada fin de año se haga el festejo, y lo vimos el año pasado, pero hay que atender también los llamamientos de las autoridades.

Estoy también en el sentido de que a lo mejor en el mes de septiembre regresemos, primero Dios que todo salga, a nadie le gusta la virtualidad, pero comprendo completamente que también una comida de fin de año en donde aparte dice “festejo de trabajadores”, ¿y qué queremos? ¿Que nuestros trabajadores se contagien o demás? O sea, yo sí me pongo en ese sentido, la verdad es que no me parece racional, coincido mucho con los comentarios del consejero Frank y es por ello que estoy a favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra de que se vaya a reserva, Carlos. Si la pandemia lo permite, los trabajadores se merecen por supuesto una fiesta de fin de año y si se hace, pues evidentemente tendría que ser con las medidas sanitarias pertinentes, pero los trabajadores sí se lo merecen. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.



**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor de que se reserve, porque un año tan difícil como el que acabamos de vivir, del que no hemos salido, que quizás salgamos en septiembre, o sea, cada semana se publican en la página de la Universidad, en las redes sociales de la Universidad esquelas de personas de nuestra comunidad que hemos perdido y creo que no es la forma, creo que somos una Universidad y podemos generar distintas formas de conformarnos como comunidad, quizás alrededor de eso. Creo que no es el año para hacer fiestas. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

**AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo estoy a favor de que se reserven, Carlos, porque a decir verdad como muchos de los consejeros estaban comentando, hay muchas más necesidades en otros rubros, que ahorita precisamente hacerlo con una fiesta. Finalmente por mucha medida sanitaria o cuestión que pudiera haber, finalmente va a haber contagios y estamos viendo de que tal vez si se vacunen,

tal vez si entremos. Siento que estás sobrevalorados ahorita estos dos puntos, y por eso estoy a favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos. Lo pongo como ausencia y regreso con él.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra de que se vaya a reserva.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -**

Yo tampoco quisiera quitarle su festejo a los trabajadores y sí ya sé que es un año difícil, pero es a fin de año y como no sé el futuro, si en esa época ya va a estar la mayoría de la población vacunada o no, me tendré que abstener.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

Entiendo lo que plantean varias personas y las abstenciones de otras, yo estoy en contra de que se reserve, justo porque es un año y ha sido un año muy difícil es importante que si hay las condiciones, quizás hasta diciembre, si nos podemos vacunar, si podemos tomar medidas, que la gente esté junta.

Tener un festejo de fin de año no significa negar que estamos en un contexto tremendo, significa unirnos como comunidad y estar juntos como comunidad. Tampoco significa una frivolidad, es un evento que tiene que ver con la cohesión social, con la cohesión comunitaria. Y esta Universidad le brinda bien poquitas, bien poquitas cosas a las trabajadoras y a los trabajadores en ese sentido, me refiero en términos como de ritos, tenemos bien poquitos ritos como Universidad, bien poquito. Entonces quitárselo porque la cosa está muy mal, me parece injusto con la gente. Entonces estoy en contra de que se mande a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Ahora sí voy a hablar como físico y de sistemas no lineales, y la predictibilidad ahí es muy difícil, pues cualquier variación en las condiciones iniciales nos llevan a situaciones distintas, por lo tanto le voy a apostar a que nos vaya bien y por lo mismo votaré en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -**

De verdad, creo que esto no lo deberíamos ni siquiera estar discutiendo. Digo, hay un plan, como dicen, de salud, de que se está vacunando, aún no tenemos garantías de nada, y por más de que se diga: “Es que ya vamos para una buena celebración”. ¿Saben qué? Que las celebraciones se dan con la buena administración de todo el recurso que tiene la Universidad.

En este caso, digamos, el que se haga o que se esté pensando en cuestiones de que: “Es que los trabajadores se merecen una fiesta”, yo les voy a decir que sí, y también los estudiantes, se merecen ese reconocimiento porque son parte fundamental de la comunidad y creo... Tampoco voy a decir que son los más fundamentales, pero esa es la comunidad, la comunidad la hacen todos, no solamente una parte de ella, y están hablando en cuestión de que los trabajadores... Bueno, sí se gasta mucho dinero. ¿Saben particularmente cómo se ha festejado a los estudiantes? Con sus clases, los que tienen, porque los que no, pues también les hace falta internet, no pueden acceder a una beca porque incluso hasta las cuestiones burocráticas les laceran sus derechos universitarios y sus garantías individuales como parte de esta Universidad. Entonces qué feo, hablando así súper bonito, ya ven. No voy a decir: “¡Ay! Es que sí voy a aplaudirles a todos”, porque de eso no se hacen las cosas. Creo que se estaba pidiendo austeridad, se ha pedido austeridad desde este sexenio y la UACM no puede estar abstraída de esto. Eso de lo que se hablaba hace poco, tenemos muchos problemas en obras, tenemos muchos problemas en otros rubros como para que estemos pensando en hacer ese tipo de festejos. E incluso hay que pensarlo, o lo hacemos todos o... Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Quiero señalar un par de cosas. En este año había un presupuesto asignado para la comida de fin de año, no se hizo porque el semáforo estaba en rojo y

la administración fue lo suficientemente sensata como para destinar y de hecho llamar al resto de las áreas para que dedicáramos una parte del presupuesto del que se tenía penado para el 2020 para dar apoyos como las tables, como los apoyos para conectividad y eso salió justo de la organización, reorganización, la reconducción del presupuesto.

Es decir, yo estoy bastante segura de que si... Bueno, no estoy segura de si vaya a acabar la pandemia o no, o en qué condiciones vayamos a estar en diciembre, yo no lo sé, pero sí sé que la Universidad, particularmente la administración será sensata y si no estamos en condiciones no utilizará ese presupuesto para hacer una comida, y tampoco expondrá a la gente innecesariamente.

El segundo planteamiento que quiero señalar es que ha habido diferentes clases de festejos de fin de año en la Universidad, y ha habido algunos que sí solamente han sido para los trabajadores y las trabajadoras. Y ha habido otra clase de festejos en donde el festejo se hace en los planteles y van estudiantes, trabajadores, trabajadoras, llevando incluso a sus familias, es decir, de pronto no es sólo que te den una comida a ti. En el 2019, creo que sí fue como un evento mucho más cerrado y en un espacio mucho más acotado, pero ha habido años en los que no ha sido así.

Entonces yo apostaría a que si llegásemos a un escenario en donde sea posible tener encuentros comunes, como comunidad, pues vayan todos y todas las que quieran ir, no solamente las y los trabajadores. Entonces esto en contra de que se reserve. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo cierto es que hay incertidumbre y nadie tiene certeza de qué es lo que pueda ocurrir en los próximos meses. Esta situación es una situación inédita, sin embargo, el reservar dinero para una comida de fin de año es una posibilidad, pero entonces yo creo que es importante que celebrar, porque ¿saben qué vamos a celebrar? Vamos a celebrar la vida, vamos a celebrar que estamos juntos.

Yo en el cierre del curso pasado los estudiantes me dijeron. “Maestra, ojalá que nos veamos y lo que podamos lo llevamos para hacer un convivio, para que ahora que no nos pudimos ver, nos podamos reconocer”, y a eso apuesto yo, a conocer físicamente a mis estudiantes, a reencontrarme con mis compañeros de intendencia, administrativos, con mis compañeros académicos. Por eso estoy en contra de que se reserve. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Efectivamente, debemos celebrar la vida, debemos darle la bienvenida a dos generaciones o a una generación que ha entrado a nuestra Universidad y que no ha estado en los planteles, ojalá lo podamos hacer.

Efectivamente si en algún momento y de manera absolutamente adecuada en septiembre evaluamos por la evaluación de la pandemia y los pronósticos sanitarios, que a esas alturas cada vez se han ido volviendo más efectivos, podemos hacer los ajustes que sean necesarios, pero muy mal haríamos si no apostamos justamente por el futuro y no es una volada asumir que efectivamente las condiciones pueden mejorar para el segundo semestre de este año.

Y es que estemos seguros y seguras de celebrar todos juntos la celebraciones para la UACM de los 20 años, son celebraciones para todos, para la comunidad universitaria entera, para los estudiantes, para los profesores, para los trabajadores, para nuestras familias, para todos, para nuestros entornos, alrededor de nuestros planteles. Ojalá estemos en condiciones.

Y también deportivas, efectivamente, ojalá lo podamos hacer. Hay muchas ideas que distintos miembros de la comunidad se han acerado porque muchos miembros de la comunidad universitaria y hemos recibido muchísimas propuestas en la Rectoría, quieren celebrar la historia de esta Universidad u quieren celebrar que estamos juntos y que llegamos acá.

Efectivamente esta segunda partida de 460 mil pesos, 460 mil pesos es para la celebración, la comida de fin de año del festejo de los trabajadores y de las trabajadoras. Yo creo que es la partida más baja que ha habido en los últimos años, fácil cinco años. El año pasado no hubo fiesta porque se suspendió efectivamente por el semáforo rojo y la fiesta del 2019 costó algo así poco más de 700 mil pesos. Estamos pidiendo 460 mil pesos, efectivamente es un monto que esperemos que nos alcance para algo digno, a la altura de la dignidad de



nuestro... Pero nadie está pensando en nada oneroso. Y Ojalá podamos estar juntos, y si no, lo reajustamos. Muchas gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Desde hace dos años se estaba hablando también de un presupuesto para la comida de los trabajadores y yo en un principio estaba en contra, pero después Pilar, como ya lo ha expresado bien, habló acerca de la importancia de formarnos como comunidad, no sólo en esos espacios, porque no es la única manera de hacerlo en una fiesta, pero claro que es importante y me parece que sí es algo que se tiene que respetar. A mí además me parece que es toda una gran esperanza de que las cosas a futuro pueden mejorar y yo nunca renuncio a la esperanza. Entonces me parece que yo estoy en contra de que esto se deje en reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Es nominal y considero que despilfarrar el dinero que da el pueblo de México para que sus hijos puedan tener acceso a la educación, a una educación superior, se me hace algo terrible, se me hace una falta de ética y una falta de humanismo, por lo tanto tal y como lo dice la partida 3831, la fiesta va a ser únicamente para trabajadores, académicos y administrativos.

Y los estudiantes no van a tener vela ni entierro en dicha fiesta, el estudiante va a estar en sus centros laborales, siendo explotado por el patrón, va a estar en el comercio informal o va a estar en su casa carente de un equipo de cómputo o carente de una red de internet para que se pueda conectar a sus clases en línea. Por eso considero que esta partida debe irse a la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra de que se vaya a la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A favor de que se vaya a la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Frank Vázquez, sector estudiantil, plantel Del Valle. Casi dos millones de pesos en conmemoración, a mí sí me parece una frivolidad. Realmente creo que hay dos ideas distintas de la realidad que se vive, no sólo en la Universidad sino en un contexto delicado, entonces lo lamento realmente porque no es que esté en contra de que se celebre la vida ni que se celebre las personas que vayamos o hayamos sobrevivido a esta gran tragedia colectiva, pero me parece a mí lamentable de que se destine tanto dinero para los vivos y para las víctimas solamente una esquirla. Dos realidades distintas, lo lamento por todas aquellas personas que han perdido familiares y que lo único que se les puede ofrecer es una fiesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Corroboro el voto de Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Qué difícil es esto o más bien, hay mucha controversia en esto, porque yo lo digo desde mi punto de vista, y creo que no es que estemos en contra de una comida, no, para nuestros trabajadores que se lo merecen. Está en todo su derecho de que los trabajadores tengan una comida de fin de año, pero en estas circunstancias, en este contexto en el que estamos la verdad yo creo que no son las mejores condiciones para que se dé una comida.

Ahora bien, se dice que se va a regresar a clases, se dice que se va a regresar a la normalidad o al menos está como en veremos. Pero ¿cuántas veces se le ha dicho a la gente que se ponga cubrebocas?, ¿cuántas veces se le ha dicho a la gente que no salga?, ¿lo han hecho? Así como vamos y así como la gente es muy necia, pues yo creo que vamos a seguir estando encerrados en nuestra casa. Y perdón, pero yo sí quiero a los trabajadores y los admiro por todo su trabajo, pero yo los quiero vivos, no los quiero en el Facebook con una publicación de una noticia de que ya falleció.

Lamentablemente yo no quiero eso, yo quiero más bien que esa comida se posponga y que se piense de verdad si queremos que se haga esa comida que se haga en las mejores condiciones, ahorita no. Y que mejor se ponga en reserva y que mejor se apoye a las familias que han perdido familiares o algo así, que sean de la Universidad, obviamente. Pero así en estas condiciones, perdón, pero no.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Tuve que regresar porque andaba trabajando, pero volví. Pero sí he escuchado los argumentos vertidos, y Adriana dice que es un poco complicado, yo también lo considero, porque creo que los trabajadores tiene todo el pleno derecho solicitar algo así y más tomando en cuenta que los meses pasados han sido complicados en muchos sentidos para todos, pero yo también considero y creo que no es momento de darle prioridad a algunas cosas, y sí creo que es momento de darle prioridad a quienes más lo necesitan y yo creo que ese dinero se puede ir reserva para utilizarlo en otras cosas.

La comunidad ha sido muy azotada y sobre todo quienes no tiene empleo, en el sector estudiantil hay muchos que se quedaron sin empleo, que murieron familiares que eran el sustento de su hogar. No quiero minimizar el trabajo pesado que han tenido que hacer, valga la redundancia, los trabajadores, pero sí considero que hay prioridades y que ahorita una cuestión así no lo es. Así que estoy porque se vaya a la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Corroboro el voto de Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Lunar Hernández Juan Carlos, sector estudiantil. Estoy en contra de que se vaya a la reserva. Me parece respetable la opinión de los consejeros estar vaticinando escenarios posibles y eso es muy bueno, pero aún falta tiempo y el programa de vacunación ya empezó, estoy en contra de que se vaya a la reserva, y pues con esto negar la oportunidad de que ellos puedan festejar.

Si bien ser estudiante es la razón de esta Universidad, pero a veces la razón de ser cuando acaba una clase a las 7 o 6 o no tienes más clases te sales del plantel, en cambio del trabajador tiene que estar ahí, cumplir su horario y lo hace con gusto, y muchos llevan y puesta la camiseta de la UACM.

¿Entonces por qué negar esta oportunidad?, en la cual si hubiera un escenario más desagradable que pudiera ser, pues por supuesto que el Consejo que esté en turno y la administración que esté en turno, la Rectoría, tomarán decisiones siempre a favor de velar por los intereses y la salud de los trabajadores. Por eso es mi voto de esa manera. Cierro micrófono.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son nueve votos a favor de que se vaya a reserva, 13 votos en contra de que se vaya a reserva, siete abstenciones y una ausencia.

Ya son las 10 de la noche y no hemos terminado, nos faltan algunas partidas, entonces les quiero proponer que votemos la continuación de la permanente, que no rompamos la sesión, que acordemos volvernos a ver para continuar la discusión, ya solamente falta terminar este segundo punto de acuerdo, el tercero...

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, pero lo que aprobamos ahorita en lo general y con estas tres que ya aprobamos, ¿esas ya se pueden publicar, ya pueden ejercer las áreas su recurso?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No. Se tiene que publicar el acuerdo completo.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Porque nada más aprobamos los dos primeros meses de nómina, enero y febrero y aquí en este segundo acuerdo que está conjunto, está lo del Capítulo 1000 también.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces hagamos un esfuerzo porque ya nos va a dar el... Podríamos sesionar el día de mañana, pero bueno.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

De hecho, me sumo a esa propuesta mejor, Carlos, de sesionar el día de mañana e incluso para tener ya mayor información, si es que la tiene Hacienda.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Consejeros, el viernes está dedicado a clases desde la mañana hasta la noche. Por favor, ya de por sí...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Falta la partida de Servicios Administrativos que son dos y que tienen que ver con comedores, que es el renglón 34 y 35.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico).** -

No están marcadas, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No, no están marcadas. Yo las tengo marcadas, pero no.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico).** -

Esas no se pueden dejar a reserva. Lee el contenido, no hay lugar a reserva de esas. Es equipamiento y tiene que ver con que eventualmente si se... Como estamos la incertidumbre de saber si sí o no, pero tiene que estar el recurso. No es un apartado que tenga que ver con lo que algunos o algunas consideran frivolidades, entonces yo sugiero que esa no se someta, su contenido es de equipamiento.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Concuerdo con la consejera Tassinari.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Y ahí desde Hacienda yo sumaría que además es la tercera parte de lo que generalmente cada año se da a comedores.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

Se presupuestó para el próximo semestre.



**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Nos solicitaron 16 millones para el año y está en cuatro millones, es la cuarta parte.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bien. Gracias.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

Avancemos

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Esas están en reserva. ¿Las podemos votar juntas?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Las cámaras.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Cuál es? Renglón 72. Yo no la tengo registrada.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Sí. La propuso el consejero Daniel hacia el final del recuento de las que se pidieron, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Entonces yo creo que podemos votar.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

Yo estoy en contra de que sí se vaya para reserva. Ahí hay toda una discusión que hemos dado años tras año.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Permítanme, por favor. ¿Me permiten? Gracias. Miren, el renglón 72 partida 5191. ¿Está claro? Luego al renglón 132 que también es la 5191, son dos partidas que hablan de lo mismo, son las únicas que están en reserva.

Entonces yo lo que les propongo es que esas se voten juntas, que es lo que tiene que ver con los circuitos cerrados. Esas se votan juntas y luego ya votamos aparte lo que pidió el plantel San Lorenzo Tezonco que tiene que ver con lo de cursos de capacitación, material para difusión y eso. Lo primero que les voy a pedir es que votemos a favor o en contra de que se vaya a reserva el renglón 72 y 132, es el mismo tema, pero para el plantel Del Valle.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

¿Es Del Valle y Cuauhtepac?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

No. Del Valle y Tezonco, nada más. Entonces votemos, por favor.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

La pido nominal, Carlos, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por supuesto que sí.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Secretario técnico, son las 10 y media de la noche. De verdad, hagamos un ejercicio de dinamizar esto, por favor.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

O mejor ya votemos la permanente.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

No, no, no. Tenemos que terminar esto

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Es que sí se tiene que discutir.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Permítanme, por favor. Miren, el problema es que el mes de febrero se acaba el día de mañana, hagamos un esfuerzo por terminar. Ya aprobamos en lo general, lo que necesitamos es que la Universidad siga funcionando, ese es nuestro objetivo. ¿Cierto?

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -**

Es cierto, que no se desperdicie el dinero también.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero no estamos diciendo que se desperdicie.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Carlos, sigue, por favor.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ya. Sí, ya, porque si no...

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Ya manda a votación, por favor.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -**

Se lo pidieron nominal. El consejero Octavio se lo pidió nominal.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

Pero todavía no votamos, Julio.

**JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiente). -**

No me grite. Disculpe, no me grite.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

De verdad, si seguimos así, yo creo que lo mejor sería entonces... No tengo una opción. Yo les pido, por favor...

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, ya vótalo.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -**

Carlos, ya, por favor, vamos a votar.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Seamos breves en lo nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Si me dejaran de interrumpir se los agradecería. Partida 5191.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra de que se vaya a reservas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

Por la experiencia que tengo en el plantel Casa Libertad y la experiencia fallida, que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra de que se vaya a reserva, porque no es Casa Libertad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra de que se vaya a reservas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Dado que hay un acuerdo del Consejo de Plantel que dice que el uso de las cámaras de seguridad no será en detrimento de la vigilancia de las y los estudiantes, voto en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel. Regreso con Uriel.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

Por las razones que expuso el consejero Daniel García Carmona, voto en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. En contra.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

**KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -**

En contra.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. No está. Regreso con él, lo pongo pendiente.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor de la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

A favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -**

Lamentable este Quinto y Sexto CU. A favor de la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan. No está.

Corroboro el voto de Viruegas Urbina Diego Brayan.

Rincón Vargas Julio César.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Son seis votos a favor de la reserva, 18 votos en contra de la reserva, tres abstenciones y dos ausencias.

Según mi tabla y la tabla que tiene Vale, con eso terminamos y ya podemos pasar a lo que queda de las partidas 3611, 3341 y 3321 del plantel San Lorenzo Tezonco. ¿Bien? Es el mismo tema.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

En contra de que se vaya por la aclaración que me dio la coordinadora Claudia.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

De igual forma, como la menciona la profesora Erika, en contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carrillo Meneses Adriana.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Me abstengo, porque no conozco esa aclaración.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

A favor de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

En contra de que se vaya a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola. Karla votó en contra.

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Abstención.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.



**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -**

A favor de que se vaya a la reserva. Eso ya se hacía desde la Coordinación anterior y no costaba dinero.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel.

**ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

A favor de la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -**

En contra.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Como dijo la rectora en algún momento, estamos fomentando que se conforme una pequeña universidad dentro de nuestra Universidad. A favor de que se vaya a reserva y, como también señaló la consejera Mariana, eso ya lo hacía la anterior Coordinación y de verdad que no implicaba ningún gasto extra para la Universidad. Eso sí es una muestra de derroche de recursos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Por lo mismo que dice el consejero Octavio, a favor de la reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Viruegas Urbina Diego Brayan.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante). -**

En contra, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Falta corroborar votos. Viruegas Urbina Diego Brayan.

Rincón Vargas Julio César.

Apolinar Gómez José Javier, dice que corrige su voto y... Es que ya habías votado, ahí sí...

Serían seis votos a favor de la reserva, 18 votos en contra de la reserva, tres abstenciones y tres ausencias. ¿Lo tienes ahí, Vale?

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Sí. ¿Sólo tres puntos o cuál?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, los tres.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Entonces, ¿pasó o no pasó?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. Son seis votos a favor de la reserva, 18 votos en contra de que se reserve.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Entonces es verde.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Y ya no tengo más, ¿o sí?

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Ya no. Yo ya no apunté más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo sí. Está el de la Coordinación Académica de pasajes aéreos. Yo tengo esa, que es la 3712. ¿Es cierto o falso?

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

Sí. Pero no ha lugar nuevamente, porque esos pasajes aéreos son en la posibilidad, la incertidumbre de que se puedan usar esos recursos en el siguiente semestre, entonces tiene que quedar reservado, es un recurso sumamente importante para la participación en congresos y demás. No sabemos qué va a pasar, por lo tanto el dinero tiene que quedar reservado, no hay lugar a reserva.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Qué tenemos? Creo que en realidad quedó sin modificaciones, ¿cierto? Entonces ya podemos votar bien el punto dos. Ya quedó este, pero no hubo modificaciones. ¿Podemos irnos al punto de acuerdo?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, lo que está preguntando Daniel, aunque esté en el tercer punto lo del Fondo de Becas, así como viene en el punto dos, ya no aparece entre paréntesis "Tabla dos". Donde dice "Anexo dos". Como dice en el "Anexo dos" la tabla dos se modificaría si ingresa lo del Fondo de Becas al presupuesto de operación, entonces la tabla dos se modificaría aunque el monto 1,221 millones no se modifica, sí se modificaría la tabla o el desglose. Entonces sí

tendríamos que ver aquí en este segundo punto la incorporación o no del Fondo de Becas. Muestra de la tabla dos, por favor.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Propuesta. Votar el punto tercero tal y como está o incorporarlo como propone el consejero Octavio. Entonces a favor o en contra de incorporarlo o dejarlo tal y como está. Y nada más.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces procedimentalmente si el Pleno... O sea, ¿qué pasaría si el Pleno está en contra de votar el tercero? No habría dinero para el Fondo de Becas.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

No, Carlos Ernesto. Nada más es decir si se incorpora... Si no se queda el Fondo de Becas en el tercero, significa que se incorpora al presupuesto de operación. O sea, si se quita de ahí entonces está en el presupuesto de operación, no hay ninguna otra alternativa. Nada más se mueve o no, pero no se deja...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Es un movimiento. Votamos se queda o se quita. Es lo que hay que votar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Entonces votamos el tres, ¿y luego notificamos el segundo?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí. En el tercero que nada más quede lo de cuatro millones, el Fondo de Contingencias contra el original que también contempla el Fondo de Becas. Si no está lo del Fondo de Becas significa que se pasa a la tabla con la operación, en la parte de presupuesto de operación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

A ver, permítame tantito. Voy a tratar de recuperar la propuesta que dice... Lo que está proponiendo es que lo de becas se incorpore al presupuesto. Entonces lo primero que tengo que hacer es que la Comisión de Hacienda en este caso que inserte lo de Becas...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Secretario técnico, ¿intento aclarar un poco?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Es que el punto tercero tiene una discusión, uno es la propuesta que se presenta acá que se construyó, que ya se argumentó durante toda la discusión. Y hay una propuesta que no vaya en este punto tercero, que no vaya al Fodebes, sino se incluya en el punto dos. Por eso primero tenemos que votar esta propuesta.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Para comenzar es propuesta uno que es la original, que presenta Hacienda, y propuesta dos. El Pleno del Consejo Universitario acuerda asignar cuatro millones al Fondo de Contingencia y...

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Punto.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Punto. Y luego otro.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

No. Ya después no hay otro. Entonces ese Fodebes se va a incorporar a la tabla dos, al de arriba.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A la parte de operación.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lo primero que le tengo que preguntar a Hacienda es si acepta la modificación que propone el consejero, que es que solamente se vote su punto de acuerdo y que es que el Pleno acuerde asignar cuatro millones al Fondo de Contingencia.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo estoy de acuerdo.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿En qué más?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pues que se pronuncien.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -**

Si estamos de acuerdo en que se modifique lo que propone...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es correcto. Aquí hay una propuesta de modificación, y si la Comisión no acepta, entonces es otra propuesta.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -**

Yo no acepto. Que se quede tal y como está. No acepto.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo sí acepto, pero...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No opinen. Nada más les pregunto.



**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Yo estoy de acuerdo, Carlos.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Faltas tú Tania y los demás.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prudencio, Meche.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prudencio, no. ¿Sí está? Me dijo que tenía problemas de conectividad.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Juan Carlos Lunar en contra de la modificación.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

No. Se discutió mucho para mandarlo al gasto de operación. No. Yo como Hacienda, no. Es otra propuesta, no hay acuerdo tampoco en Hacienda, entonces el Pleno es el que decide.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Claro. Es otra propuesta. entonces propuesta uno, la original; propuesta dos es la redacción así tal cual.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Propuesta uno como está y propuesta dos que pase a otro lado. Por eso se quita o no. Propuesta uno, como está; propuesta dos que pase a otro lado.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

En el entendido de que si pasa la propuesta dos, entonces en algún lugar se tiene que poner y ese lugar...

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico).** -

Quedará en algún lugar del etéreo... Sí, sí, en algún lugar quedará, pero quedará, no hay problema.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente).** -

En el apartado que le corresponde de Becas.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

En la partida 4421. Yo ya lo tengo ahí.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

No, no es una sola partida. Eso es un error.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Es lo que me dijo Raquel, que son varias.

**ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiente). -**

No se entiende nada.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Miren, lo que está diciendo es que eso tendría que irse a distintas partidas, entonces habría que hacer ahí una búsqueda, yo ya le había preguntado a la tesorera... Estaba conectada la tesorera, ¿se podrá aclarar?

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Raquel estuvo hasta hace cinco minutos en García Diego, le pedimos... Raquel vive muy lejos, le supliqué que se conectara desde su coche, porque es muy tarde y va muy lejos ella sola.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Yo le pregunté a Pilar Padierna cuando mandé el primer punto de acuerdo y ella me dijo que aunque eran dos, nada más la pusiera en la 4421.

**MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera). -**

Yo les respondo hasta donde llegue mi pila.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, por favor.

**MTRA. RAQUEL TORRES MARÍN (Tesorera).** -

Fodebes no podemos encasillarlo en una partida, porque no nada más son becas como tales, las becas es 4421. Sin embargo, también va la 4441, también va discapacidad, son diferentes partidas. Por lo tanto, se mete a Fodebes, se somete al Comité de Becas y de ahí lo van distribuyendo. Por eso no puede quedar en una sola partida. También está la 4441, o sea, son diversas partidas. Fue lo que le comenté a Carlos Ernesto. Si tienen alguna duda, aquí estoy.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Muchas gracias, tesorera.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

Gracias, Raquel.

**AIDÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico).** -

Si ya nos aclaro la tesorera, queda claro que no hay lugar a la propuesta inicial, porque desestructura toda la propuesta que se trae aquí. Se está estableciendo que el Fodebes tiene una cantidad, entonces yo les propongo que se vote el punto tres. Ya que se vote. No es posible recuperar una propuesta que es de suyo ilógica, que no tiene sentido presupuestal.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante).** -

De acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Este es el punto. Más allá de decir eso, lo que queda claro en este momento es que esta propuesta de... Por eso yo decía que cuando uno utiliza coloquialmente el término de que se inserte en el presupuesto, tendría que haber sido una propuesta más precisa, que es lo que, no sé si recuerdan, se los he insistido al cansancio en las sesiones que hemos tenido, de que digan cuál es su redacción para no la tengan que estar interpretando.

Entonces en este momento la propuesta tres, la propuesta alterna que se está presentando en pantalla no podría hacerse porque no hay una propuesta de decir: “y que se incluya en la partida tal y tal y tal”, o sea, tendríamos que votar por el diseño de esta propuesta de punto de acuerdo, la propuesta que tiene la Comisión de Hacienda para no estar en contra.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, yo en su momento le pregunté a Raquel cuál era la partida y no me contestó, me dijo que luego me decía, ahí lo tengo en el mensaje. Y le pregunté a Pilar Padierna, y por eso yo puse la 4421.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

¿Puedo como Hacienda, consejero?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Adelante, por favor.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Miren, es como reeditar una discusión que dimos hace meses en Hacienda y que luego nos pasó muchas veces. Yo creo que otra vez acá se pone sobre la mesa que el Fodebes y que Becas necesita una serie de ajustes. Se ha venido trabajando en muchas cosas desde Hacienda y creo que ese es un momento en el que se tiene que coordinar el Comité de Becas, la Coordinación de Servicios estudiantiles y Hacienda para ir dando salida, justo esto de qué partida va, cuánto va por allá y se pone en el presupuesto.

Yo por eso entiendo que va al Fodebes, porque desde ahí justo eso que dice Daniel García Carmona, del desglose específico justo cuando dan el desglose específico se autoriza o no el uso de los recursos en Fodebes. Esa es la ruta, por eso es mucho mejor y está más controlado y lo aprendimos cuando llegamos con quien estaba en la Coordinación de Servicios Estudiantiles con Galdino o este hombre, justamente cuando empezó el control se pudo llevar desde el Fodebes.

Entonces en este momento como va ahí, legalmente es justo lo que se planteaba desde el inicio, no podemos reparar aquí sobre la mesa esa parte del presupuesto. Eso lo digo como Hacienda, porque de verdad estuvo ahí toda esa discusión.

En este momento en tanto y se discutió ahí mucho, no tenemos esa posibilidad. Entonces se va a quedar otra vez ahí congelado y lo que se ha hecho recurrentemente, al menos esta sexta legislatura desde Hacienda y pueden revisar todo el presupuesto que aprobamos, justamente lo que va de lo de becas se saca del Fodebes, porque es lo que está controlado y está ahí. Creo que tenemos que ver qué hacemos con eso después, pero en este

momento el presupuesto no entra porque justo es un desglose de partidas. Y ya. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Miren, no sé si resuelva que aprobemos el punto de acuerdo como está, y pedirle a la administración, pedirle a la rectora, a la Coordinación de Servicios Administrativos y a quien corresponde del Consejo, queda claro que ahí tenemos un problema con el Fondo de Becas, entonces que nos ayuden, que nos digan qué está pasando, es decir, tratando de conjuntar lo que propone la consejera Tania, que queda claro que es un problema que no está trivial, es un problema que no es de ahorita, sino que es un problema que tiene por lo menos tres años. Estamos tratando de aclarar para ver como resolvemos este punto. Estaba Daniel, es una moción de procedimiento. Y luego la rectora.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

Tiene otro sentido, y de verdad me disculpo, pero es que a mí lo que me preocupa es que no entienden que los fondos son cuestiones de ahorro, de sostenimiento, y mantenimiento y garantía de la continuidad, es una lógica incluso de cumplimiento al Reglamento de Becas, como dijo Octavio.

La Universidad está obligada a destinar de su presupuesto ordinario un monto para becas, y los lineamientos generales del Fodebes están establecido sen el artículo 45 del Reglamento de Becas que tiene que ver con crecimiento de las becas, incluso, de un 10 por ciento anual, que no se respeta, que tiene que ver con continuidad, que tiene que ver con atender posibles atrasos por la aprobación tardía del presupuesto ordinario. Es una lógica de entender que el

Fodebes no es el gasto corriente de becas. La Universidad tiene que destinar ordinariamente presupuesto a becas, entonces por eso es una lógica distinta, perdón. Y discúlpenme, pero yo no acepto las cuestiones operativas que ahora se dicen, cuando este mismo Consejo Universitario, la primera vez que aprobó un POA lo aprobó a destinar a esa partida y no hubo ningún problema, se realizó así. Y entonces justo lo que se sienta es un precedente para que los consejos universitarios no destinen presupuesto ordinario de becas y todo lo saquen del Fodebes y sin respetar el crecimiento de beca, sin respetar los posibles atrasos, o sea, perdón, pero no. Sí tiene una lógica distinta y creo que merece que sea votado, que se vote y ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rectora, por favor.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

Fodebes es el instrumento que la Universidad se ha dado justamente para pagar las becas, y ese es un acuerdo muy antiguo del Consejo Universitario que ha tenido reformas y que seguido sosteniendo el tiempo. Es de Fodebes desde donde se asigna la cantidad de becas y efectivamente hay una decisión no solamente de cómo se ingresa, cómo se elabora y cómo se gestiona.

¿Quién definen las políticas y la asignación de becas? Es el Comité de Becas, perdón. No hay manera en este momento de asignar a una partida porque no estamos en condiciones aquí de decidir cuántas becas de licenciatura, cuántas de tesis, cuántas, eso es un trabajo que se hace de manera colegiada en el Comité de Becas en función de los fondos de Fodebes.



Sabemos y esa, ojalá tengamos una discusión muy pronto sobre el estado de Fodebes y la gestión de ese fondo, y la gestión, y la viabilidad, y el fortalecimiento, las políticas que vamos a tener para la política de becas. Eso es lo que tiene que hacerse en función de los mandatos, incluso, a veces contradictorios que tiene el propio Reglamento.

En este momento las becas, lo que cuesta el Programa de Becas programado simplemente como una repetición es mucho más del 3 por ciento del presupuesto. Entonces eso me parece importante.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tenemos dos propuestas. Veo la redacción de la propuesta dos y no la entiendo. Perdonen, debe ser la hora. La propuesta dos es que el Fondo de Becas se incorpore al presupuesto. ¿Cómo? No lo sé. Vean, ya estoy interpretando la propuesta.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

La propuesta es que esos 24 millones se asignen a la partida de becas como se ha hecho anteriormente, Carlos. No te revuelvas. Así se dijo y así lo dijo Octavio.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

¿A qué partida?

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

No es que me revuelva y quiero aclarar que estamos en sesiones virtuales, cuando son presenciales tenemos una ventaja. Lo que acordamos es que no se va a interpretar ni suponer qué están diciendo. Entonces los 24 millones que esa cantidad se destinen, ¿a dónde?, pero esa propuesta tendría que haber estado por escrito en el momento cuando se estaba discutiendo. Así abierto ahorita es que se incorporen al presupuesto quiere decir cualquier cosa.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A la 4421. En la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -**

Pero aunque se haya hecho así antes, ya queda claro que fue incorrecto. Y eso lo hicimos justamente recién llegamos, cuando estaba Galdino en la Rectoría y estaba el otro personaje. Fue una equivocación, estuvo mal, y ahora ya se está aclarando que no puede quedar en una sola partida.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Los Consejos anteriores lo han aprobado así.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -**

No. En el Consejo anterior no lo aprobamos así.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por favor, evitemos el diálogo. Miren, hay una propuesta, la propuesta es que 24,515,015.17 se destinen...

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

A las partidas presupuestales que correspondan a becas y apoyos institucionales. Más claro no puede ser, es lo que dice el Reglamento.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Fíjense, de manera proporcional, si a mí me dijeran: “De tal manera que se salvaguarda”, pero yo ya... O sea, ¿sí ven cómo el punto de acuerdo que están tratando de construir aquí no tiene sentido? ¿Sí se dan cuenta, compañeros, de que no tienen argumentos para decir? Perdón. “El 30 por ciento para tal, el 25 por ciento para acá, y el 1 por ciento que se evapore”, no lo sé. Pero esa propuesta no esta en el papel y esa propuesta no la hicieron llegar. Y así como en otras sesiones del Pleno se han bajado propuestas que no han llegado a tiempo y en forma, esta propuesta no se puede votar.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Pero esta propuesta estaba en la carpeta original, Carlos. Es que es lo que estás negando, en todo... Perdón, pero si Hacienda lo modificó ayer y no nos lo hizo saber a los demás.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -**

No es la propuesta de Hacienda.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Esto está de manera equivocada.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Orden. Miren, para mí es muy fácil, yo tengo el dictamen, por eso yo incluso cuando hablé con la secretaria técnica, le dije: “Tú necesitas enviar el dictamen votado. Cualquier cosa, cualquier modificación que tú hagas tendrá que estar votado por tu Comisión”. En estos momentos no es válido que digas: “Es que yo hablé con ellos y nos pudimos de acuerdo”. No, no, no. Aquí no hay de que: “Me puse de acuerdo”. aquí es de que quedó en el papel y yo tengo un oficio firmado donde está el sentido de la votación y donde dice cuál fue el acuerdo de la Comisión.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Carlos Ernesto, ¿me permites’?, antes de que todos se vayan y que ya no se pueda aprobar esto. Fueron tres versiones, la primera fue Hacienda solita, antes de que entraras las reservas RANAD y RANAC y nos enviara Tania que la del Fondo de Becas estaba aparte. Entonces por eso son dos, o sea, son fueron tres, pero en realidad son dos, una, la que construimos nosotros para enviar la propuesta a tiempo y la otra cuando ya nos envió Tania lo demás...

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

...lo del presupuesto la hizo la Rectoría, no la Comisión de Hacienda.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

Pero no había para becas.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Miren, permítanme, ya estamos argumentado y ya dijimos que estaba suficientemente discutido. ¿Lo recuerdan? Ya estamos votando. Entonces lo que tenemos que hacer es que incluso, fíjense, hay una propuesta que es la propuesta de original que presenta en un dictamen la Comisión de Hacienda, hay otra propuesta que presentan aquí los consejeros sobre la partida presupuestal que correspondan a becas y apoyos estudiantiles. ¿De qué manera? No lo sé, pero esa es la propuesta, punto. Incluso ahorita podríamos elegir que cualquier otra cosa y se podría votar y podría quedar, así de fácil. Entonces votemos, por favor. Propuesta uno, propuesta dos.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Pido que sea nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Cómo no. Por supuesto.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Una corrección. Son apoyos institucionales, Carlos. En la normatividad no viene como apoyos estudiantiles.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Consejero, escuche lo que me está diciendo, está corrigiendo una redacción que yo no hice, porque no la tengo en papel, porque no me la mandó, porque yo les he dicho en meses a todos y a cada uno de ustedes y que incluso se molestan conmigo, porque les pido la redacción, y porque no les estoy interpretando y porque no los entiendo. Ustedes tienen que mandar su redacción.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carlos Ernesto, ya.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ya voy. Pero es que sí quiero que quede claro, porque, perdón.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

No grites.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tiene usted toda la razón del mundo. Les ofrezco una disculpa. Votemos. Propuesta de punto de acuerdo tercero. Es el tercero de Hacienda.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Pido la votación nominal, por favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Tengo dos propuestas, propuesta uno que es la original, que presenta la Comisión de Hacienda y la propuesta dos, que presentan los consejeros. Bien. Votemos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

La propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Bojorge García Luis Javier.

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico).** -

La uno, la original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Carrillo Meneses Adriana. Se le acabó la pila.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente).** -

No. Acaba de notificar que se salía de la sesión. Frank también se sale de la sesión.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ahorita voy con Frank.

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente).** -

Voto a favor de la propuesta dos, ya di los argumentos que tienen que ver con la lógica de pensar. El Fodebes es como una posibilidad de crecimiento que no se está cumpliendo, pero quiero verter otro argumento que tiene que ver con que el Comité de Becas no es un órgano paritario, esta propuesta de presupuesto no viene nunca incluida con un acuerdo del Comité de Becas. El Comité de Becas actual funciona a respaldar exclusivamente todo lo que la Coordinación de Servicios Estudiantiles dice y no cuestiona nada.



**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Eso no es cierto. Eso no es cierto. Y tú nos estás difamando como Comité de Becas. Eso no es cierto.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Consejera Mercedes, por favor deje de interrumpir.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

No griten.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Consejero Daniel, le voy a pedir que por favor... ¿Ya terminó el sentido de su voto? Usted votó...

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

No, no he terminado. Tú me dices si...

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Es que no es nominal.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Sí. Yo la pedí nominal.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Muy bien. Adelante.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

La pidió nominal.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Yo la pedí nominal hablado.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -**

No está en el chat, no se pidió nominal. Perdónenme, pero no está en el chat.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

La vez que lo pedí en el chat me dijeron que en el chat no la debía pedir, que la pidiera con voz.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Está en la estenográfica, compañeros. Está grabado. Es que así no se puede trabajar, de verdad, parecen universitarios.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Oye, secretario técnico, solamente es que dijeron nominal y hasta contestó: "Por supuesto que es nominal", cuando se aprueba la votación. Eso sí se dijo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Daniel, por favor.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -**

Gracias. Adicional a lo que ya había dicho también quiero decir que con todas las maravillas que le dicen al Fodebes que según tiene, a voz de la propia tesorera en el Comité de Becas dijo: “No hay un análisis del Comité de Becas, no se entregan los informes trimestrales del Fodebes”, no se entrega justo el comportamiento del Fodebes, no hay un comportamiento y está completamente de verdad extrañado el Fodebes, es muy peligroso porque no se está dedicando del presupuesto ordinario... O sea, vean, yo de verdad entiendo que creo que la discusión está en algo administrativo, que creemos que están en algo administrativo en donde se está diciendo para que viniera dentro del presupuesto ordinario el Comité de Becas ya debió haber dicho cuánto se va a apoyos, cuánto se va a becas de licenciatura, cuánto se va y no sucede.

De verdad que los entiendo, pero yo lo que quiero es que vean el chip que me parece importante y a mí me preocupa que el Fodebes se considere como, ahora sí que la caja chica de becas, de ahí sale todo y ahí entra todo. Pero el Fodebes también tiene otras finalidades y están establecidas en el artículo 45 del Reglamento de Becas. No sé por qué a nadie se nos ocurre leer ese artículo y entonces no entendemos todas esas particularidades que tiene el Fodebes que no se cumple y no se cumplen por este tipo de cosas. Y entonces por este tipo de precedentes que se sientan en donde no se destina dentro del

presupuesto, del POA, pues, de la Universidad, un monto a becas, es decir, su propias partidas.

Lo que sucede es como el año anterior que todo sale del Fodebes para las becas y entonces peligramos y entonces ¿qué pasa? El Comité de Becas decide disminuir las becas, no incrementarlas. De verdad es peligroso, de verdad es algo... Estoy tranquilo porque sé que se está destinando dinero a becas, pero creo que se tiene que corregir esto y urge que se tenga que corregir y creo que este era el momento. Qué desafortunado que no se haga y nada más por una cuestión administrativa, porque no sucedió, porque el Comité de Becas no subió la propuesta en tiempo. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Guevara Sánchez Blanca Edith.

**DIEGO BRAYAN VIRUEGAS URBINA (Casa Libertad-Estudiante).** -

Carlos, me paso a retirar.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Sí, Diego. Gracias. Diego, estás abajo.

Guevara Sánchez Blanca Edith. No está.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico).** -

Yo nada más sí quiero reiterar. Este punto, por ejemplo, habla del Fondo de Contingencia y justamente es un Fondo de Contingencia para cuando se

requieren mecanismos para que se entregue. En el caso del Fodebes no implica la aprobación de una cantidad de becas, eso le corresponde a instancias específicas, o sea, justo lo que hace este acuerdo del Pleno no es decir qué, porque hay instancias y hay una normativa en ese sentido.

Entonces sí me parece como grave, porque además se intenta o se pone mucho énfasis a esto, en este momento a las 11 de la noche, a una fracción del artículo y creo que hay un montón de reflexión del que implica las becas y los apoyos institucionales en esta Universidad. Ni dando todo el presupuesto se resolvería la situación de toda nuestra comunidad precaria que tenemos, en un sistema capitalista y que tiene que ver con muchas cosas y el papel de las becas.

Y me parece como lamentable que estemos a estas horas en eso, en este momento y que no le entremos a estas otras discusiones, o sea, como querer reparar en un acuerdo del Consejo, una historia que tiene una profundidad para discusión. Entonces yo ahí sí me voy por la original. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Huerta Prieto Akin Uriel.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico).** -

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

**GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -**

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Lunar Hernández Juan Carlos.

**JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -**

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Original.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

La dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola. Original.

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -**

Original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. Creo que ya no está.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Yo quisiera que nos fuéramos con una reflexión. Son las 11:10 de la noche y uno de los temas más complicados de tocar en este sentido en esta sesión fue justamente el tema de becas. Este Consejo Universitario ha intentado resolver muchas cuestiones de becas a través de modificaciones específicas a artículos del reglamento, a través de la discusión en el Comité de Becas, es decir, hay un problema fuerte en becas.

Tendríamos que estarlo discutiendo, tendría que ser una prioridad para el trabajo y la continuación de los trabajos de los órganos legislativos que sigue, porque efectivamente no es suficiente, por supuesto que no es suficiente, pero

también tendríamos que replantearnos un montón de lógicas de trabajo dentro del propio Comité de Becas.

Yo quisiera de verdad invitarlos a que intentemos situar desde nuestra propia experiencia en el Consejo Universitario qué es lo que no está funcionando y no tiene que ver con que si se llama Fodebes o si se llama presupuesto ordinario, tiene que ver con que hay una crisis institucional con respecto a becas, que la ha habido desde el momento cero, desde el momento en que se plantearon formas, opciones para dirigir ese presupuesto.

Creo que este esfuerzo junto con lo que hicimos al principio, nos puede ayudar a tener muchos más elementos de reflexión, pero de verdad creo que a estas horas de la noche lo que nos tendría que ocupar es que el presupuesto se haga efectivo ya. Gracias. Voto por la propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

La propuesta número dos deja fuera los cuatro millones para el Fondo de Contingencia, y al estar trunca, por eso voto por la original, por la propuesta uno. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.



**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -**

Por la propuesta original. Hay más de 24 millones que se están destinando a fortalecer el Fondo de becas más los acuerdos que se destinaron en la reserva, más el cumplimiento con todo cuidado de lo que se asigne en términos de intereses al fortalecimiento de becas. Muy pronto, muy pronto, que hemos trabajado mucho en eso, vamos a presentar un informe con respecto al estado de ese Fondo y efectivamente que no sea nunca más la caja chica de nadie y que sea un Fondo digno, sustentable, cuidado y para los estudiantes de nuestra Universidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Propuesta uno.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiente). -**

Creo que es un tema bastante delicado porque es como de mucha importancia para los estudiantes, me parece que se ha abandonado un poco en este Consejo Universitario y ha habido como distintas veces que han querido decir algo válido, quizás, sobre el Comité de Becas y no se les ha permitido, lo cual es lamentable, porque algunas podrían ser ciertas, quizás no todo, pero bueno,

pero hay que escuchar siempre. Creo que por las cosas que he visto que dicen los estudiantes, mi voto aunque yo no estoy tan convencida, tendría que ser por la propuesta dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Ruiz Hernández Israel. Ya no está votando.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -**

Propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -**

Nada más señalar no es únicamente un artículo, de repente el hecho de que se esté discutiendo esto muestra cierto desconocimiento de la mayoría de los consejeros y las consejeras de uno de los reglamentos que inciden precisamente en, digamos, hasta en la formación profesional de los estudiantes, por decirlo de alguna manera.

El artículo 10 incluso, y lo señalo de rápido, establece qué es lo que le corresponde al Comité de Becas y entre ello corresponde la cuestión justamente de establecer o determinar el número de becas y apoyos, administrar y ministrar, por poner un ejemplo.

Entonces se agradece el hecho de que haya habido un aumento justamente en el presupuesto que va para becas independientemente de dónde esté, pero en una cuestión de respetar la normatividad y no quede en una cuestión de doble discurso de que para la cuestión de los trabajadores sí se dice que se tiene que seguir la norma al pie y para el caso de los estudiantes es como lo que en algún momento inventen una parte de las comisiones. Vamos, mi voto es por la propuesta número dos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico).** -

Se retiró, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Gracias. Son 16 votos a favor de la propuesta uno, seis votos por la propuesta dos, cero abstenciones y seis ausencias. No necesariamente son los que abandonaron. Y sí, sí tenemos quórum. ¿Qué sigue?

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico).** -

Aprobar las dos, porque ya aprobamos la tercera.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Tenemos que votar la dos.

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Aprobar el cuadro dos y aprobar todo el acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

¿Podemos votar el acuerdo completo? Porque no se modifica...

**VALERIA FLORES GAMA. -**

Ya no se modifica el dos, ni la tabla, se puede votar todo el acuerdo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Gracias. Votemos el acuerdo completo.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Lo pido nominal, por favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Por supuesto que sí. Me recuerdan que dije que sí eso que sigue, porque luego hago cada desfiguro.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

**ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor, es nuestra responsabilidad.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Apolinar Gómez José Javier.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Arriaga Cadena Oscar.

**OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

**ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

García Carmona Daniel.

**DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Hernández Ramírez Tania Paloma.

**TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -**

Me parece que es fundamental que se reconozca que la construcción y aprobación del presupuesto puede hacerse de manera bien horizontal y con la participación de todos los sectores, desde Hacienda, desde muchos lugares, pero por ejemplo, desde los consejos de plantel donde se pueda tener un presupuesto que corresponda a las necesidades de la comunidad. Y eso, por ejemplo, hizo Hacienda, o intentamos con las áreas, como con Comunicación, llegaron los compañeros que están en radio, que están en las transmisiones a plantear cuál era la situación concreta de su área y sus condiciones de trabajo. Ahí podíamos tener elementos para decidir. Pero digamos que más allá de Hacienda eso es una ventaja que no existe en ningún... No sé, es raro en una institución pública y en una educación superior, sin más allá de comparaciones. Y entonces creo que tenemos que aprender, estemos en esta legislatura o no, estemos en instancias colegiadas, de gobierno o no, como comunidad, que tenemos que ser responsables y que tenemos que empujarlo, y que no sólo en el momento en que llega al Pleno se den estas largas discusiones.

Entonces ese es un llamado porque creo que es una ventaja que no se debe perder, que no se debe quedar sólo en las Coordinaciones, sino tenemos un montón de espacios colegiados y que mucho del presupuesto deviene de discusiones profundas de la Universidad y que tenemos que hacernos cargo, y yo hablo desde los espacios cotidianos y cuando volvamos o en la condición que sea, pensar cómo se va a usar ese presupuesto de manera responsable, porque venimos de verdad de un saqueo terrible, van a decir: “Pero otros

robaban más” o “En la UNAM se roba más”, ese es como el clásico. Y no, no está bien.

En este sentido, desde Hacienda se ha intentado transparentar, ese es como el principio. ¿Qué no estamos de acuerdo cómo reparte el presupuesto? Pues sí, hay muchas diferencias de cuáles deben ser las prioridades o no, y acá está toda esa diversidad y que es importante que se reconozca y que creo que se están generando mecanismos en este momento de seguimiento y que con todas estas alertas que hay ahora, tendríamos que antes de irnos, entregar ahí algún informe, bueno, los que de por sí tenemos que hacer, pero digamos, dejar este último cacho del presupuesto con estas afectaciones o lo que sea necesario antes de que termine esta legislatura. Digo, en consecuencia de este trabajo que se ha venido haciendo con las áreas. No sabemos cuál va a ser la dinámica de la siguiente legislatura.

Entonces dicho todo eso, con todo y que tengo un montón de reservas con partidas específicas y otras que tampoco sé si van a ser, sí, esta vez he decidido que sí voto a favor de esta propuesta de presupuesto. Gracias.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Huerta Prieto Akin Uriel.

Jiménez García Adriana.

**ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. ¿No está? Regreso con ella.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto.

Miren, yo creo que retoma una línea de las que mencionaba la consejera Tania Paloma, ahora que me tocó estar en el Comité Técnico Evaluador cuando platicábamos con el responsable de la Contraloría que era Carlos, estaba la doctora María Elena Durán y la maestra Ana María, pues sí son cosas que son muy... O sea, afortunadamente esta institución está construida, está diseñada para suscribirse en un órgano de gobierno como este, como el Consejo Universitario, y que este Consejo se ha caracterizado de alguna manera por más o menos respetar los trabajos de comisiones. Es decir, yo no he visto hasta el momento, no hemos regresado un solo dictamen a comisiones. No se ha regresado ni un solo dictamen, que quisieran que los dictámenes pasaran así, digamos, pues sí, a lo mejor sí sería o ideal, pero no.

Yo creo que el problema efectivamente de becas es mucho más complicado de lo que parece y no es desconocimiento, no es ignorancia, no es nada, simplemente que este Consejo Universitario le tocó trabajar muchísimas cosas. Y efectivamente si se ha descuidado algo es el Fondo de Becas.

Entonces yo estoy a favor de la propuesta original y de verdad y los invito a que manden sus propuestas entiendo y en forma bien redactadas. Gracias.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

**MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -**

A favor.



**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Mejía Sevilla Iván Isaac.

**IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauteppec-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

Olivares Barrera Mirna.

**MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Prada Rojas Ingmar Augusto.

**INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rincón Vargas Julio César. Está ausente.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

**ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -**

Voy a tomar unos cuantos minutos. De verdad que es una labor muy importante la que está realizando en este momento la administración, la Tesorería, la Comisión de Hacienda. La Comisión de Hacienda es una comisión extraña, una comisión distinta, diría yo, igual que Mediación en el Consejo Universitario, tienen que hacer muchísimo trabajo para poder presentar lo que presentan ante el Pleno. Y de pronto de verdad que tenemos muy pocas herramientas desde otras comisiones para entender todo lo que se realice, y todas las maneras en las que ven las aristas de los problemas en la Universidad. Yo sí quiero decirles que deberíamos establecer una dinámica distinta de discusión en estos asuntos, sobre todo por el bien de la Universidad, porque si algo ha caracterizado a este Consejo Universitario, a la Comisión de Hacienda es su apuesta por sanear las finanzas de esta Universidad, por dar un mejor tratamiento, un mejor cuidado al patrimonio universitario. Entonces yo voto por la propuesta original. Gracias. Buenas noches.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

**PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -**

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

**DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Romero Fernández Mariana.

**MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante).** -

A favor.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Ruiz Hernández Israel. No está votando.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

**AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico).** -

A favor de la propuesta original.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico).** -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

**FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -**

Me abstengo.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Me falta de votar Uriel...

**FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -**

Secretario, Lunar está poniendo en el chat.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Sí, ya lo consideraré. Me falta Juárez Rodríguez Goovinda Penélope. No está.

Queda aprobado por 20 votos a favor, cero en contra, una abstención, seis ausencias.

**JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Pon la hora, por favor, Carlos.

**CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -**

Siendo las 23 horas con 26 minutos, se levanta la Quinta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario. Gracias.

ooOoo